



Resolución Directoral

Lima, 30 de diciembre de 2023

VISTO:

El Proyecto del Plan Operativo Institucional 2024, Correo Electrónico N° 087-2023/EQUIPO.POI.OPEE/MINSA, Informe N° 000041-2023-UPLANES/HSR, Informe Legal N° 346-2023-MINSA-HSR-OAJ del 30 de diciembre de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 26842, Ley General de Salud, señala que el Estado promueve el aseguramiento universal y progresivo de la población para la protección de las contingencias que puedan afectar su salud y garantiza la libre elección de sistemas previsionales, sin perjuicio de un sistema obligatoriamente impuesto por el Estado para que nadie quede desprotegido; asimismo, esta norma de salud es de orden público y regula materia sanitaria, así como la protección del ambiente para la salud y la asistencia médica para la recuperación y rehabilitación de la salud de las personas;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 343-2019/MINSA que, aprueba la Directiva N° 262-MINSA/2019/OGPPM "Directiva Administrativa para la elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del pliego 011; MINSA", tiene como objetivo establecer los procedimientos para orientar el proceso del "lineamiento operativo de los órganos y Unidades Ejecutoras del Pliego 011:MINSA en las etapas de elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 358-2023-MINSA que, aprueba el "Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2026 ampliado del Ministerio de Salud", es un documento de gestión estratégico en el cual se establece la declaración de política institucional, la misión, los objetivos y las acciones estratégicas institucionales, indicadores y metas, las cuales se articulan con el Plan Operativo de las unidades ejecutoras del Ministerio de Salud en el ejercicio de sus funciones y competencias respectivas;

Que, la Resolución Ministerial N° 1157-2023-MINSA que, aprueba el "Presupuesto Institucional de apertura de Gastos correspondiente al año fiscal 2024 del Pliego 011:



Ministerio de Salud", que, constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del Pliego durante el año fiscal 2024, correspondiendo para la Unidad Ejecutora 029: Hospital de Apoyo Santa Rosa una asignación presupuestal por un monto total de ciento veintidós millones, Trescientos Treinta y Cinco Mil, Setecientos Noventa y Seis con 00/100 soles (S/ 122,335,796.00) distribuidos en las tres categorías presupuestales respectivas: Acciones Centrales, Asignaciones Presupuestarias que no resultan en producto y Programas Presupuestales;

Que, según correo electrónico N° 087-2023/EQUIPO.POI-OPEE/MINSA, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del MINSA, otorga **CONFORMIDAD** a la culminación de la etapa de ajuste y consistencia del Plan Operativo Institucional 2024 de la Unidad Ejecutora 029: Hospital de Apoyo Santa Rosa;

Que, según Resolución Ministerial N° 1171-2023/MINSA de fecha 29 de diciembre del 2023 que, aprueba el "Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 del Ministerio de Salud, instrumento de Gestión que comprende la programación de las actividades operativas e inversiones de todas las dependencias del ministerio, con sus respectivas metas físicas y financieras que esperan alcanzar en el año fiscal 2024, las cuales se encuentran alineadas con los objetivos y acciones estratégicas institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI) y permiten al Ministerio el ejercicio de sus competencias y su rol rector;

Que, el Plan Operativo Institucional (POI) constituye una herramienta de gestión, en el cual se establece de manera cualitativa y cuantitativa la programación de actividades operativa y tareas valorizadas para el cumplimiento de compromisos de cada una de las unidades orgánicas, alineadas a los objetivos estratégicos y prioridades sectoriales, con la finalidad de concretar el logro de metas físicas y financieras del Hospital;

Que, con Informe N° 000041-2023-UPLANES/HSR, la Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico solicita la aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) 2024 del Hospital Santa Rosa, elaborado por la Unidad de Planes, con la finalidad de que se emita el acto resolutivo correspondiente;

Que, con el informe de visto la Oficina de Asesoría Jurídica opina que resulta necesaria aprobar el " Plan Operativo Institucional Anual 2024 del Hospital Santa Rosa" por ser un instrumento de gestión que orienta las necesidades de los recursos físicos y financieros en el contexto de la implementación e identificación de las estrategias del Ministerio de Salud;

Con el visto bueno de la Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico, y el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Santa Rosa;

En uso de las facultades conferidas en el literal e) del artículo 6° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Santa Rosa, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 1022-2007/MINSA;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Plan Operativo Institucional 2024 del Hospital Santa Rosa, que consta de ciento quince (115) folios; el mismo que forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Encargar a la Dirección Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Hospital Santa Rosa, el seguimiento, evaluación y cumplimiento del Plan Operativo





Resolución Directoral

Institucional 2024, y realizar las acciones correspondientes a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente resolución.

Artículo 3°. - **DISPONER**, que la Oficina de Estadística e Informática efectúe la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal Institucional del Hospital Santa Rosa, <http://www.hsr.gob.pe>.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,



M.C. RAUL NALVARTE TAMBINI
DIRECTOR GENERAL (a)
CMP. 020304 RNE. 012600

Distribución:

- Dirección General HSR.
- Oficina Ejecutiva de Administración HSR.
- Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico.
- Oficina de Asesoría Jurídica.
- Archivo

MINISTERIO DE SALUD

HOSPITAL SANTA ROSA



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

MINISTERIO DE SALUD

Dr. César Henry Vásquez Sánchez
Ministro de Salud

HOSPITAL SANTA ROSA

Dr. Raúl Nalvarte Tambini
Director General

Dra. Ana Erika Chinen Yara
Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico

Mg. Adm. Pablo Edgar Ruiz Pozo
Jefe de la Unidad de Planes de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

**EQUIPO TÉCNICO DE LA UNIDAD DE PLANES DE LA OFICINA EJECUTIVA DE
PLANEAMIENTO ESTRATEGICO**

Mg. Adm. Pablo Edgar Ruiz Pozo
Jefe de la Unidad de Planes

Lic. Adm. Salud. Analf García Pérez
Especialista en Planeamiento Estratégico

Lic. Adm. Salud. Karen Mendoza García
Especialista en Planeamiento Estratégico

Econ. Vilma Díaz Bravo
Especialista en Planeamiento Estratégico



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

Contenido

1. RESUMEN EJECUTIVO	6
1.1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE SALUD	7
1.2.1. Análisis de la Demanda	7
1.2.2. Análisis de la Oferta	39
2. POLITICA INSTITUCIONAL	56
2.1. Visión del Perú al 2050	56
2.2. Misión del MINSA	57
2.3. Misión del Hospital Santa Rosa	57
2.4. Lineamientos Institucionales	57
2.5. Objetivos y Acciones Estratégicas institucionales	58
3. ORGANIZACIÓN DEL HOSPITAL	61
3.1. Organigrama Estructural	61
3.2. Funciones Generales	62
4. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	62
4.1. Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2024 por Fuente de Financiamiento	62
4.2. Presupuesto Institucional de Apertura 2024 por Genérica de Gasto	63
4.3. Presupuesto Institucional de Apertura 2024 por Categoría Presupuestal	63
4.4. Presupuesto Institucional de Apertura 2024 por Programas Presupuestales	64
5. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES	65
5.1. Indicadores Sanitarios u Hospitalarios	65
5.2. Formato de Aplicativo CEPLAN V.01:	74
- ANEXO B-5: POI Anual con Programación Física y Financiera	74



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

Lista de Tablas

Tabla 1. Morbilidad Anual de Consulta Externa correspondiente al Año 2022	9
Tabla 2. Morbilidad de Consulta Externa correspondiente al I Semestre del Año 2022	10
Tabla 3. Número de Atenciones Médicas en Consulta Externa, Según procedencia Año 2022	12
Tabla 4. Número de Ingresos a la UPSS Hospitalización, Según servicio, Periodo Años 2018-2022.....	18
Tabla 5. Morbilidad General de la UPSS Hospitalización Año 2022.....	18
Tabla 6. Número de Egresos de Hospitalización según Servicio, Periodo Años 2018-2022.....	20
Tabla 7. Egresos de la UPSS Hospitalización según Condición de Alta, Periodo Años 2018-2022.....	20
Tabla 8. Número de Hospitalizaciones, según Procedencia Año 2022	21
Tabla 9. Morbilidad General de la UPSS Emergencia Año 2022.....	27
Tabla 10. Mortalidad General de la UPSS Emergencia Año 2022	27
Tabla 11. Número de Atenciones en Emergencia, según Tópico, Periodo Años 2018-2022.....	29
Tabla 12. Número de Atenciones en UPSS Emergencia según Procedencia Año 2022	30
Tabla 13. Número de Atenciones según Financiador. Periodo Años 2018-2022.....	31
Tabla 14. Cartera de Servicios del Hospital Santa Rosa. Nivel III-1.....	39
Tabla 15. Número Total de RRHH, según Cargo CAP Año 2022	46
Tabla 16. Número de Equipamiento Adquirido según Tipo y Año. Periodo Años 2018-2022	47
Tabla 17. Tipo de Equipamiento Biomédico Adquirido. Periodo Años 2018-2022	48
Tabla 18. Tipo de Equipamiento Electromecánico adquirido. Periodo Años 2018-2022.....	49
Tabla 19. Distribución de la Infraestructura por Sectores.....	51
Tabla 20. Estado de la Infraestructura del HSR	53
Tabla 21. Lineamientos Institucionales en el Marco de la Modernización del Estado – HSR	57
Tabla 22. Articulación Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales HSR.....	58
Tabla 23. Número de Actividades Operativas por Objetivos Estratégicos Institucionales. Periodo 2024 ...	60
Tabla 24. Número de Actividades Operativas por Categoría Presupuestal. Periodo 2024.....	60
Tabla 25. Presupuesto Institucional de Apertura 2024, según Fuente de Financiamiento	62
Tabla 26. Presupuesto Institucional de Apertura, según Genérica de Gasto	63
Tabla 27. Presupuesto Institucional de Apertura 2024, según Categoría Presupuestal	63
Tabla 28. Presupuesto Institucional de Apertura 2024, según Programa Presupuestal	64
Tabla 29. Presupuesto Institucional de Apertura, según Objetivo Estratégico Institucional del PEI 2019-2026.....	65
Tabla 30. Indicadores de Prestación- Producción y Rendimiento.....	65
Tabla 31. Indicadores de Prestación - Eficiencia.....	66
Tabla 32. Indicadores de Prestación - Eficacia	66
Tabla 33. Indicadores de Prestación - Calidad	67
Tabla 34. Indicadores de Gestión - Eficiencia	68
Tabla 35. Indicadores de Gestión - Proceso.....	70
Tabla 36. Indicadores de Gestión - Calidad.....	71
Tabla 37. Indicadores de Gestión - Estratégicos.....	71



Lista de Gráficos

Gráfico 1. Pirámide Poblacional de la UPSS Consulta Externa Año 2022	7
Gráfico 2. Número de atenciones de Consulta Externa Año 2022	8
Gráfico 3. Número de Atenciones médicas según tipo de Financiamiento periodo Años 2020-2022	11
Gráfico 4. Productividad Hora - Medico periodo Años 2018-2022	13
Gráfico 5. Rendimiento hora-médico periodo Años 2018-2022	13
Gráfico 6 Concentración de Consultas Periodo Años 2018-2022	14
Gráfico 7. Utilización de Consultorios físicos periodo Años 2018-2022	15
Gráfico 8 Pirámide Poblacional atenciones la UPSS Hospitalización en el año 2022	16
Gráfico 9 Número de Ingresos a UPSS Hospitalización periodo Años 2018-2022	17
Gráfico 10 Número de Ingresos a UPSS Hospitalización periodo Años 2018-2022	19
Gráfico 11 Promedio de Permanencia periodo Años 2018-2022	22
Gráfico 12 Porcentaje de Ocupación Cama periodo Años 2018-2022	22
Gráfico 13 rendimiento Cama periodo Años 2018-2022	23
Gráfico 14 Intervalo de Sustitución Cama periodo Años 2018-2022	23
Gráfico 15. Tasa de Mortalidad Hospitalaria periodo Años 2018-2022	24
Gráfico 16 Tasa de Mortalidad Neonatal Precoz periodo Años 2018-2022	24
Gráfico 17 Porcentaje de Infecciones Intrahospitalarias periodo Años 2018-2022	25
Gráfico 18. Porcentaje de Cesáreas periodo Años 2018-2022	25
Gráfico 19. Pirámide Poblacional de la UPSS Emergencia Año 2022	26
Gráfico 20. Número total de atenciones en la UPSS de Emergencia periodo Años 2018-2022	28
Gráfico 21. Número de Fallecidos en emergencia periodo Años 2018-2022	29
Gráfico 22. Razón de emergencia de Consulta Externa periodo Años 2018-2022	31
Gráfico 23. Pirámide Poblacional de Ingresos a la UCI Año 2022	32
Gráfico 24. Número de egresos de la UCI, según condición de Alta Año 2022	33
Gráfico 25. Número total de intervenciones quirúrgicas realizadas. Periodo Años 2018-2022	33
Gráfico 26. Número de intervenciones quirúrgicas programadas y de emergencias. Periodo Años 2018-2022	34
Gráfico 27. Número de Intervenciones quirúrgicas suspendidas periodo Años 2018-2022	35
Gráfico 28. Rendimientos de Sala de Operaciones, periodo Años 2018-2022	35
Gráfico 29. Porcentaje de Operaciones Suspendidas, periodo Años 2018-2022	36
Gráfico 30. Porcentaje de Intervenciones Quirúrgicas, Periodo Años 2018-2022	36
Gráfico 31. Porcentaje de Mortalidad Intraoperatoria, periodo Años 2018-2022	37
Gráfico 32. Porcentaje de Disponibilidad de productos Farmacéuticos, periodo Años 2018-2022	38
Gráfico 33. Porcentaje de Satisfacción del usuario, según UPSS. Periodo Años 2018-2022	38
Gráfico 34. Número Total de RRHH, según Régimen Laboral Año 2022	45
Gráfico 35. Número de RRHH Según Grupo Ocupacional Año 2022	46
Gráfico 36. Número Total de Equipos Adquiridos, periodo Años 2018-2022	47
Gráfico 37. Localización del HSR	49
Gráfico 38. Ubicación del Hospital Santa Rosa	50



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

1. RESUMEN EJECUTIVO

El Hospital Santa Rosa es un establecimiento de salud del Tercer Nivel de Atención, categorizado como III-1, que brinda una atención integral y especializada de salud a la población en el ámbito de su jurisdicción y a demanda a nivel nacional, según Resolución Directoral N° 641/2005-DG-DESP-DSS-DISA.V.L.C. Asimismo, cuenta con un Reglamento de Organización y Funciones (ROF), aprobado por Resolución Ministerial N°1022-2007/MINSA.

El Hospital Santa Rosa no cuenta con una población adscrita, atiende a la demanda de la población que requiere sus servicios; por su ubicación, recibe una población de referencia de los distritos de Pueblo Libre, San Miguel, Jesús María, Magdalena del Mar, Lince, Miraflores, San Isidro, Cercado de Lima, San Martín de Porres, San Juan de Lurigancho, Breña, Callao (Provincia Constitucional), Los Olivos, Comas, Independencia, Ate, La Victoria, Santiago de Surco, Surquillo; así como, de Provincias del interior del país como: Trujillo, Huaral, Maynas, Huancayo, Chiclayo, Ica, Arequipa Cañete, Coronel Portillo, Piura, Tacna, Moyobamba Huaraz, Tumbes, Puno, Cusco, Cajamarca, San Martín, entre otros. Para responder a la demanda de la población, cuenta con una cartera de servicios en las especialidades y sub especialidades de: Medicina General, Medicina Interna, Neumología, Neurología, Dermatología, Gastroenterología, Cardiología, Endocrinología, Reumatología, Geriatria, Cirugía General, Urología, Traumatología, Otorrinolaringología, Neurocirugía, Cirugía Cardiovascular, Oftalmología, Cirugía Plástica; Medicina Pediátrica, Cirugía Pediátrica, Neonatología; Ginecología, Fertilidad y Climaterio, Materno Fetal y Obstetricia; Medicina Clínica Oncológica, Cirugía Oncológica; Emergencia, Unidad de Cuidados Intensivos, Anestesiología y Centro Quirúrgico, Patología Clínica, Banco de Sangre y Anatomía Patológica, Odontostomatología, Nutrición y Dietética, Servicio social, Farmacia, y Diagnóstico por imágenes (Ecografía, Radiografía, Tomografía, Mamografía).

El Plan Operativo Institucional (POI) es una herramienta de gestión institucional, en el cual se establecen de manera cualitativa y cuantitativa la programación de actividades operativas y tareas valorizadas para el cumplimiento de compromisos de cada uno de las unidades orgánicas, alineadas a los objetivos estratégicos y prioridades sectoriales, a fin de concretar el logro de metas físicas y financieras del Hospital.

El Plan Operativo Institucional 2024 del Hospital Santa Rosa, detalla los productos, sub productos, actividades presupuestales, actividades operativas y tareas, así como las metas físicas operativas y financieras consignadas en el aplicativo CEPLAN V.01, integrándola con el Modulo del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) ajustado al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2024, que fue aprobado mediante Resolución Ministerial N.° 1157-2023-MINSA, por el monto total de Ciento Veintidós millones, trescientos treinta y cinco mil, setecientos noventa y seis con 00/100 soles (S/. 122,335,796.00), distribuido en 479 Actividades Operativas. Todo este proceso, ha sido elaborado de manera participativa con todos los Centros de Costos del Hospital Santa Rosa, contando para el presente ejercicio fiscal 2024 un total de 26 centros de costos responsables y 143 centros de costos específicos.

1.1. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DE SALUD

1.2.1. Análisis de la Demanda

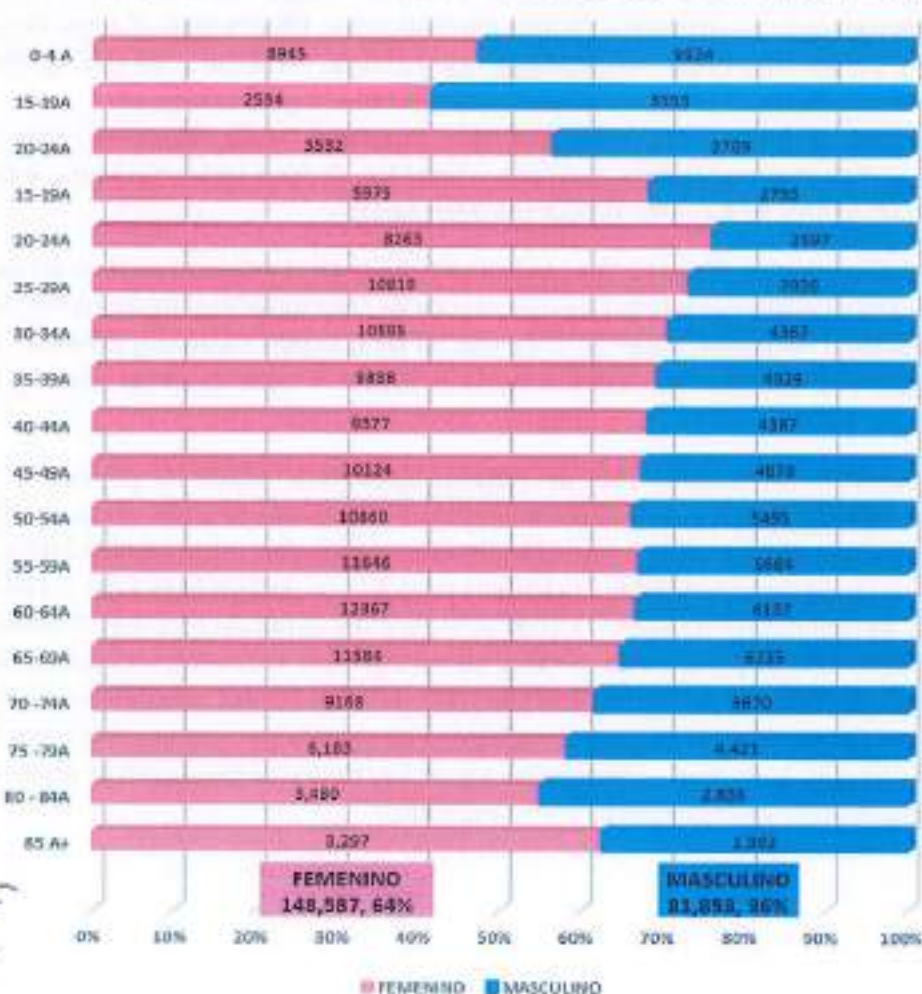
El Hospital Santa Rosa, recibe pacientes de los diversos distritos de Lima Metropolitana y provincias del ámbito nacional, siendo de vital importancia conocer su caracterización y dimensión de la población que se atiende en el establecimiento, razón por la cual se ha analizado las principales características por UPSS, que se detallan a continuación:

1.2.1.1. Análisis de demanda de la UPSS de consulta externa:

a) Pirámide Poblacional de la UPSS de Consulta Externa

La pirámide poblacional de atención en Consulta Externa en el año 2022 muestra que, del total de atenciones (230,440) teniendo un aumento del 113.26% con respecto a la demanda del año 2021. El 64% corresponde al género femenino a diferencia del género masculino que representa el 36%. Al respecto, el rango de edad con mayor concentración de atenciones es el comprendido entre los 20 a 69 años en el género femenino a diferencia del género masculino. Asimismo, en el Grupo Etario de Recién Nacido a Infante, se observa que existe un ligero aumento de la atención en el sexo masculino a diferencia del sexo femenino.

Gráfico 1. Pirámide Poblacional de la UPSS Consulta Externa Año 2022



Fuente: Of. Estadística e Informática - Unidad de Procesamiento

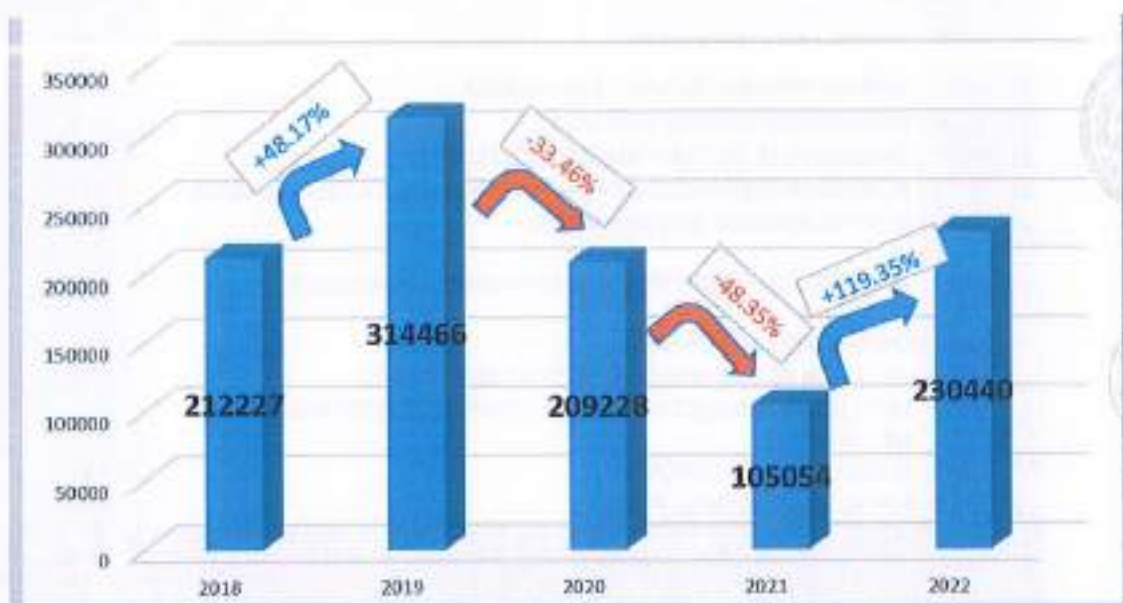
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

b) Número total de atenciones médicas en consulta externa, según año

De acuerdo a la Oferta de Atención en Consulta Externa representa a las 28 especialidades médicas, las cuales durante el año 2022 se realizaron 230,440 atenciones médicas, disminuyendo 119.35% respecto del 2021, esto debido a la recuperación de la demanda sanitaria que se vio disminuida debido al estado de Emergencia Sanitaria por la Pandemia por COVID-19, que se inició a mediados del mes de marzo del año 2020, que conllevó al cierre total de los consultorios externos.

La tendencia de atenciones durante el periodo de los años 2018 al 2022 ha sido variable, respecto a que del año 2018 al 2019 las atenciones se incrementaron en un 48.17%, a diferencia del año 2019 al 2020 que disminuyeron en un 33.46%, considerando que por Decreto Supremo N° 008-2020-SA, del 11 de marzo de 2020, se declara la Emergencia Sanitaria, y se suspenden la atención en los Consultorios Externos por lo que solo los dos primeros meses y medio del año 2020 se brindó las atenciones de manera presencial y los demás meses por teleconsultas; esto difiere al año 2021 en el cual se restringió en un 100% la consulta presencial pasando a una atención por remoto, donde las atenciones médicas disminuyeron significativamente. Sin embargo, la demanda aumentada en un 119.35 las teleconsultas en el año 2022.

Gráfico 2. Número de atenciones de Consulta Externa Año 2022



Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes
Fuente: Of. Estadística e Informática - Unidad de Procesamiento

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

c) Primeras causas de Morbilidad en la UPSS de Consulta Externa

Durante el año 2022, las veinte primeras causas de morbilidad de la UPSS Consulta Externa representan el 21.87% de las cuales, el 2.32% representa Covid-19 No identificado, seguido Dispepsia con el 1.77%, COVID-19. Las otras causas de morbilidad acumulan el 95.91% del total.

Tabla 1. Morbilidad Anual de Consulta Externa correspondiente al Año 2022

N°	Cód. Item	Lista de enfermedades CIE-10	N° Casos	%
1	U072	COVID-19 VIRUS NO IDENTIFICADO	2,163	2.32%
2	K30X	DISPEPSIA	1,655	1.77%
3	M40X	HIPERPLASIA DE LA PROSTATA	1,446	1.55%
4	H526	OTROS TRASTORNOS DE LA REFRACCION	1365	1.46%
5	E038	OTROS HIPOTIROIDISMOS ESPECIFICADOS	1260	1.35%
6	U071	COVID-19 VIRUS IDENTIFICADO	1244	1.33%
7	F412	TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION	1230	1.32%
8	K590	CONSTIPACION	1051	1.13%
9	M199	ARTROSIS NO ESPECIFICADA	928	0.99%
10	M150	(OSTEO)ARTROSIS PRIMARIA GENERALIZADA	899	0.96%
11	I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	893	0.96%
12	K802	CALCULO DE LA VESICULA BILIAR SIN COLECISTITIS	837	0.90%
13	O342	ATENCION MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGIA PREVIA	717	0.77%
14	K295	GASTRITIS CRONICA NO ESPECIFICADA	712	0.76%
15	P034	FETO Y RECIEN NACIDO AFECTADOS POR PARTO POR CESAREA	685	0.73%
16	E669	OBESIDAD NO ESPECIFICADA	684	0.73%
17	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO	664	0.71%
18	E117	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE CON COMPLICACIONES MULTIPLES	660	0.71%
19	M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	658	0.71%
20	E780	HIPERCOLESTEROLEMIA PURA	648	0.69%
Total General Top 20			20,399	21.87%
Otras Causas			72,870	78.13%
Total General			93,269	100.00%

Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes

Fuente: Of. Estadística e Informática - Unidad de Procesamiento

En el Primer Semestre del año 2022, las primeras causas de morbilidad (ver Tabla 2) acumulan el 27.26% del total de la morbilidad en Consulta Externa, entre las principales causas de morbilidad y con mayor frecuencia de atención se encuentran: Covid-19 No identificado, Covid-19 virus identificado con 2.22%, la Dispepsia con el 2.20%. Las otras causas de morbilidad acumulan en 90.16% del total.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

Tabla 2. Morbilidad de Consulta Externa correspondiente al I Semestre del Año 2022

N°	Cod. Item	Lista de enfermedades CIE-10	N° Casos	%
1	U072	COVID-19 VIRUS NO IDENTIFICADO	1428	5.42%
2	U071	COVID-19 VIRUS IDENTIFICADO	586	2.22%
3	K30X	DISPEPSIA	580	2.20%
4	P034	FETO Y RECIEN NACIDO AFECTADOS POR PARTO POR CE	444	1.68%
5	F412	TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION	391	1.48%
6	E038	OTROS HIPOTIROIDISMOS ESPECIFICADOS	386	1.46%
7	N40X	HIPERPLASIA DE LA PROSTATA	371	1.41%
8	K590	CONSTIPACION	342	1.30%
9	P073	RN PRE TERMINO	302	1.15%
10	M150	(OSTEO)ARTROSIS PRIMARIA GENERALIZADA	279	1.06%
11	E780	HIPERCOLESTEROLEMIA PURA	262	0.99%
12	H526	OTROS TRASTORNOS DE LA REFRACCION	249	0.94%
13	I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	246	0.93%
14	K295	GASTRITIS CRONICA NO ESPECIFICADA	244	0.93%
15	H612	CERUMEN IMPACTADO	198	0.75%
16	E117	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE CON O	197	0.75%
17	E669	OBESIDAD NO ESPECIFICADA	182	0.69%
18	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS SITIO NO ESPECIFICADO	173	0.66%
19	N189	ENFERMEDAD RENAL CRONICA NO ESPECIFICADA	164	0.62%
20	A09X	INFECCIONES INTESTINALES DEBIDAS A OTROS ORGANI	163	0.62%
Total General Top 30			7,187	27.26%
Otras Causas			19,174	72.74%
Total General			26,361	100.00%

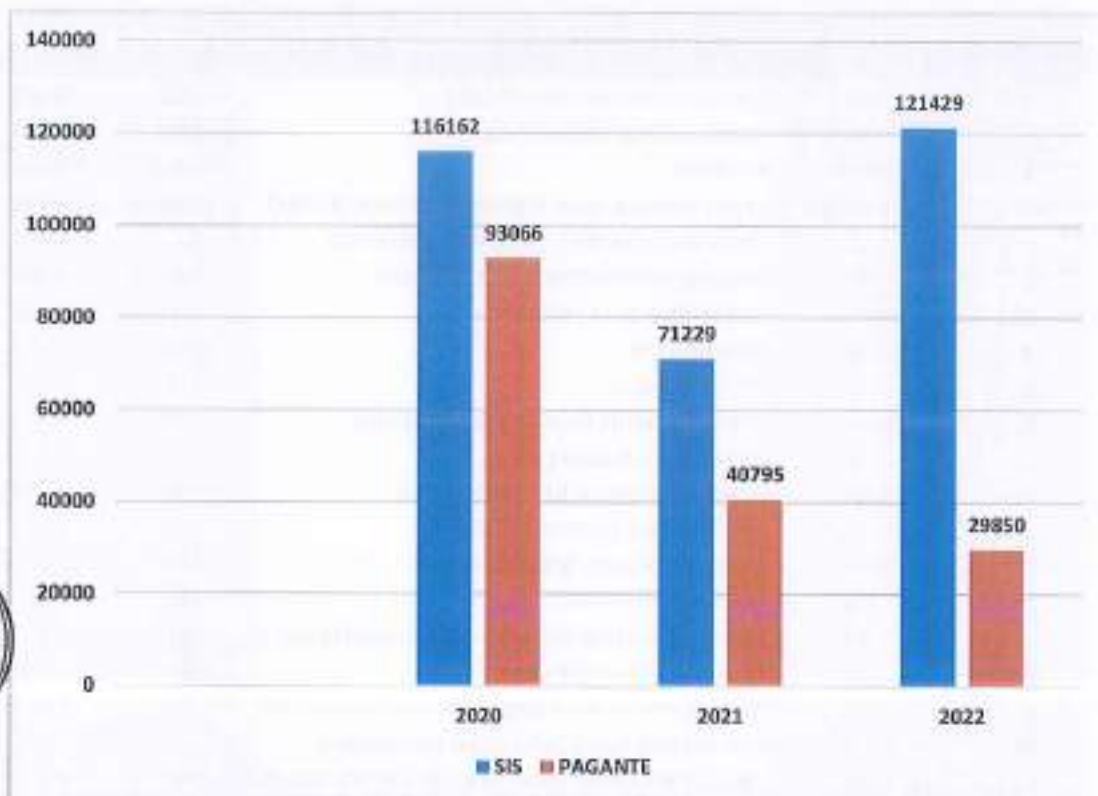
Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes
Fuente: Of. Estadística e Informática - Unidad de Procesamiento

d) Atenciones médicas en consulta externa por tipo de Financiamiento

Del total de atenciones realizadas durante el año 2020, el 55% (116,162) corresponde a pacientes asegurados por el Seguro Integral de Salud (SIS) y un 45% (93,066) a pacientes pagantes, a diferencia del año 2021, donde la oferta de atención por el SIS fue de un 64% (69,305) respecto a los pacientes pagantes el cual obtuvo un 36% (38,749), esto quiere decir que la Oferta de atención ha mejorado en cuanto al Aseguramiento Oportuno de los pacientes- para el año 2022 según el 80% (121,429) corresponde a pacientes asegurados por el Seguro Integral de Salud (SIS) y un 20% (29,850) respecto a los pacientes pagantes. (Ver Gráfico 3).

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

Gráfico 3. Número de Atenciones médicas según tipo de Financiamiento periodo Años 2020-2022



Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes
Fuente: Of. Estadística e Informática - Unidad de Procesamiento

e) Número de atenciones médicas en consulta externa por Procedencia

Los distritos del entorno al Hospital Santa Rosa (San Miguel, Magdalena del Mar, Lince, Lince, Jesús María) representan el 50.70% de las atenciones médicas en las diversas especialidades de Consulta Externa, el porcentaje restante 49.30% corresponde a los otros distritos de la Provincia Lima y de otros departamentos del país. En el año 2022, las atenciones en Consulta Externa en mayor porcentaje proceden de los distritos de San Miguel, Magdalena del Mar, Lince, Jesús María, Cercado de Lima (ver Tabla 3).

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

Tabla 3. Número de Atenciones Médicas en Consulta Externa, Según procedencia Año 2022

N°	DISTRITO	TOTAL	%
1	SAN MIGUEL	31,348	20.72%
2	MAGDALENA VIEJA (PUEBLO LIBRE)	16,020	10.59%
3	LINCE	14,991	9.91%
4	JESUS MARIA	14,343	9.48%
5	LIMA	11,930	7.89%
6	MAGDALENA DEL MAR	10,661	7.05%
7	SAN ISIDRO	5,562	3.68%
8	MIRAFLORES	4,819	3.19%
9	BREÑA	4,147	2.74%
10	SAN MARTIN DE PORRES	3,273	2.16%
11	SAN JUAN DE LURIGANCHO	2,628	1.74%
12	CALLAO	2,301	1.52%
13	LOS OLIVOS	1,932	1.28%
14	LA VICTORIA	1,547	1.02%
15	COMAS	1,468	0.97%
16	ATE	1,200	0.79%
17	SANTIAGO DE SURCO	1,162	0.77%
18	SURQUILLO	942	0.62%
19	RIMAC	909	0.60%
20	CHORRILLOS	908	0.60%
Total General Top 20		132,091	87.32%
OTROS		19,188	12.68%
Total General		151,279	100.00%

Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes

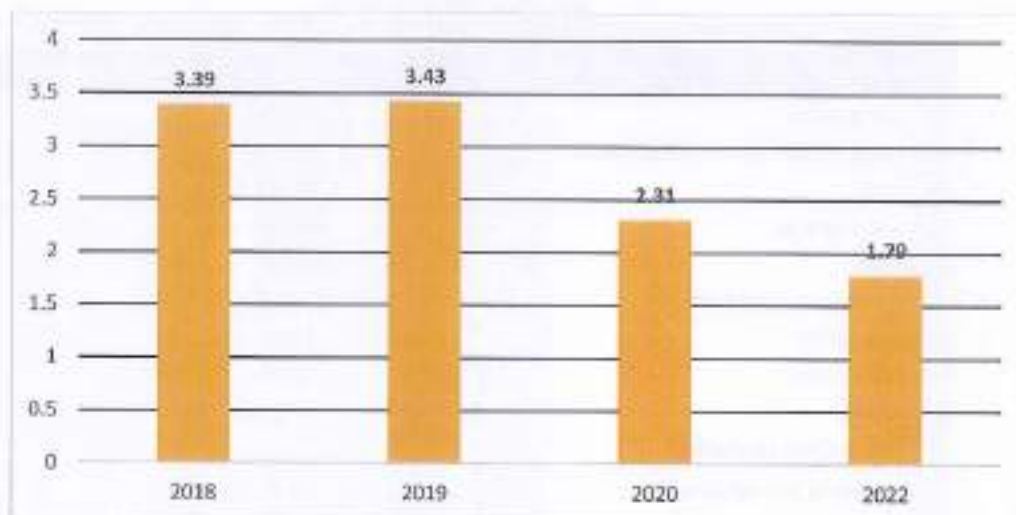
Fuente: Of. Estadística e Informática - Unidad de Procesamiento

f) Indicadores de UPSS Consulta Externa:

- **Productividad Hora Médico:** Este indicador permite evaluar la productividad del recurso médico, en los años 2018 y 2019 la productividad estuvo dentro del estándar 3.39 y 3.43 respectivamente, a comparación del año 2020 que ésta disminuyó (2.31) y estuvo debajo del estándar (3-4) debido a la emergencia sanitaria por el COVID 19 que continuo hasta el 2021, continuando una tendencia a la baja en el año 2022 con una productividad de 1.79.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

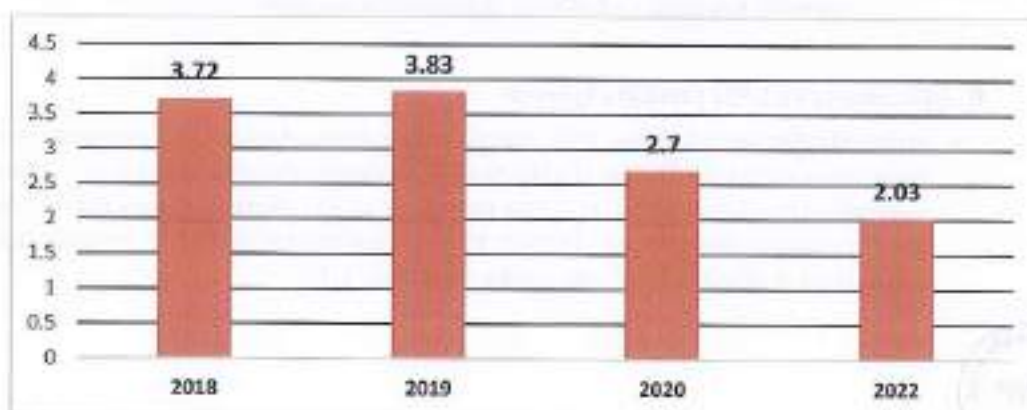
Gráfico 4. Productividad Hora - Medico periodo Años 2018-2022



Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes
Fuente: Of. Estadística e Informática - Unidad de Procesamiento

- **Rendimiento Hora Médico:** este indicador permite conocer el promedio de pacientes atendidos por hora, por el profesional médico. En el año 2019 se alcanzó un rendimiento de 3.83 en comparación del año 2020 que disminuyó en 2.70 debido a la suspensión de atención presencial en consulta externa por la pandemia por el COVID 19 continuando así en el año 2021, manteniendo la tendencia a la baja en el año 2022 con el 2.03% del rendimiento hora médico.

Gráfico 5. Rendimiento hora-médico periodo Años 2018-2022

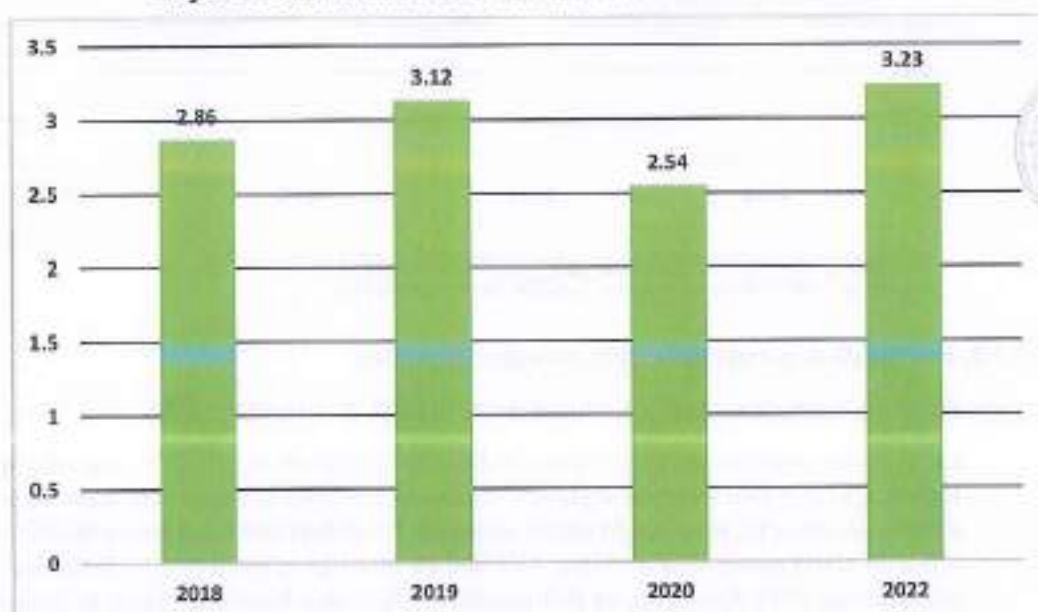


Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes
Fuente: Of. Estadística e Informática - Unidad de Procesamiento

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

- **Concentración de consultas:** el resultado promedio de consultas que se han otorgado a cada paciente que acudió al hospital en el año 2018 fue de 2.86 atenciones, teniendo una tendencia de crecimiento hacia el año 2019 que se llegó a 3.12, reflejando la confianza que tuvo el paciente en la atención de los diferentes servicios de consulta del hospital, sin embargo, en el 2020 este indicador disminuyó por el cierre temporal de los consultorios externos continuando así en el 2021, sin embargo en el año 2023 se puede observar una recuperación de la confianza de la población con un 3.23%.

Gráfico 6 Concentración de Consultas Periodo Años 2018-2022



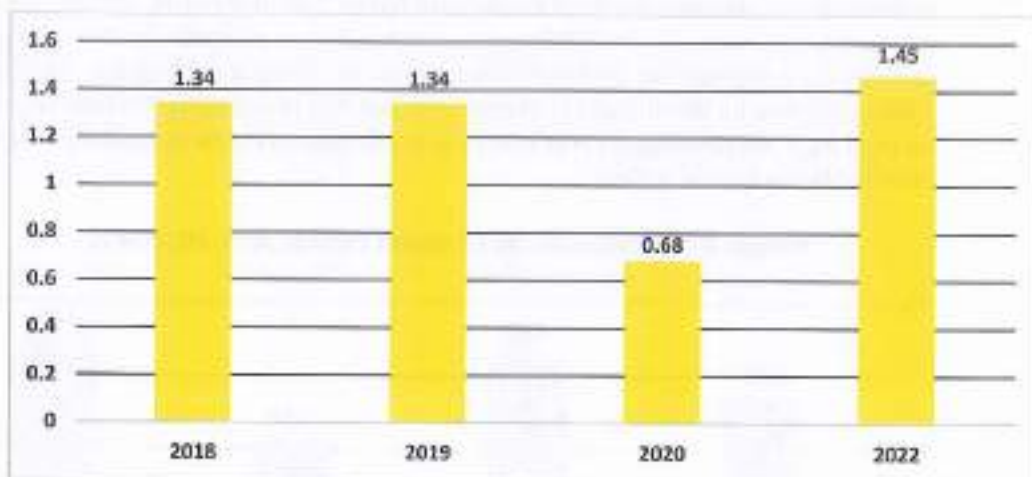
Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes

Fuente: Of. Estadística e Informática - Unidad de Procesamiento

- **Utilización de consultorios físicos:** Mide el grado de uso de los consultorios físicos de la consulta externa médica. Para los años 2018 y 2019, el promedio de utilización de consultorios físicos, llegó a 1.34 y en 2020 existe un decremento a 0.68 debido a que se suspendió la atención en consulta externa por el COVID-19 al igual que en el año 2021, ya para el año 2023 existe una recuperación de la utilización de los consultorios físicos del 1.45%.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

Gráfico 7. Utilización de Consultorios físicos periodo Años 2018-2022



Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes

Fuente: Of. Estadística e Informática - Unidad de Procesamiento

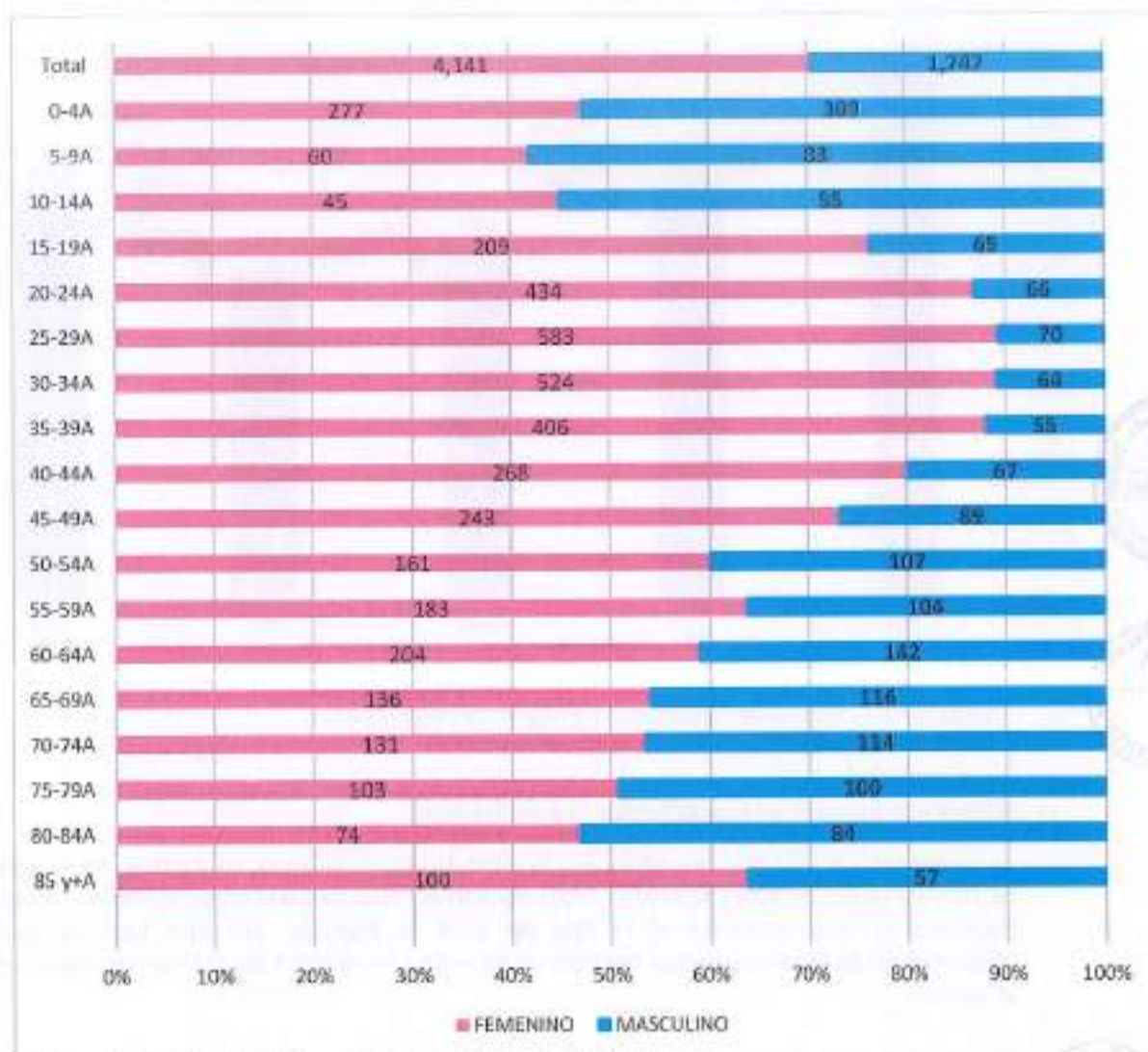
1.2.1.2. Análisis de demanda de la UPSS de Hospitalización:

a) Pirámide Poblacional según los ingresos de la UPSS de Hospitalización

La pirámide poblacional de atención en hospitalización en el año 2022 muestra que, del total de ingresos, el 70% corresponde al género femenino a diferencia del género masculino que representa el 30%. Al respecto, el rango de edad con mayor concentración en el grupo etario de Joven a Adulto (20 a 39 años) representa la mayor cantidad de atenciones en el género femenino a diferencia del género masculino. Asimismo, en el Grupo Etario de Recién Nacido a Infante se observa que existe un ligero aumento de la atención en el sexo masculino a diferencia del sexo femenino.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

Gráfico 8 Pirámide Poblacional atenciones la UPSS Hospitalización en el año 2022



Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes

Fuente: Of. Estadística e Informática - Unidad de Procesamiento

b) Número Total de Ingresos a Hospitalización, período 2018-2022

En el período 2018-2022 en la UPSS de Hospitalización, existió 30,275 Ingresos que se distribuyen en el tiempo (ver Gráfico 9). El año 2018 concentra el 32% (7,827) de las atenciones realizadas en Hospitalización, en el año 2019 se concentra el 26% de las atenciones, en el año 2020 ingresaron el 21% de hospitalizaciones respecto del total y en el año 2021 se concentra el 20% (4,942) de atenciones del periodo y en periodo 2022 el 18.5% (5914).



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

Gráfico 9 Número de Ingresos a UPSS Hospitalización periodo Años 2018-2022



Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes
Fuente: Of. Estadística e Informática - Unidad de Procesamiento

c) Número de Ingresos a Hospitalización, según Servicio

En el periodo 2018-2022, los ingresos a la UPSS Hospitalización se concentran en el Servicio de Obstetricia con el 33.42% (10,120/30,275) respecto del total de atenciones; asimismo, el Servicio de Medicina General concentra el 18.72% del total de ingresos, por otro lado, el Servicio de Neonatología es aquel con menor cantidad de ingresos con solo el 3.6% del total de ingresos durante el periodo.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

Tabla 4. Número de Ingresos a la UPSS Hospitalización, Según servicio, Periodo Años 2018-2022

SERVICIO	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
OBSTETRICIA	2,506	1,947	1,995	1,936	1,736	10,120
MEDICINA GENERAL	1,136	737	1,506	1,207	1,083	5,669
CIRUGIA GENERAL	1,413	1,292	590	553	1,042	4,890
ONCOLOGIA	919	898	499	526	674	3,516
GINECOLOGIA	626	539	218	264	506	2,153
PEDIATRIA GENERAL	486	439	140	74	403	1,542
CIRUGIA PEDIATRICA	382	312	166	183	232	1,275
NEONATOLOGIA	359	222	92	199	238	1,110
TOTAL	7,827	6,386	5,206	4,942	5,914	30,275

Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes

Fuente: Of. Estadística e Informática - Unidad de Procesamiento

d) Primeras causas de la Morbilidad en la UPSS de Hospitalización

El perfil de morbilidad de la UPSS de Hospitalización (Tabla 5) en el año 2022 está determinado por diez primeras causas que representan el 25.13% (2,358/9,383) del total de diagnósticos. De este grupo, la primera causa es la anemia que complica el embarazo, el parto y el puerperio que representa el 5.02% (471/9,383), en segundo lugar, se ubica apendicitis aguda que representa el 4.27% (401/9,383). El segundo grupo del perfil de morbilidad en Hospitalización corresponde a Otras Causas de Diagnósticos, las cuales representan el 74.87% (7,025/9,383) respecto del total.

Tabla 5. Morbilidad General de la UPSS Hospitalización Año 2022

N°	CIE_X	DESCRIPCION	TOTAL	%
1	O99.0	ANEMIA QUE COMPLICA EL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUERPERIO	471	5.02%
2	K35.9	APENDICITIS AGUDA	401	4.27%
3	O34.2	ATENCIÓN MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGÍA PREVIA	287	3.06%
4	O26.9	COMPLICACIÓN RELACIONADA CON EL EMBARAZO	222	2.37%
5	O06.4	ABORTO, INCOMPLETO	202	2.15%
6	I10.X	HIPERTENSIÓN ESENCIAL (PRIMARIA)	188	2.00%
7	U07.1	COVID-19 VIRUS IDENTIFICADO	161	1.72%
8	N39.0	INFECCION DE VIAS URINARIAS	150	1.60%
9	D25.9	LEIOMIOMA DEL UTERO SIN OTRA ESPECIFICACION	149	1.59%
10	C50.9	TUMOR MALIG. DE LA MAMA	127	1.35%
10 PRIMERAS DIAGNOSTICOS EN HOSPITALIZACION			2,358	25.13%
OTROS			7,025	74.87%
TOTAL GENERAL			9,383	100%

Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes

Fuente: Of. Estadística e Informática - Unidad de Procesamiento

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

e) Número de Egresos de Hospitalización, periodo Años 2018-2022

En el periodo 2018-2022 en la UPSS de Hospitalización, existió 31,720 Egresos que se distribuyen en el tiempo (ver Gráfico 10). El año 2018 concentra el 25.31% (8,027) de Egresos en Hospitalización, en el año 2019 se concentra el 24.23%, en el año 2020 el 16.058% de hospitalizaciones respecto del total y en el año 2021 se concentra el 15.82% (5,018) de egresos del periodo, en el año 2022 18.56% con un total de 5,888 egresos de hospitalización.

Gráfico 10 Número de Ingresos a UPSS Hospitalización periodo Años 2018-2022



Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes
Fuente: Of. Estadística e Informática - Unidad de Procesamiento

f) Número de Egresos de Hospitalización, según Servicio

Durante el periodo 2018-2022, los egresos a la UPSS Hospitalización se concentran en el Servicio de Obstetricia con el 33.85% (10,736/31,720) respecto del total de atenciones, asimismo, el Servicio de Medicina General concentra el 18.26% del total de egresos, por otro lado, los Servicios de Neonatología y de Cirugía Pediátrica son los que presentan menor cantidad de egresos con solo el 8.66% en conjunto.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

Tabla 6. Número de Egresos de Hospitalización según Servicio, Período Años 2018-2022

SERVICIO	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
OBSTETRICIA	2,569	2,465	1,976	1,937	1,789	10,736
MEDICINA GENERAL	1,131	954	1,421	1,216	1,071	5,793
CIRUGIA GENERAL	1,475	1,474	555	538	1035	5,077
ONCOLOGIA	920	940	511	523	674	3,568
GINECOLOGIA	613	589	219	244	456	2,121
PEDIATRIA GENERAL	489	584	139	70	396	1,678
NEONATOLOGIA	433	292	119	309	237	1,390
CIRUGIA PEDIATRICA	397	387	162	181	230	1,357
TOTAL	8,027	7,685	5,102	5,018	5,888	31,720

Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes

Fuente: Of. Estadística e Informática - Unidad de Procesamiento

g) Número de Egresos de Hospitalización, según Condición al Alta

Durante el período 2018-2022, el 94.26% de los Egresos se debieron a la Alta otorgada por el Médico Especialista al término de su recuperación en Hospitalización, seguidamente del 1.57% que corresponde a Pacientes Fallecidos posterior a las 48 horas desde su Ingreso a Hospitalización, el 1.45% corresponde a Pacientes Fallecidos antes de las 48 horas de su Ingreso a Hospitalización y las otras condiciones de Alta que acumulan el 2.70%.

Tabla 7. Egresos de la UPSS Hospitalización según Condición de Alta, Período Años 2018-2022

CONDICION DE ALTA	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
ALTA MEDICA	7,810	7,517	4,735	4,578	5,261	29,901
FALLECIDO > 48H	123	118	54	191	13	499
FALLECIDO < 48H	25	11	266	57	102	461
TRASLADO INTERNO	0	0	0	160	24	184
VOLUNTARIA	68	37	11	9	375	500
TRASLADO EXTERNO	1	2	36	23	113	175
TOTAL	8,027	7,685	5,102	5,018	5,888	31,720

Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes

Fuente: Of. Estadística e Informática - Unidad de Procesamiento

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

h) Número de Hospitalizaciones según Procedencia

De acuerdo a la procedencia de la población atendida en Hospitalización, en el año 2022 se atendió 5,888 hospitalizaciones, según distrito, el 18.36% de los pacientes hospitalizados proceden de San Miguel, seguido de Pueblo Libre con el 12.14% y en tercer lugar el distrito de Magdalena del Mar con el 9.09%. El 60.41% corresponde a los otros distritos del departamento de Lima, Provincia Constitucional del Callao.

Tabla 8. Número de Hospitalizaciones, según Procedencia Año 2022

DISTRITO	TOTAL	%
SAN MIGUEL	1081	18.36%
PUEBLO LIBRE	715	12.14%
MAGDALENA DEL MAR	535	9.09%
JESUS MARIA	530	9.00%
LINCE	444	7.54%
LIMA	369	6.27%
BREÑA	269	4.57%
SAN MARTIN DE PORRES	196	3.33%
MIRAFLORES	189	3.21%
SAN JUAN DE LURIGANCHO	145	2.46%
LA VICTORIA	126	2.14%
CALLAO	92	1.56%
COMAS	73	1.24%
SANTIAGO DE SURCO	67	1.14%
SAN ISIDRO	60	1.02%
LOS OLIVOS	58	0.99%
CHORRILLOS	53	0.90%
CARABAYLLO	53	0.90%
SAN JUAN DE MIRAFLORES	49	0.83%
VENTANILLA	49	0.83%
TOTAL TOP 20	5,153	87.52%
OTROS	735	12.48%
TOTAL GENERAL	5,888	100%

Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes

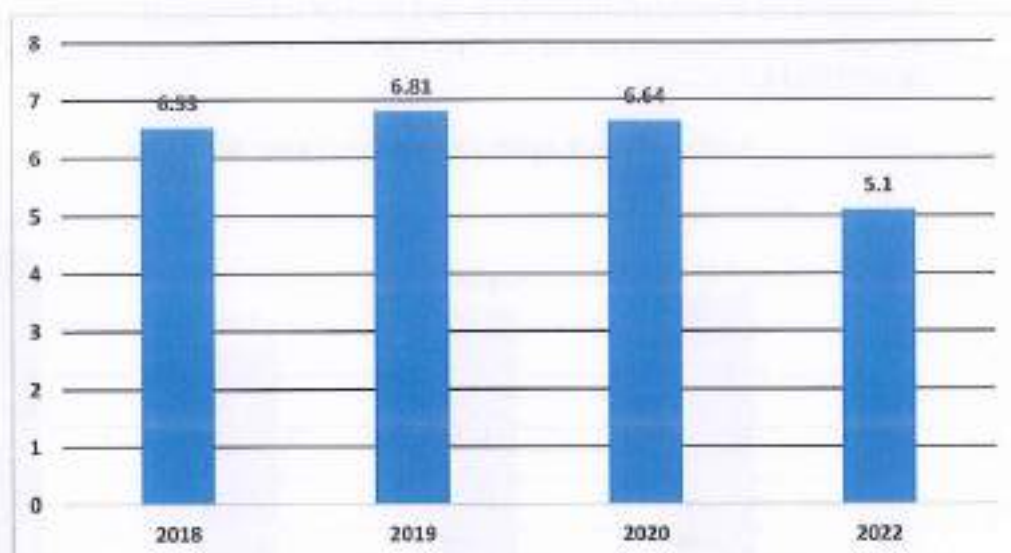
Fuente: Of. Estadística e Informática - Unidad de Procesamiento

i) Indicadores de UPSS Hospitalización 2018-2022:

- **Promedio de Permanencia:** En cuanto al Promedio de Permanencia que evalúa el grado de aprovechamiento de las camas de Hospitalización, en el periodo 2018-2022, el valor fue mayor de 6 y menor de 7, encontrándose dentro del estándar nacional de 6-8 de hospitalización, para el año 2022 se encuentra en el 5.1% del promedio de permanencia.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

Gráfico 11 Promedio de Permanencia periodo Años 2018-2022

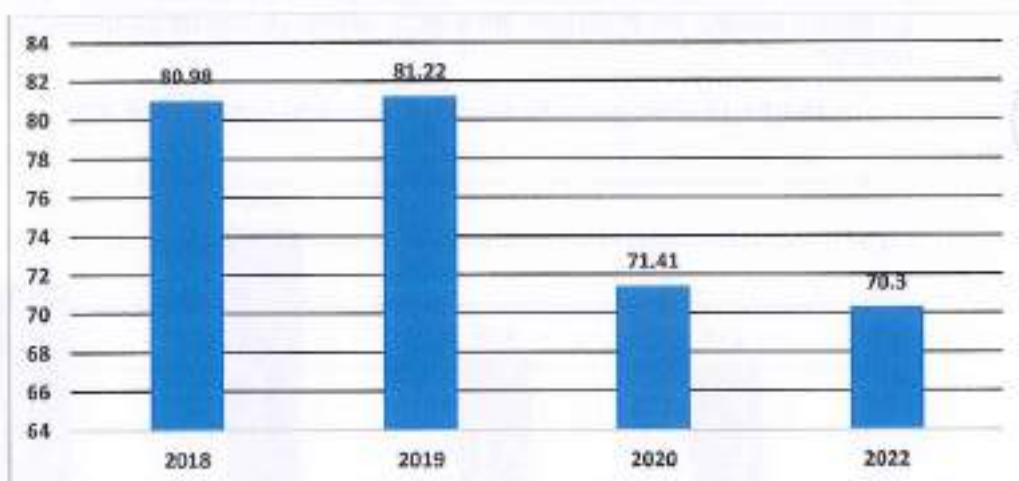


Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes
Fuente: Of. Estadística e Informática - Unidad de Procesamiento



- **Porcentaje de ocupación cama:** Es el grado de utilización del recurso cama de hospitalización para el año 2018, se obtuvo un promedio anual de 80.98%, en el año 2019 aumentó a 81.22% y en el 2020 disminuyó a 71.41%, en el periodo analizado no se supera el estándar nacional establecido de 85-90% y para el año 2022 alcanza un 70.3%.

Gráfico 12 Porcentaje de Ocupación Cama periodo Años 2018-2022



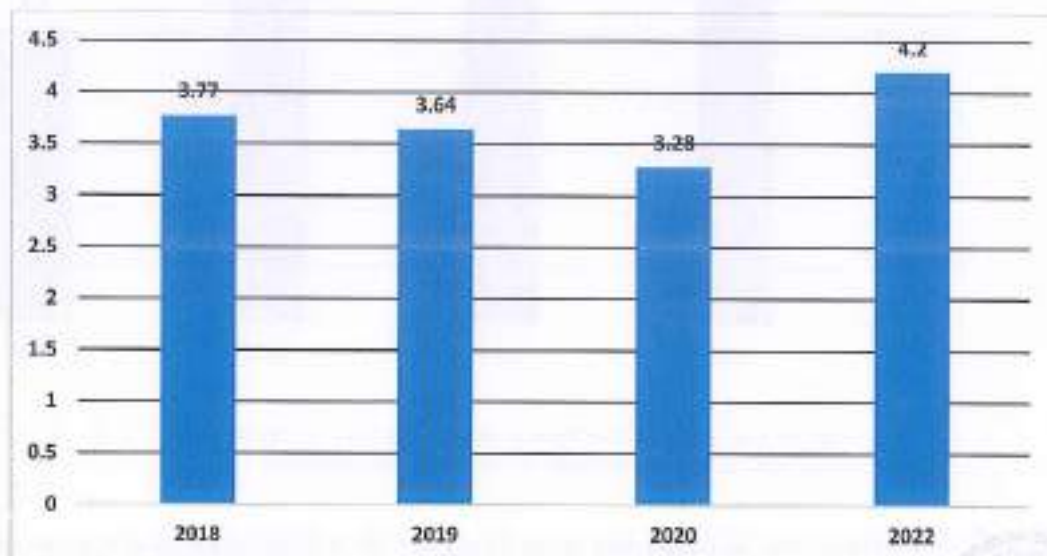
Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes
Fuente: Of. Estadística e Informática - Unidad de Procesamiento



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

- **Rendimiento cama:** En el Hospital Santa Rosa el grado de rendimiento de cada cama hospitalaria en el periodo 2018-2020 es de 3.77, 3.64 y 3.28 respectivamente, es decir, cada mes una cama es ocupada por más de 3 pacientes, encontrándose cerca al estándar nacional, en el 2022 el 4.2%.

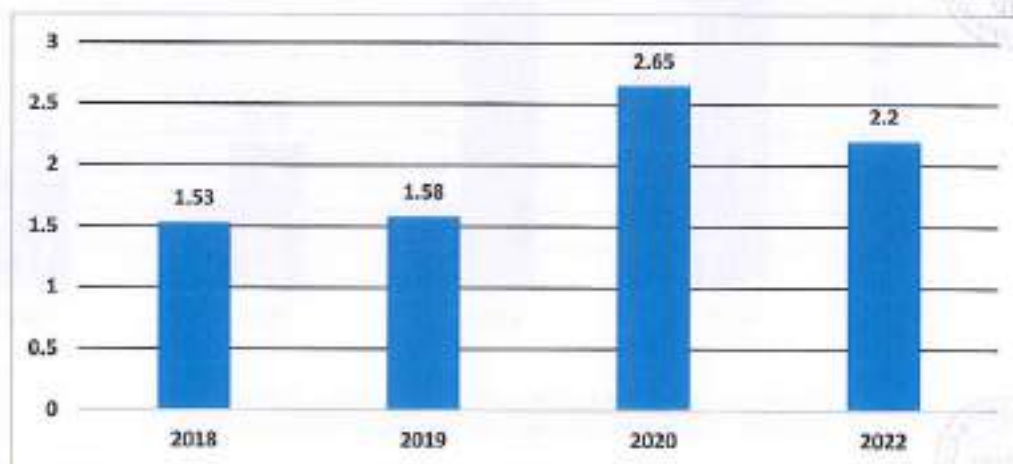
Gráfico 13 rendimiento Cama periodo Años 2018-2022



Elaboración: Of. Ejecutivo de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes
Fuente: Of. Estadística e Informática - Unidad de Procesamiento

- **Intervalo de Sustitución Cama:** Permite medir el tiempo de promedio que una cama hospitalaria permanece desocupada entre el egreso de un paciente y el ingreso de otro a la misma cama en un mismo periodo, en el periodo 2018-2022, el HSR obtuvo un promedio mayor al estándar nacional.

Gráfico 14 Intervalo de Sustitución Cama periodo Años 2018-2022

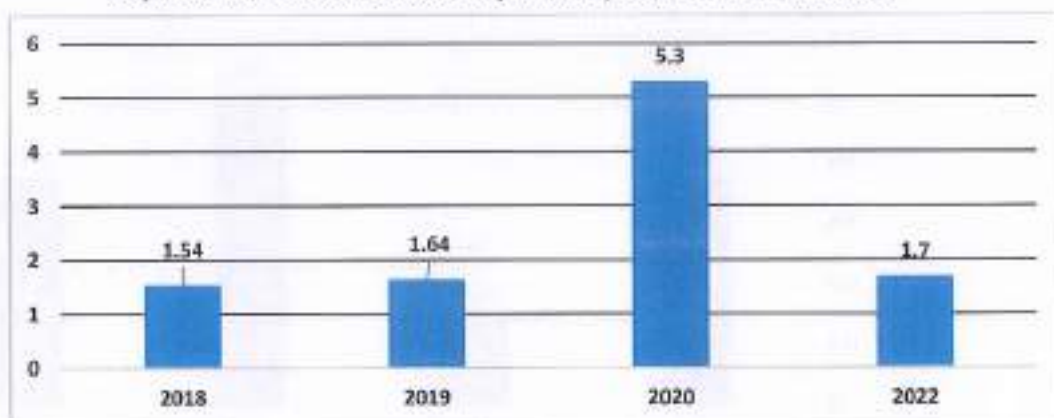


Elaboración: Of. Ejecutivo de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes
Fuente: Of. Estadística e Informática - Unidad de Procesamiento

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

- **Tasa de Mortalidad Hospitalaria:** Cuantifica la ocurrencia de las defunciones en un determinado periodo de tiempo. En el 2018, el promedio llegó a 1.54 por cada 100 hospitalizados, en el año 2019 la tasa de mortalidad fue de 1.64 siendo el resultado esperado según el estándar, sin embargo, en el 2020 el promedio aumentó a 5.3 superando el estándar nacional 3-4% y en el 2022 tenemos el 1.7%.

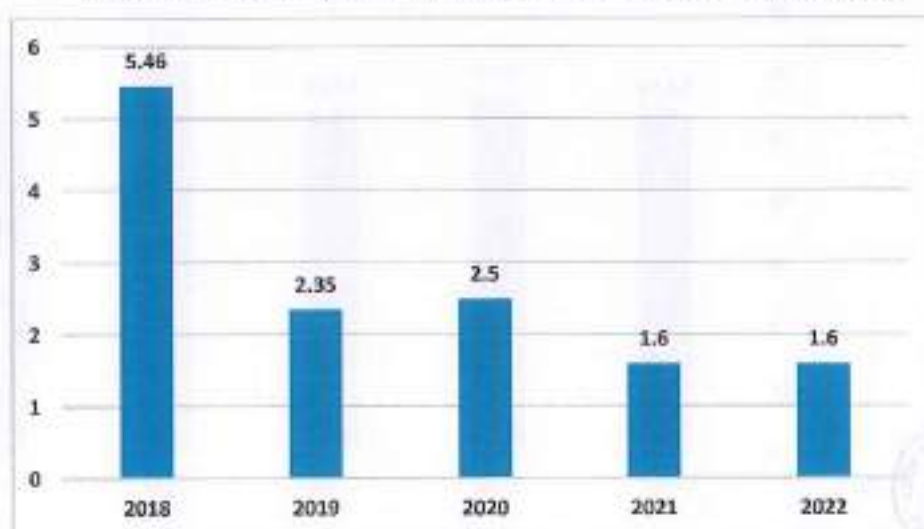
Gráfico 15. Tasa de Mortalidad Hospitalaria periodo Años 2018-2022



Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes
Fuente: Of. Estadística e Informática - Unidad de Procesamiento

- **Tasa de mortalidad neonatal precoz hospitalaria:** Permite conocer indirectamente el manejo situacional de la atención prenatal, la atención del parto y del recién nacido. Es así, que en el HSR para el 2018, se tiene un promedio de 5.46 muertes neonatales precoces por cada 1000 nacidos vivos, en el año 2019 disminuyó en 3.11 el promedio anual, y en el 2020 el promedio alcanzó 2.50; asimismo, en el 2021 disminuyó a 1.6 y en 2022 la tasa permaneció igual que el 2021.

Gráfico 16 Tasa de Mortalidad Neonatal Precoz periodo Años 2018-2022

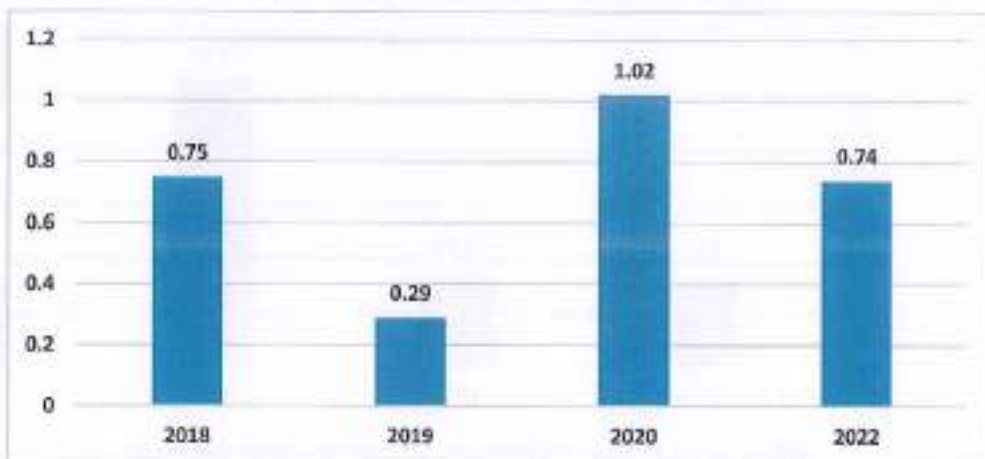


Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes
Fuente: Of. Estadística e Informática - Unidad de Procesamiento

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

- **Porcentaje de Infecciones Intrahospitalarias:** El porcentaje de pacientes que presentaron un proceso infeccioso adquirido diferente al momento de su ingreso en los servicios del hospital, en el año 2018 el promedio fue de 0.75%, en el 2019 se alcanzó el 0.29 y en el año 2020 el 1.02%. Para el año 2022 se encuentra en el 0.74%.

Gráfico 17 Porcentaje de Infecciones Intrahospitalarias periodo Años 2018-2022

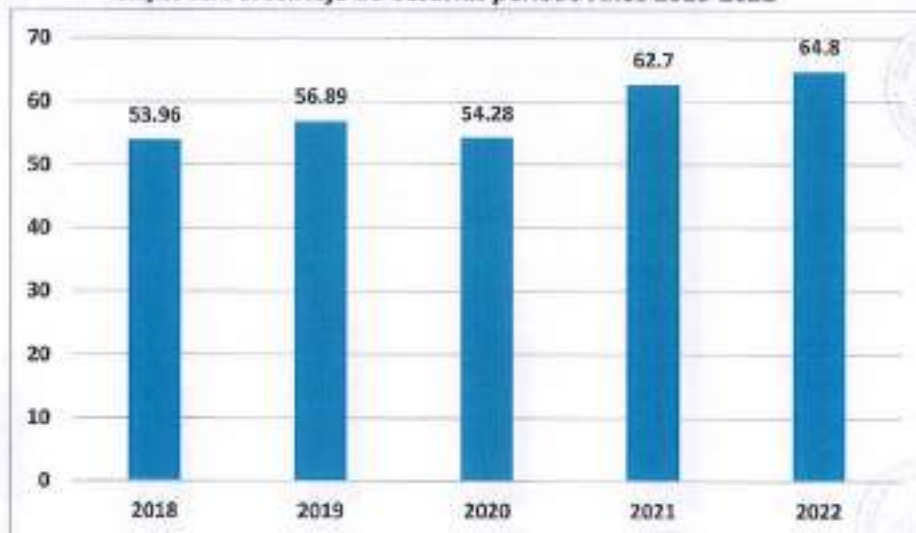


Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes

Fuente: Of. Estadística e Informática - Unidad de Procesamiento

- **Porcentaje de Cesáreas:** En el HSR la proporción de cesáreas que se realizan en relación al total de partos en el periodo 2018-2020 es mayor al 50%, sobrepasando el límite superior del estándar nacional que es de 20-25%, lo cual refleja la sobredemanda del servicio, respecto al año 2024 se evidencia que existe 64.8% de cesárea reflejando un aumento a comparación del 2021.

Gráfico 18. Porcentaje de Cesáreas periodo Años 2018-2022



Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes

Fuente: Of. Estadística e Informática - Unidad de Procesamiento

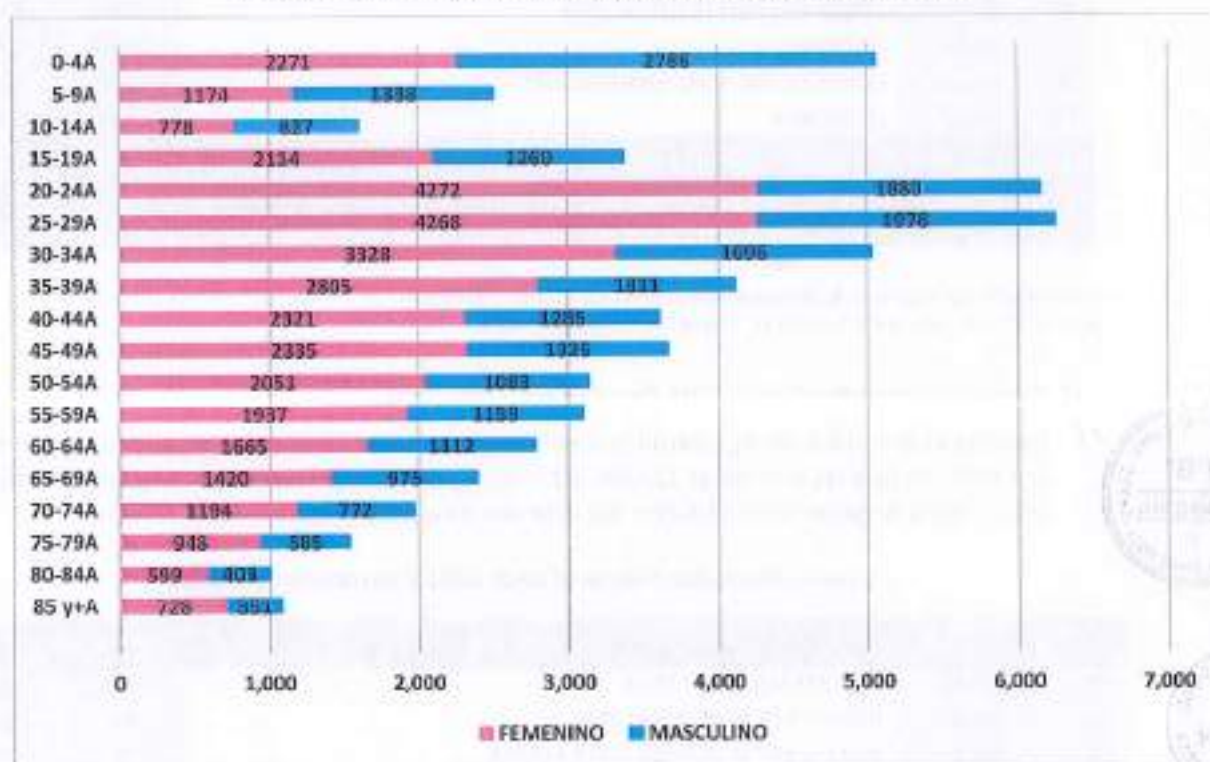
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

1.2.1.3. Análisis de demanda de la UPSS de emergencia:

a) Pirámide Poblacional según las atenciones de la UPSS de Emergencia

La pirámide poblacional de atención en emergencia en el año 2022 muestra que, del total de ingresos (58,334), el 62.07% corresponde al género femenino a diferencia del género masculino que representa el 37.93%. Al respecto, el rango de edad con mayor concentración de atenciones es el comprendido entre los 20 a 39 años en el género femenino a diferencia del género masculino,

Gráfico 19. Pirámide Poblacional de la UPSS Emergencia Año 2022



Elaboración: Of. Ejecutivo de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes
Fuente: Of. Estadística e Informática - Unidad de Procesamiento

b) Causas de Morbilidad en la UPSS Emergencia

El perfil de morbilidad de la UPSS de Emergencia (Tabla 9) en el año 2022 está determinado por diez primeras causas que representan el 40.48% (17,645/43,590) del total de diagnósticos. De este grupo, la primera causa de morbilidad es diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso que representa el 3.61% (3,615/17,645), en segundo lugar, se ubica la faringitis aguda que representa el 5.19% (2,264/17,645) el segundo grupo del perfil de morbilidad en Hospitalización corresponde a Otras Causas de Diagnósticos, las cuales representan el 59.52% (25,945/43,590). Respecto del total.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

Tabla 9. Morbilidad General de la UPSS Emergencia Año 2022

Nº	COD_CIE	DESCRIPCION	TOTAL	%
1	A09.X	DIARREA Y GASTROENTERITIS DE PRESUNTO ORIGEN INFECCIOSO	3,615	8.29%
2	J02.9	FARINGITIS AGUDA	2,264	5.19%
3	O26.9	COMPLICACIÓN RELACIONADA CON EL EMBARAZO	2,216	5.08%
4	N39.0	INFECCION DE VIAS URINARIAS	1,915	4.39%
5	J00.X	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMÚN)	1,827	4.19%
6	I10.X	HIPERTENSIÓN ESENCIAL (PRIMARIA)	1,523	3.49%
7	U07.1	COVID-19 VIRUS IDENTIFICADO	1,223	2.81%
8	K30.X	DISPEPSIA	1,064	2.44%
9	U07.2	COVID-19 VIRUS NO IDENTIFICADO	1,049	2.41%
10	M54.5	LUMBAGO	949	2.18%
10 PRIMERAS CAUSA DE MORBILIDAD			17,645	40.48%
OTROS			25,945	59.52%
TOTAL GENERAL			43,590	100.0%

Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes

Fuente: Of. Estadística e Informática - Unidad de Procesamiento

c) Causas de Mortalidad en la UPSS Emergencia 2022

Durante el año 2022, se registraron 161 defunciones, las tres primeras causas de estas se debieron a: COVID 19 que representa el 12.68% del total de muertes sin anestesia, seguido de Muerte por insuficiencia respiratoria el 11.62% e Insuficiencia Respiratoria aguda con el 7.75%.

Tabla 10. Mortalidad General de la UPSS Emergencia Año 2022

Nº	COD_CIE	DESCRIPCION	TOTAL	%
1	R98.X	MUERTE SIN ASISTENCIA	36	12.68%
2	J96.9	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA	33	11.62%
3	J96.0	INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA	22	7.75%
4	G93.4	ENCEFALOPATÍA NO ESPECIFICADA	19	6.69%
5	A41.9	SEPTICEMIA	14	4.93%
6	J18.9	NEUMONÍA	9	3.17%
7	N39.0	INFECCION DE VIAS URINARIAS	8	2.82%
8	E86.X	DEPLECIÓN DEL VOLUMEN	7	2.46%
9	I21.9	INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO	7	2.46%
10	I46.9	PARO CARDIACO	6	2.11%
10 PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD			161	56.69%
OTROS			123	43.31%
TOTAL GENERAL			284	100%

Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes

Fuente: Of. Estadística e Informática - Unidad de Procesamiento

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

d) Número Total de Atenciones en la UPSS Emergencia, periodo Años 2018-2022

En el periodo 2018-2022 en la UPSS de Emergencia, se realizaron 279,122 atenciones que se distribuyen en el tiempo (ver Gráfico 20). Los años 2018 y 2019 concentran el 46.95% de las atenciones, no existiendo variación en la cantidad de atenciones en el 2019 respecto del periodo anterior, en el año 2020 se atendieron el 21% de ingresos a Emergencia respecto del total y en el año 2021 se concentra el 20% y 2022 con el 20.89%.

Gráfico 20. Número total de atenciones en la UPSS de Emergencia periodo Años 2018-2022



Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes
Fuente: Of. Estadística e Informática - Unidad de Procesamiento

e) Número de Atenciones en la UPSS Emergencia, según Tópico Años 2018-2022

Durante el periodo 2018-2022, las atenciones en la UPSS Emergencia, se concentran en el Tópico de Medicina General con el 55.14% respecto del total de atenciones, asimismo, el Tópico de Medicina Pediátrica concentra el 12.46%, por otro lado, los Tópicos de Cirugía Pediátrica y Neonatología son los que presentan menos cantidad de egresos con el 1.67% y 0.45% respectivamente.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

Tabla 11. Número de Atenciones en Emergencia, según Tópico, Período Años 2018-2022

TOPICO	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
Tópico Medicina General	38,230	38,118	31,320	18,603	27,653	153,924
Tópico Medicina Pediátrica	10,848	10,185	3,158	2,937	7,668	34,796
Tópico Ginecología	5,999	6,159	5,043	5,089	5,477	27,767
Tópico Traumatología	5,510	5,748	3,184	3,877	5,930	24,249
Tópico Cirugía General	3,562	3,885	2,408	2,365	3,604	15,824
Triage Diferenciado	0	0	0	9,812	6,807	16,619
Tópico Cirugía Pediátrica	1,034	1,135	715	785	1000	4,669
Tópico Neonatología	347	300	198	234	195	1,274
TOTAL	65,530	65,530	46,026	43,702	58,334	279,122

Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes
Fuente: Of. Estadística e Informática - Unidad de Procesamiento

f) Número de Fallecidos en la UPSS Emergencia, Años 2018-2022

Durante el período 2018-2022, el número de Fallecidos es de 701 que se distribuyen en el tiempo (ver Gráfico 21). El año 2018 concentra el 21% del total de defunciones del periodo, respecto al año 2019, el porcentaje de fallecidos es del 16% disminuyendo en 24% en base al periodo anterior, por otro lado, en el año 2020 la cantidad de pacientes fallecidos aumentaron en 105.1% debido al COVID-19 respecto del año 2019, en el año 2021, la cantidad de defunciones disminuyeron en 5% respecto del 2020. En el año 2022 aumentaron el número de fallecidos en un 30% con respecto al año 2020.

Gráfico 21. Número de Fallecidos en emergencia periodo Años 2018-2022



Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes
Fuente: Of. Estadística e Informática - Unidad de Procesamiento

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

g) Número de Atenciones en UPSS Emergencia, según Procedencia

De acuerdo a la procedencia de la población atendida en Emergencia, en el año 2022 existió un total de 54,383 atenciones, de los cuales los 20 primeros distritos acumulan el 93.23%, los tres primeros distritos de procedencia de los pacientes son: Pueblo Libre que concentra el 18.74% de los pacientes atendidos en emergencia, seguido de San Miguel con el 16.68% y en tercer lugar el distrito de Cercado de Lima con el 10.85%. El 6.77 % corresponde a los otros distritos del departamento de Lima, Callao y de otros departamentos del país.

Tabla 12. Número de Atenciones en UPSS Emergencia según Procedencia Año 2022

DISTRITO	TOTAL	%
PUEBLO LIBRE	10,930	18.74%
SAN MIGUEL	9,733	16.68%
LIMA	6,327	10.85%
MAGDALENA DEL MAR	5,699	9.77%
JESUS MARIA	4,972	8.52%
BREÑA	4,682	8.03%
LINCE	3,276	5.62%
SAN MARTIN DE PORRES	1,607	2.75%
LA VICTORIA	1020	1.75%
SAN JUAN DE LURIGANCHO	972	1.67%
CALLAO	905	1.55%
MIRAFLORES	847	1.45%
LOS OLIVOS	519	0.89%
SAN ISIDRO	506	0.87%
COMAS	500	0.86%
RIMAC	441	0.76%
SANTIAGO DE SURCO	420	0.72%
CHORRILLOS	388	0.67%
LA PERLA	337	0.58%
ATE	302	0.52%
20 PRIMEROS DISTRITOS	54,383	93.23%
OTROS	3,951	6.77%
TOTAL GENERAL	58,334	100%

Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes
Fuente: Of. Estadística e Informática - Unidad de Procesamiento

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

h) Número de Atenciones en UPSS Emergencia, según Tipo de Financiamiento

Durante el periodo 2018-2022, el total de atenciones para la UPSS de Emergencia es de 279,122 de las cuales el 60.68% corresponde a pacientes asegurados por el Seguro Integral de Salud (SIS) y un 39.31% a pacientes pagantes. Para el caso del SIS, el año 2019 concentra el 27% de atenciones (33,009/121,357) y en el caso de los Pagantes, en el año 2018 se concentra el 37% del total de atenciones (36,313/99,433), esto quiere decir que la Oferta de atención a mejorado en cuanto al Aseguramiento Oportuno de los pacientes. En el año 2022 tenemos el 82.33% corresponde a pacientes asegurados por el Seguro Integral de Salud (SIS) y un 17.66% a pacientes pagantes.

Tabla 13. Número de Atenciones según Financiador. Periodo Años 2018-2022

TIPO DE FINANCIADOR	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
SIS	29,217	33,009	27,050	32,081	48,029	169,386
PAGANTE	36,313	32,523	18,976	11,621	10,305	109,738
TOTAL	65,530	65,530	46,026	43,702	58,334	279,122

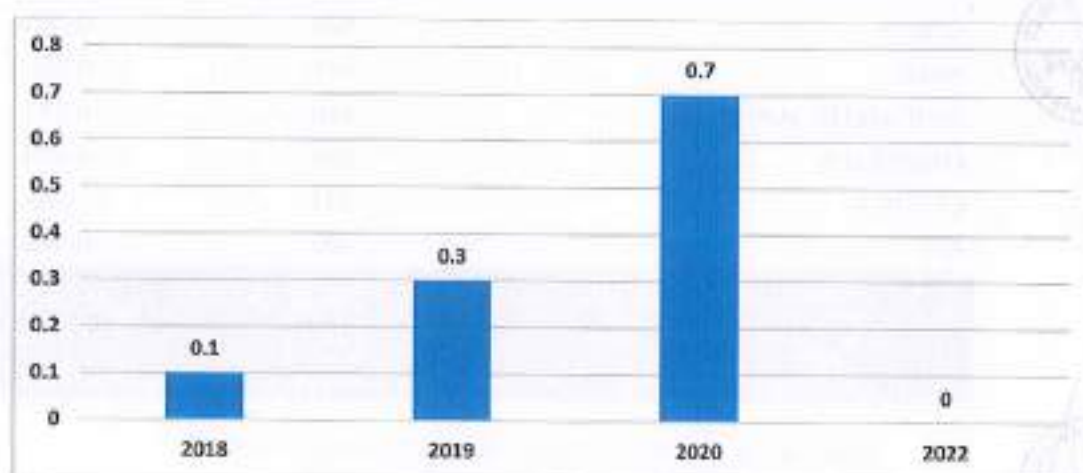
Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes

Fuente: Of. Estadística e Informática - Unidad de Procesamiento

i) Indicador de UPSS Emergencia:

- **Razón de emergencia por Consulta externa:** Permite conocer y evaluar la magnitud de las atenciones de emergencia en relación a las atenciones de consulta externa en un periodo. Se observa que siendo el estándar 1/10 para Hospitales, el Hospital ha alcanzado en el año 2018 la magnitud de 0.1, encontrándose dentro del estándar; sin embargo, para los años 2019 y 2020 se obtuvo la magnitud de 0.3 y 0.7 respectivamente, sobrepasando significativamente el promedio estándar, y en el 2022 es el 0%.

Gráfico 22. Razón de emergencia de Consulta Externa periodo Años 2018-2022



Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes

Fuente: Of. Estadística e Informática - Unidad de Procesamiento

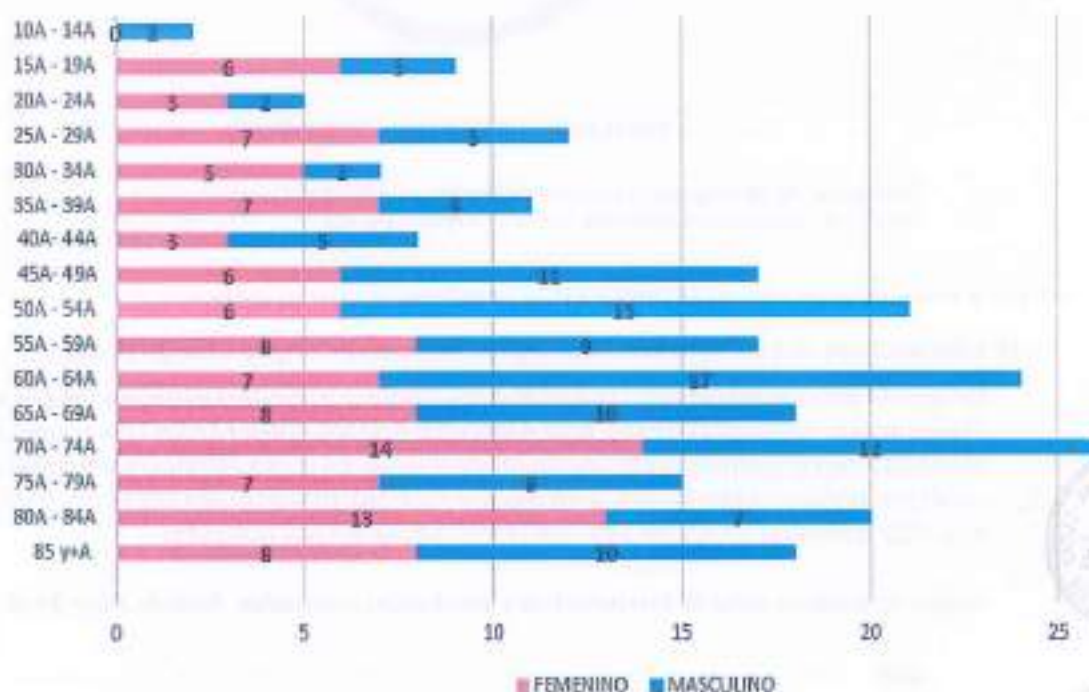
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

1.2.1.4. Análisis de demanda de la UPSS de unidad de cuidados intensivos (UCI):

a) Pirámide Poblacional según los ingresos a la UCI Año 2022

La pirámide poblacional de ingresos en Unidad de Cuidados Intensivos (UCI) en el año 2022 muestra que, del total de ingresos (230), el 46.95% corresponde al género femenino a diferencia del género masculino que representa el 53.04%. Al respecto, el grupo etario con mayor concentración de ingresos es el comprendido entre las edades de 30 a 69 años en el género masculino (Ver Gráfico 23). Asimismo, en el Grupo Etario de 20 a 29 años, se observa que existe un ligero aumento de la atención en el sexo femenino a diferencia del sexo masculino.

Gráfico 23. Pirámide Poblacional de Ingresos a la UCI Año 2022



Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes
Fuente: Of. Estadística e Informática - Unidad de Procesamiento

b) Número de Egresos de la UCI, según Condición de Alta

Durante el año 2022, del total de egresos en el año, según Condición de Alta, el 68.26% corresponde a Traslado, el 27.39% corresponde a defunciones y el 4.34% egresaron para hospitalización en domicilio.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

Gráfico 24. Número de egresos de la UCI, según condición de Alta Año 2022



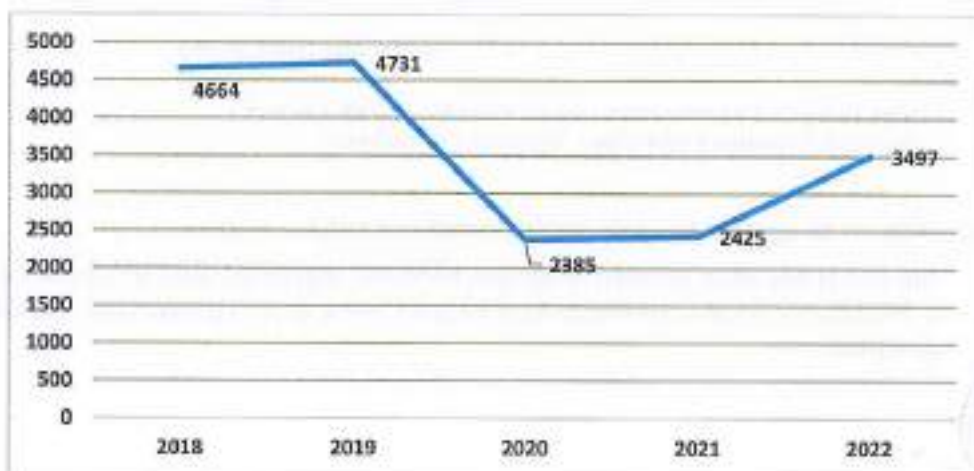
Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes
Fuente: Of. Estadística e Informática - Unidad de Procesamiento

1.2.1.5. Análisis de demanda de la UPSS de Centro Quirúrgico: faltan datos

a) Número Total de Intervenciones Quirúrgicas realizadas, periodo Años 2018-2022

Durante el periodo 2018-2022, se realizaron 15,775 Intervenciones Quirúrgicas que se distribuyen en el tiempo (ver Gráfico 25). El año 2018 concentra el 32.8% (4,664) de las operaciones realizadas, en el año 2019 se concentra el 33.3% de las intervenciones, en el año 2020 las operaciones disminuyeron en 49.5% debido a la Emergencia Sanitaria por el COVID-19 y en el año 2021 aumentó en 1.7%. En el año 2022 tenemos un total de 3497 Intervenciones quirúrgica realizadas.

Gráfico 25. Número total de intervenciones quirúrgicas realizadas. Periodo Años 2018-2022



Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes
Fuente: Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico

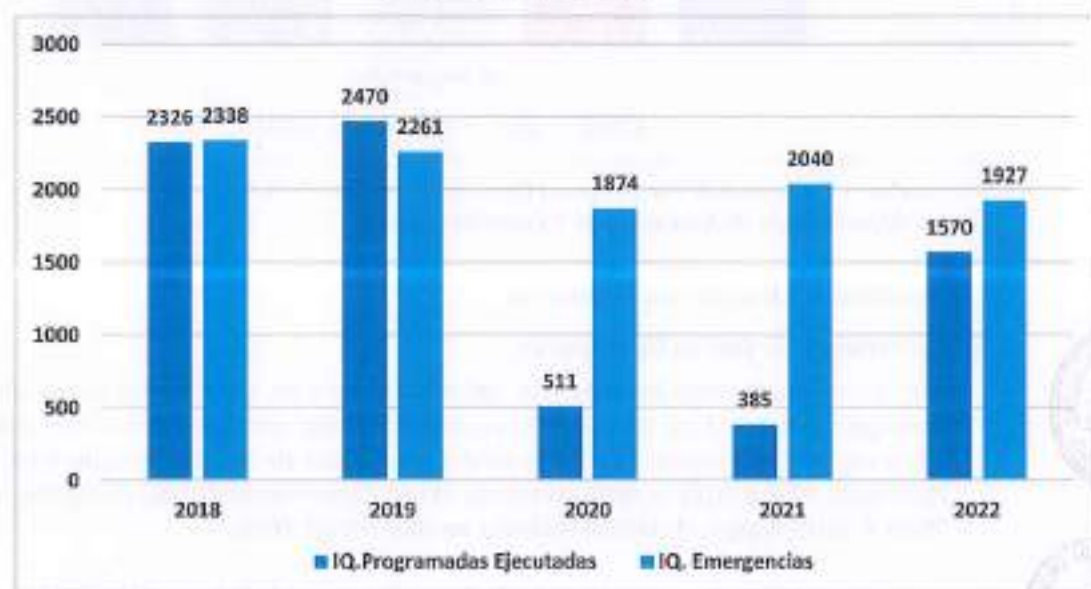


PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

b) Número de Intervenciones Quirúrgicas Programadas y de Emergencias Realizadas, periodo Años 2018-2022

Durante el periodo 2018-2022, se realizaron un total de 7,262 intervenciones quirúrgicas programadas y 10,440 de Emergencia, según los años históricos del 2018 al 2022 se concentra el 41.02% de intervenciones programadas respecto del total y se concentra el 58.98% de intervenciones de emergencia realizadas. Asimismo, es importante recalcar que, en los años 2020 y 2021, la cantidad de operaciones realizadas por emergencia son las que predominan respecto de las programadas, por motivo que se suspendió por el acatamiento del aislamiento obligatorio Decretado en 2020 por el COVID-19. Para el año 2022 tenemos un aumento de las intervenciones quirúrgicas programas, observando una recuperación en la demanda de los servicios quirúrgicos.

*Gráfico 26. Número de Intervenciones quirúrgicas programadas y de emergencias.
Periodo Años 2018-2022*



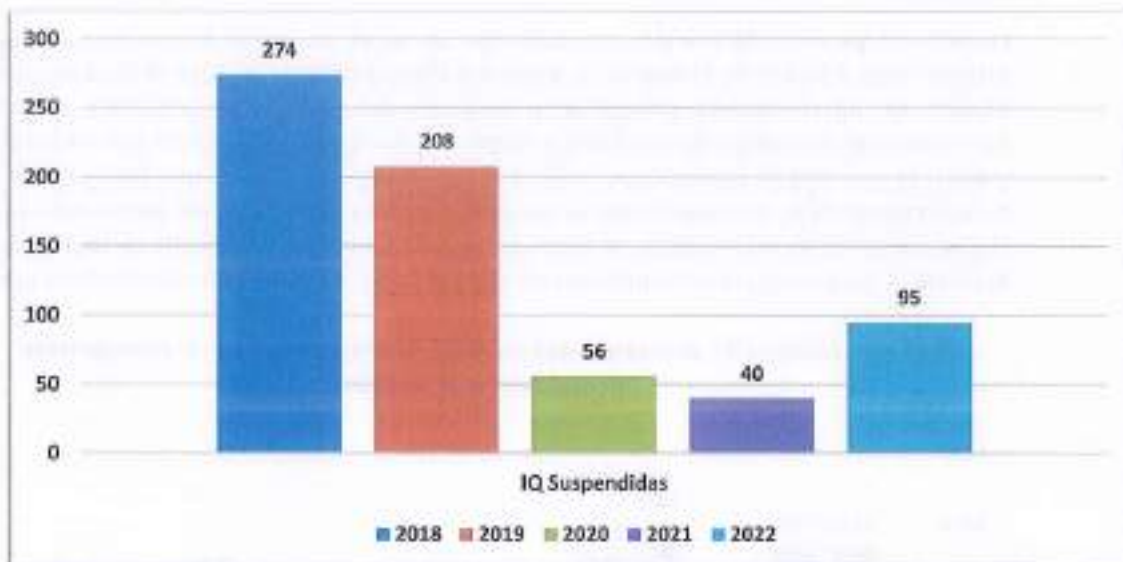
Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes
Fuente: Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico

c) Número de Intervenciones Quirúrgicas Suspendidas, periodo Años 2018-2022

Durante el periodo 2018-2022, se suspendieron 673 Intervenciones Quirúrgicas, en el año 2018 se suspendieron el 40.71% de las operaciones, respecto del total del periodo, asimismo el año 2019 concentra el 30.90% de operaciones suspendidas, en los años 2020 y 2022 se concentra el 8.32% y 5.94% respectivamente. Sin embargo, en el año 2022 se tiene un 14.11% de intervenciones quirúrgicas suspendidas cabe recalcar que fue debido al aumento de demanda por los servicios y porque se está recuperando las atenciones brindadas post pandemia que en estos dos últimos años la cantidad de intervenciones fueron menores debido a la coyuntura sanitaria.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

Gráfico 27. Número de Intervenciones quirúrgicas suspendidas periodo Años 2018-2022



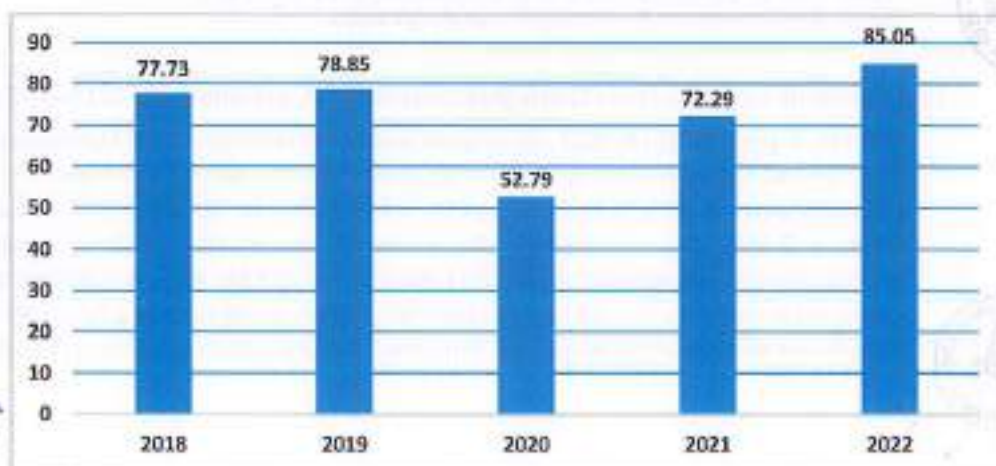
Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes
Fuente: Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico

d) Indicadores de UPSS Centro Quirúrgico:

• **Rendimiento de Sala de Operaciones**

Permite medir la intensidad de uso del recurso sala de operaciones de la UPSS Centro Quirúrgico por turno de 06 (seis) horas. Este indicador sirve para conocer el promedio de intervenciones quirúrgicas que se realizan en cada sala de operaciones, durante el periodo 2018-2022, el año 2022 es el que presenta mayor Rendimiento de Sala de Operaciones con el 85.05%, sin embargo, alcanzó al estándar nacional de 80-100%.

Gráfico 28. Rendimientos de Sala de Operaciones, periodo Años 2018-2022



Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes
Fuente: Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico

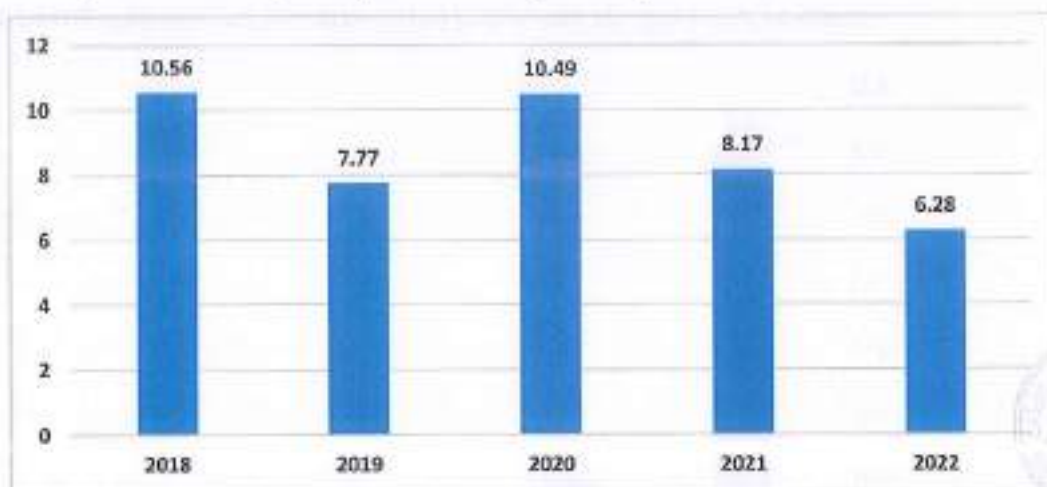


PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

• Porcentaje de Operaciones Suspendidas

Mide el grado de cumplimiento de las actividades quirúrgicas programadas, durante el periodo 2018-2022, el promedio de las operaciones suspendidas supera el valor estándar de 5%, siendo los incidentes que más recurren en una suspensión los siguientes: Prolongación del tiempo operatorio programado, Paciente desiste de la operación, Falta de instrumental quirúrgico, Cirujano indica reevaluar el caso y mala condición clínica del paciente.

Gráfico 29. Porcentaje de Operaciones Suspendidas, periodo Años 2018-2022

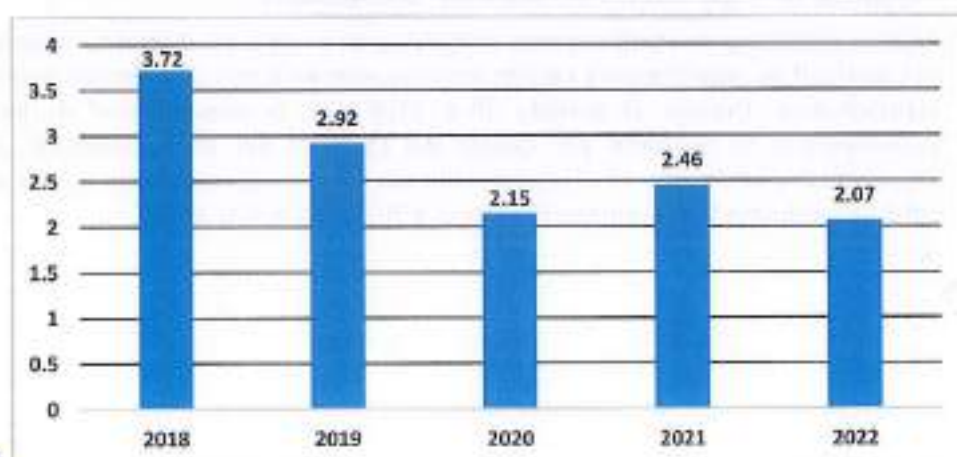


Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes
Fuente: Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico

• Porcentaje de Reintervenciones Quirúrgicas

Este indicador evalúa la calidad de la intervención quirúrgica efectuada, sobre la base de la correcta aplicación de las guías clínicas de tratamiento y técnicas utilizadas, en el periodo 2018-2022 los promedios están por encima del valor estándar de 1%.

Gráfico 30. Porcentaje de Intervenciones Quirúrgicas, Periodo Años 2018-2022



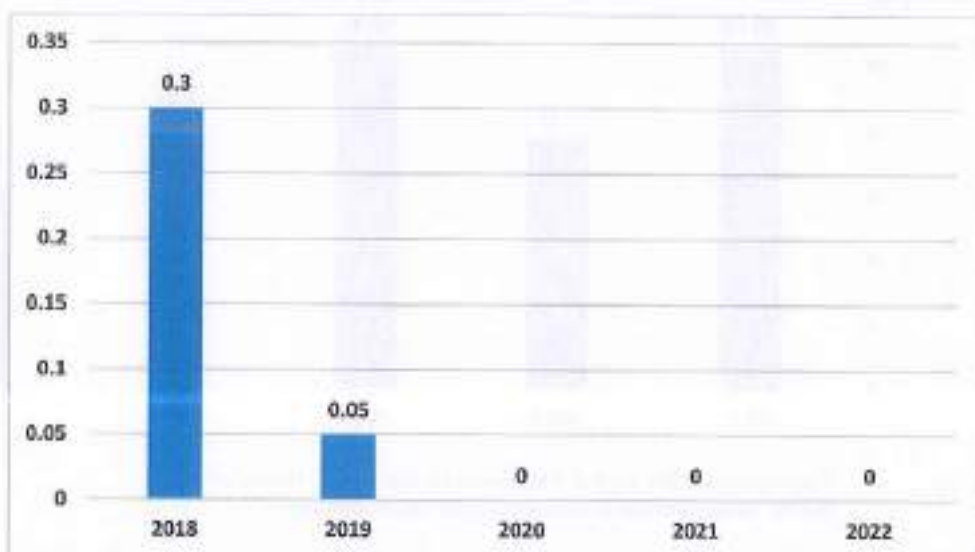
Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes
Fuente: Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

• Porcentaje de Mortalidad Intraoperatoria

Indica la cantidad de pacientes fallecidos en la sala de operación y recuperación entre el total de pacientes intervenidos quirúrgicamente, permite medir la calidad de la atención de los usuarios del Centro Quirúrgico. Para el año 2018, se obtuvo un porcentaje de 0.3 muertes en centro quirúrgico que equivale a 3 pacientes fallecidos; en el año 2019 existió dos defunciones que corresponde a 0.05% respecto del total, sin embargo, en los años 2020, 2021 y 2022 no existieron defunciones.

Gráfico 31. Porcentaje de Mortalidad Intraoperatoria, período Años 2018-2022



Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes
Fuente: Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico

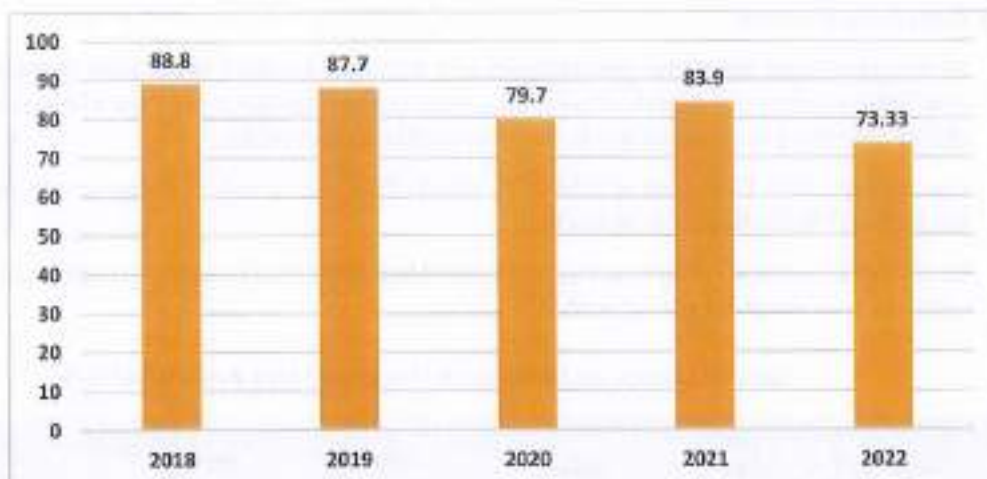
1.2.1.6. Indicadores de Farmacia

a) Porcentaje de Disponibilidad de Productos Farmacéuticos

Mide el porcentaje de medicamentos esenciales disponibles en el establecimiento de salud y la capacidad de organización y gestión para disponer en forma permanente de los productos farmacéuticos. Durante el periodo Años 2018-2022, la disponibilidad de los Productos Farmacéuticos se encontró por debajo del Estándar del 100%, asimismo, el nivel de Disponibilidad fue Regular en el periodo indicado debido a que el porcentaje de disponibilidad total de productos farmacéuticos fue mayor a 70% pero menor a 90%.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

Gráfico 32. Porcentaje de Disponibilidad de productos Farmacéuticos, periodo Años 2018-2022



Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes
Fuente: Departamento de Farmacia

1.2.1.7. Indicador de Satisfacción

El presente indicador, determina si las expectativas de los usuarios que acudieron a las Unidades Prestadoras de Servicios de Salud (UPSS) del hospital durante un periodo de tiempo, fueron alcanzadas o superadas por los servicios de salud prestados. En tal sentido, durante el periodo 2018-2021, el promedio de satisfacción en la UPSS de Consulta Externa fue de 77.07%, en la UPSS de Emergencia el 81.61% de usuarios estuvieron satisfechos con la atención brindada y en la UPSS de Hospitalización el 76.54% de los usuarios estuvieron satisfechos. En el año 2022, la satisfacción en emergencia llegó al 91%, seguido de hospitalización que alcanzó el 89.8% y consulta externa el 82.5%

Gráfico 33. Porcentaje de Satisfacción del usuario, según UPSS. Periodo Años 2018-2022



Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes
Fuente: Oficina de Gestión de la Calidad

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

1.2.2. Análisis de la Oferta

a) Cartera de Servicios

Es el conjunto de diferentes prestaciones que brinda el Hospital Santa Rosa de acuerdo a su actual capacidad resolutoria y capacidad de oferta, tiene como finalidad responder a las necesidades de salud de la población y las prioridades de políticas sanitarias sectoriales.

Con la Resolución Directoral N° 618-2023-DG-DIRIS-LC, se aprueba la "Cartera de Servicios de Salud del Hospital Santa Rosa, Categoría III-1".

La cartera de servicios vigente presentada por el Hospital Santa Rosa se encuentra por prestaciones de salud de acuerdo al detalle siguiente:

Tabla 14. Cartera de Servicios del Hospital Santa Rosa. Nivel III-1

N°	UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIO / ACTIVIDAD	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD
1	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico(a) general
2	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina interna
3	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en pediatría
4	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en cirugía general
5	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia
6	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en anestesiología
7	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina física y de rehabilitación
8	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en ortopedia y traumatología
9	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en nefrología
10	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en cardiología
11	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en neurología
12	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en neumología
13	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en gastroenterología
14	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en reumatología
15	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en psiquiatría
16	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en oftalmología
17	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en urología
18	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en otorrinolaringología
19	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en dermatología
20	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en endocrinología
21	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en hematología
22	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en medicina de enfermedades infecciosas y tropicales
23	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en cirugía torácica y cardiovascular
24	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en cirugía plástica
25	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en neurocirugía
26	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en geriatría
27	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en oncología
28	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico(a) especialista en cirugía oncológica
29	CONSULTA EXTERNA	Consulta médica ambulatoria en el servicio subespecializado de cirugía pediátrica

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

30	CONSULTA EXTERNA	Consulta médica ambulatoria en el servicio subespecializado de neonatología
31	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por enfermera(o)
32	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por obstetra
33	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por cirujano(a) dentista
34	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por cirujano(a) dentista con soporte de radiología oral
35	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por cirujano(a) dentista especialista en odontopediatría
36	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por cirujano(a) dentista especialista en cirugía bucal y maxilofacial
37	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por nutricionista
38	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por trabajador(a) social
39	CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por psicólogo(a)
40	CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por médico(a) general
41	CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por médico(a) especialista en
42	CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por médico(a) especialista en Anestesiología
43	CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por médico(a) especialista en Cardiología
44	CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por médico(a) especialista en Cirugía General
45	CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por médico(a) especialista en Dermatología
46	CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por médico(a) especialista en Endocrinología
47	CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por médico(a) especialista en Gastroenterología
48	CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por médico(a) especialista en Geriatria
49	CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por médico(a) especialista en Ginecología
50	CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por médico(a) especialista en Hematología
51	CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por médico(a) especialista en Infectología
52	CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por médico(a) especialista en Medicina Física y Rehabilitación
53	CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por médico(a) especialista en Medicina de Enfermedades Infecciosas y Tropicales
54	CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por médico(a) especialista en Nefrología
55	CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por médico(a) especialista en Neumología
56	CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por médico(a) especialista en Otorrinolaringología
57	CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por médico(a) especialista en Pediatría
58	CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por médico(a) especialista en Psiquiatría
59	CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por médico(a) especialista en Reumatología
60	CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por médico(a) especialista en Ortopedia y Traumatología
61	CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por médico(a) especialista en Urología
62	CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por médico(a) especialista en Oncología
63	CONSULTA EXTERNA	Teleconsulta por médico(a) subespecialista en neonatología
64	CONSULTA EXTERNA	Teleinterconsulta
65	CONSULTA EXTERNA	Teleorientación por médico(a) especialista en
66	CONSULTA EXTERNA	Teleorientación por médico(a) especialista en Anestesiología
67	CONSULTA EXTERNA	Teleorientación por médico(a) especialista en Cardiología
68	CONSULTA EXTERNA	Teleorientación por médico(a) especialista en Cirugía General
69	CONSULTA EXTERNA	Teleorientación por médico(a) especialista en Dermatología
70	CONSULTA EXTERNA	Teleorientación por médico(a) especialista en Endocrinología
71	CONSULTA EXTERNA	Teleorientación por médico(a) especialista en Gastroenterología
72	CONSULTA EXTERNA	Teleorientación por médico(a) especialista en Geriatria



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

73	CONSULTA EXTERNA	Teleorientación por médico(a) especialista en Ginecología
74	CONSULTA EXTERNA	Teleorientación por médico(a) especialista en Hematología
75	CONSULTA EXTERNA	Teleorientación por médico(a) especialista en Infectología
76	CONSULTA EXTERNA	Teleorientación por médico(a) especialista en Medicina Física y Rehabilitación
77	CONSULTA EXTERNA	Teleorientación por médico(a) especialista en Medicina de Enfermedades Infecciosas y Tropicales
78	CONSULTA EXTERNA	Teleorientación por médico(a) especialista en Nefrología
79	CONSULTA EXTERNA	Teleorientación por médico(a) especialista en Neumología
80	CONSULTA EXTERNA	Teleorientación por médico(a) especialista en Otorrinolaringología
81	CONSULTA EXTERNA	Teleorientación por médico(a) especialista en Pediatría
82	CONSULTA EXTERNA	Teleorientación por médico(a) especialista en Psiquiatría
83	CONSULTA EXTERNA	Teleorientación por médico(a) especialista en Reumatología
84	CONSULTA EXTERNA	Teleorientación por médico(a) especialista en Ortopedia y Traumatología
85	CONSULTA EXTERNA	Teleorientación por médico(a) especialista en Urología
86	CONSULTA EXTERNA	Teleorientación por médico(a) especialista en Oncología
87	CONSULTA EXTERNA	Teleorientación por médico(a) subespecialista en Neonatología
88	CONSULTA EXTERNA	Telemonitoreo por médico(a) especialista en
89	CONSULTA EXTERNA	Telemonitoreo por médico(a) especialista en Anestesiología
90	CONSULTA EXTERNA	Telemonitoreo por médico(a) especialista en Cardiología
91	CONSULTA EXTERNA	Telemonitoreo por médico(a) especialista en Cirugía General
92	CONSULTA EXTERNA	Telemonitoreo por médico(a) especialista en Dermatología
93	CONSULTA EXTERNA	Telemonitoreo por médico(a) especialista en Endocrinología
94	CONSULTA EXTERNA	Telemonitoreo por médico(a) especialista en Gastroenterología
95	CONSULTA EXTERNA	Telemonitoreo por médico(a) especialista en Geriátrica
96	CONSULTA EXTERNA	Telemonitoreo por médico(a) especialista en Ginecología
97	CONSULTA EXTERNA	Telemonitoreo por médico(a) especialista en Hematología
98	CONSULTA EXTERNA	Telemonitoreo por médico(a) especialista en Infectología
99	CONSULTA EXTERNA	Telemonitoreo por médico(a) especialista en Medicina Física y Rehabilitación
100	CONSULTA EXTERNA	Telemonitoreo por médico(a) especialista en Medicina de Enfermedades Infecciosas y Tropicales
101	CONSULTA EXTERNA	Telemonitoreo por médico(a) especialista en Nefrología
102	CONSULTA EXTERNA	Telemonitoreo por médico(a) especialista en Neumología
103	CONSULTA EXTERNA	Telemonitoreo por médico(a) especialista en Otorrinolaringología
104	CONSULTA EXTERNA	Telemonitoreo por médico(a) especialista en Pediatría
105	CONSULTA EXTERNA	Telemonitoreo por médico(a) especialista en Psiquiatría
106	CONSULTA EXTERNA	Telemonitoreo por médico(a) especialista en Reumatología
107	CONSULTA EXTERNA	Telemonitoreo por médico(a) especialista en Ortopedia y Traumatología
108	CONSULTA EXTERNA	Telemonitoreo por médico(a) especialista en Urología
109	CONSULTA EXTERNA	Telemonitoreo por médico(a) especialista en Oncología
110	CONSULTA EXTERNA	Telemonitoreo por médico(a) subespecialista en Neonatología
111	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria diferenciada por profesional de la salud
112	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por profesional de la salud capacitado en salud mental
113	CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por médico(a) en tópico de procedimientos de consulta externa
114	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en pediatría
115	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en anestesiología.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

116	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cirugía general
117	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia.
118	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en gastroenterología
119	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cardiología
120	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en neumología
121	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en neurología
122	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en dermatología
123	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en otorrinolaringología
124	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en cirugía plástica
125	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en endocrinología
126	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en geriatría
127	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en oftalmología
128	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en oncología
129	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en ortopedia y traumatología
130	CONSULTA EXTERNA	Atención de procedimientos ambulatorios por médico(a) especialista en urología
131	EMERGENCIA	Atención en tópico de inyectables y nebulizaciones
132	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico(a) especialista de medicina interna
133	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico(a) especialista de pediatría
134	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico(a) especialista de ginecología y obstetricia
135	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico(a) especialista de cirugía general
136	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico(a) especialista en ortopedia y traumatología
137	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico(a) especialista en cardiología
138	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico(a) especialista en neurocirugía
139	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico(a) especialista en cirugía de tórax y cardiovascular
140	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico(a) especialista en psiquiatría
141	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico(a) especialista en urología
142	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico(a) especialista en oftalmología
143	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico(a) especialista en otorrinolaringología
144	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico(a) especialista en neurología
145	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico(a) especialista en nefrología
146	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico(a) especialista en anestesiología
147	EMERGENCIA	Atención de urgencias y emergencias por médico(a) subespecialista en neonatología
148	EMERGENCIA	Atención en Sala de Observación de Emergencia
149	EMERGENCIA	Atención en la Unidad de Shock Trauma y Reanimación
150	CENTRO OBSTÉTRICO	Atención de parto vaginal por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia y por obstetra
151	CENTRO OBSTÉTRICO	Atención inmediata del recién nacido por médico(a) especialista en pediatría y enfermera
152	CENTRO OBSTÉTRICO	Atención inmediata del recién nacido por médico(a) subespecialista en neonatología
153	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico(a) especialista en cirugía general
154	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico(a) especialista en ginecología y obstetricia
155	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico(a) especialista en oftalmología
156	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico(a) especialista en otorrinolaringología
157	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico(a) especialista en ortopedia y traumatología



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

158	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico(a) especialista en urología
159	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico(a) especialista en cirugía torácica y cardiovascular
160	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico(a) especialista en cirugía plástica
161	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico(a) especialista en neurocirugía
162	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico(a) especialista en cirugía pediátrica
163	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico(a) especialista en cirugía oncológica
164	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por cirujano(a) dentista especialista en cirugía bucal y maxilofacial
165	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por cirujano(a) dentista especialista en odontopediatría
166	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico(a) subespecialista en cirugía oncológica abdominal
167	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico(a) subespecialista en cirugía oncológica de mamas, tejidos blandos y piel
168	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico(a) subespecialista en urología oncológica
169	CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones quirúrgicas por médico(a) subespecialista en ginecología oncológica
170	CENTRO QUIRÚRGICO	Atención en Sala de Recuperación Post-Anestésica
171	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Adultos
172	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Medicina Interna
173	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Cirugía General
174	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Pediatría
175	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Ginecología y Obstetricia
176	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Cardiología
177	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Cirugía de Tórax y Cardiovascular
178	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Cirugía Ortopédica y Traumatología
179	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Cirugía Plástica y Quemados
180	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Geriatria
181	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Neurocirugía
182	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Odontostomatología
183	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Oftalmología
184	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Oncología
185	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Otorrinolaringología
186	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización de Urología
187	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en Cirugía Oncológica de Cabeza y Cuello
188	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en Cirugía Oncológica Abdominal
189	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en Cirugía Oncológica de Mamas, Tejidos Blandos y Piel
190	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en Ginecología Oncológica
191	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en Neonatología
192	HOSPITALIZACIÓN	Hospitalización en Urología Oncológica
193	HOSPITALIZACIÓN	Monitoreo de Gestantes con complicaciones
194	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos General
195	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios General
196	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal
197	CUIDADOS INTENSIVOS	Atención en la unidad de Cuidados Intermedios Neonatal
198	PATOLOGÍA CLÍNICA	Procedimientos de laboratorio clínico para exámenes procedentes de consulta externa
199	PATOLOGÍA CLÍNICA	Procedimientos de laboratorio clínico para exámenes de urgencias/emergencias
200	PATOLOGÍA CLÍNICA	Telepatología clínica



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

201	ANATOMÍA PATOLÓGICA	Procedimientos de anatomía patológica tipo III-1
202	ANATOMÍA PATOLÓGICA	Teleanatomopatología
203	CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	Provisión de unidades de sangre y hemoderivados
204	CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	Abastecimiento de unidades de sangre y hemoderivados
205	CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE	Preparación de unidades de sangre y hemoderivados
206	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Radiología convencional
207	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Radiología especializada
208	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Radiología intervencionista
209	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Ecografía general y doppler
210	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Mamografía
211	DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Tomografía computarizada
212	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación de Discapacidades Leves y Moderadas mediante terapia física
213	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación de Discapacidades Severas mediante terapia física
214	MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Atención de rehabilitación mediante terapia de lenguaje
215	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Evaluación nutricional en hospitalización
216	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Soporte nutricional con regímenes dietéticos
217	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Soporte nutricional con fórmulas lácteas
218	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	Soporte nutricional con fórmulas enterales
219	FARMACIA	Dispensación de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios
220	FARMACIA	Atención en farmacia clínica
221	FARMACIA	Atención en farmacotecnia
222	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Desinfección de nivel intermedio en Central de Esterilización
223	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Desinfección de alto nivel en Central de Esterilización
224	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Esterilización por medios físicos en Central de Esterilización
225	CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Esterilización por medios químicos en Central de Esterilización
226	HEMODIALISIS	Hemodiálisis
227	QUIMIOTERAPIA	Atención con quimioterapia ambulatoria parenteral.
228	QUIMIOTERAPIA	Atención con quimioterapia ambulatoria regional.
229	QUIMIOTERAPIA	Atención de soporte concomitante a quimioterapia.
230	Salud Pública	Identificación de necesidades de salud de la población
231	Salud Pública	Investigación en salud por profesional de salud
232	Salud Pública	Investigación epidemiológica de eventos de importancia en salud pública
233	Salud Pública	Manejo de los residuos sólidos
234	Salud Pública	Preparación y respuesta en salud frente a emergencias y desastres en salud
235	Salud Pública	Vigilancia de la calidad del agua

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

236	Salud Pública	Vigilancia epidemiológica
237	Salud Pública	Vigilancia y control de vectores y reservorios
238	Salud Pública	Vigilancia, prevención y control de accidentes punzocortantes
239	Referencia y contrareferencia	Referencia y contrareferencia
240	Registro de atención en Salud e Información	Registro de atención en Salud e Información

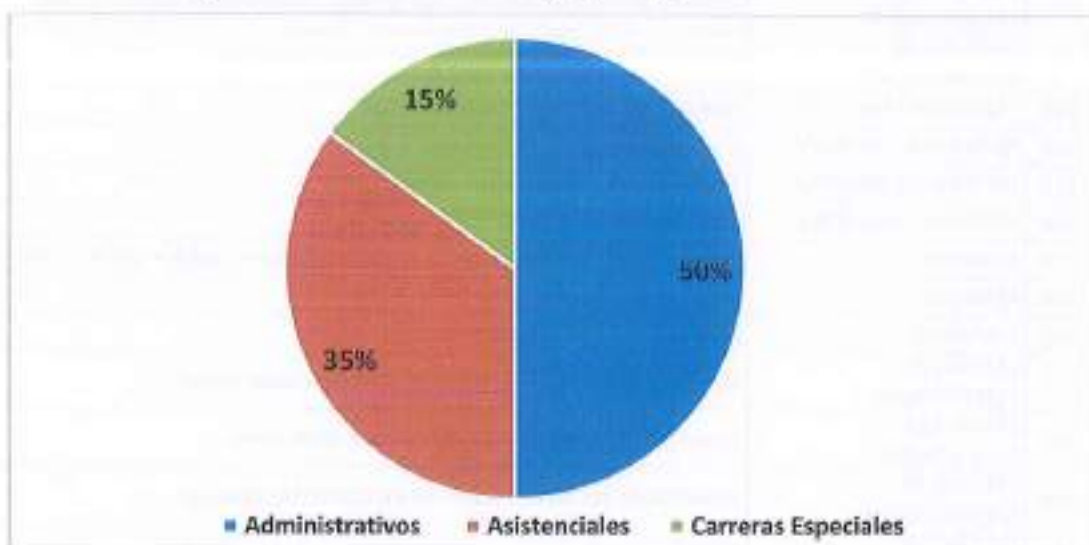
FUENTE: Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico – Unidad de Costos

b) Recursos Humanos

El HSR en diciembre del 2022, contó con 1039 recursos humanos en la Modalidad CAS y Nombrados que brindan servicios administrativos y asistenciales para la operatividad del Establecimiento de Salud.

Del total de colaboradores, según Régimen Laboral, 158 son Administrativos, 365 Personal Asistencial y 516 de Carreras Especiales.

Gráfico 34. Número Total de RRHH, según Régimen Laboral Año 2022



Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes

Fuente: Oficina de Administración de Recursos Humanos-HSR

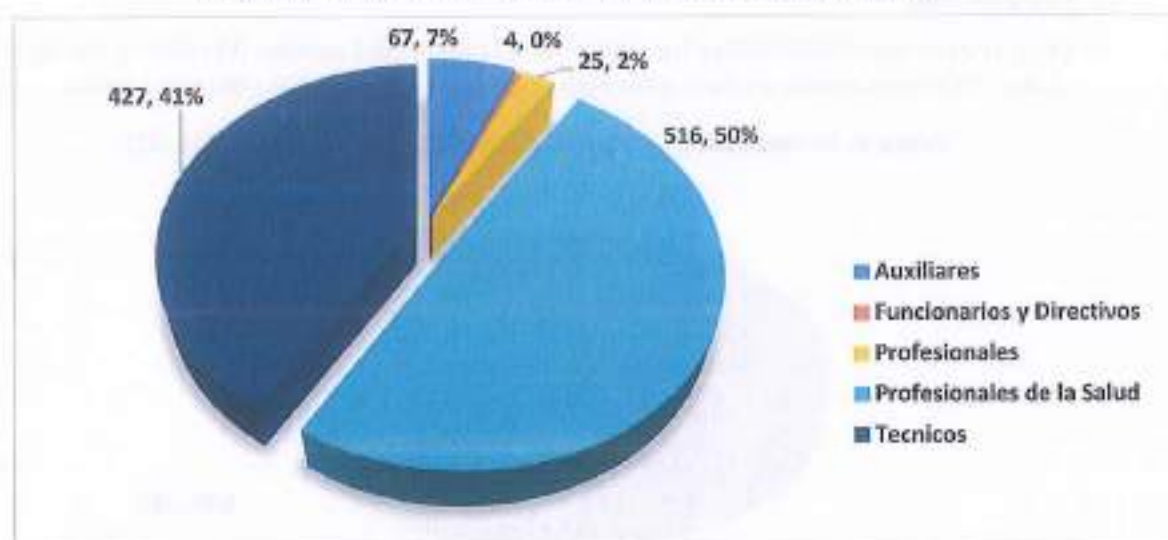
Respecto al Grupo Ocupacional, 67 colabores son Auxillares, 4 son Funcionarios y Directivos, 25 Profesionales, 516 Profesionales de la Salud y 427 Técnicos.

UNIDAD EJECUTORA	CANTIDAD LOCADORES
029. HOSPITAL SANTA ROSA	278

Fuente: Oficina de Logística – Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - HSR - MINSA

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

Gráfico 35. Número de RRHH Según Grupo Ocupacional Año 2022



Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes
Fuente: Oficina de Administración de Recursos Humanos-HSR

De acuerdo al Cargo CAP, del total del personal, el cargo de Enfermera(o) concentra el 18.6%, seguido de Técnico de Enfermería I con el 15% y Médico Especialista con el 12.8%. Los 20 primeros Cargos CAP acumulan el 82% y el grupo de Otros Cargos el 18% en el cual se encuentran cargos como Auxiliar Administrativo, Especialista Administrativo I, Químico Farmacéutico, Asistente Social I, Técnico en Estadística I, entre otros.

Tabla 15. Número Total de RRHH, según Cargo CAP Año 2022

CARGO CAP	TOTAL
ENFERMERA/O	193
TECNICO EN ENFERMERIA I	156
MEDICO ESPECIALISTA	133
TECNICO ASISTENCIAL	58
TECNICO ADMINISTRATIVO I	49
TECNICO EN ENFERMERIA	40
OBSTETRA	40
AUXILIAR ASISTENCIAL	29
TECNOLOGO MEDICO I	21
TECNOLOGO MEDICO	18
AUXILIAR DE ENFERMERIA I	18
MEDICO	17
TECNICO EN LABORATORIO I	13
ENFERMERA/O ESPECIALISTA	12
ASISTENTE EJECUTIVO II	11
ASISTENTE EJECUTIVO I	11
TECNICO EN FARMACIO I	10
TECNICO EN FARMACIA	9
TECNICO EN FARMACIA I	9
JEFE DE SERVICIO	9
TOTAL 20 PRIMEROS CARGOS CAP	856
OTROS	183
TOTAL RRHH	1039

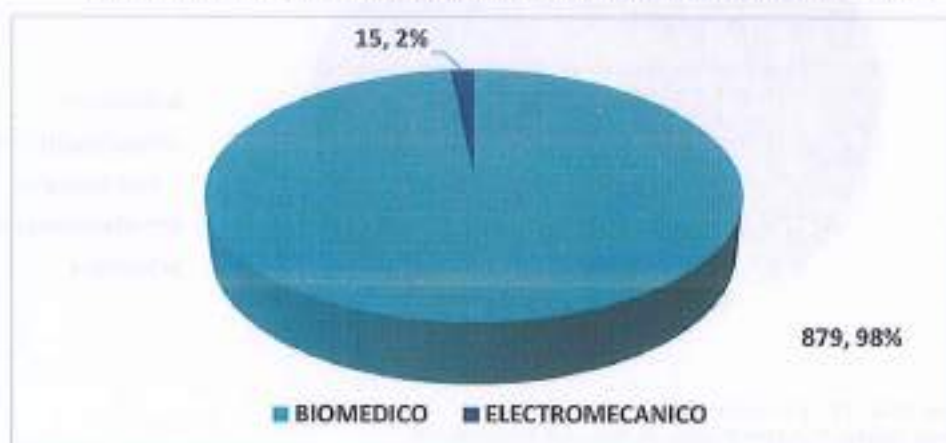
Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes
Fuente: Oficina de Administración de Recursos Humanos-HSR

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

c) Equipamiento

Durante el periodo 2018-2022 se han adquirido un total de 894 equipos (Ver Gráfica 36), de los cuáles el 98% (879) corresponde a Equipos Biomédicos y el 2% (15) a Equipos Electromecánicos.

Gráfica 36. Número Total de Equipos Adquiridos, periodo Años 2018-2022



Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes
Fuente: Oficina de Logística - Unidad de Control Patrimonial

De acuerdo al año de adquisición, del total de Equipamiento Biomédico, el 73% fue adquirido en el 2021 y respecto al Equipamiento Electromecánico en el año 2022 se adquirió el 47% (ver Tabla 16).

Tabla 16. Número de Equipamiento Adquirido según Tipo y Año. Periodo Años 2018-2022

TIPO DE EQUIPO	AÑO DE ADQUISICION	TOTAL
BIOMEDICO	2018	99
	2019	48
	2020	66
	2021	640
	2022	26
	TOTAL	879
ELECTROMECANICO	2018	3
	2019	3
	2020	2
	2022	7
	TOTAL	15
TOTAL GENERAL		894

Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes
Fuente: Oficina de Logística - Unidad de Control Patrimonial

Respecto al tipo de Equipamiento Biomédico adquirido (Ver Tabla 17), el 48% corresponde a Oxímetro de Pulsos Portátil, seguido de Equipo Nebulizador Eléctrico Portátil que representa el 7% y en tercer lugar el Tensiómetro Adulto con el 5%. Los 20 principales equipos biomédicos adquiridos acumulan el 80% y otros equipos el 20%.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

Tabla 17. Tipo de Equipamiento Biomédico Adquirido. Periodo Años 2018-2022

EQUIPO BIOMEDICO	CANTIDAD
OXIMETRO DE PULSOS PORTATIL	423
EQUIPO NEBULIZADOR ELECTRICO PORTATIL	60
TENSIOMETRO ADULTO	40
LARINGOSCOPIO PARA ADULTO CON 2 HOJAS RECTAS	39
OXIMETRO DE PULSOS	16
CONCENTRADOR DE OXIGENO	12
VENTILADOR VOLUMETRICO MECANICO	12
MONITOR MULTIPARAMETRO DE FUNCIONES VITALES ADULTO DE 6 PARAMETROS	11
CAMA ELECTRICA HOSPITALARIA	11
CAMA DE METAL HOSPITALARIA DE 1 PLAZA	10
CAMA DE METAL HOSPITALARIA DOS MANIVELAS	10
COCHE DE PARO	9
INCUBADORA PARA BEBES - INCUBADORA PARA NEONATOS	9
TENSIOMETRO ANEROIDE CON BRAZALETE PARA ADULTO	7
DEFIBRILADOR AUTOMATICO	6
CALENTADOR DE AGUA	6
CAMA CAMILLA MULTIPROPOSITO	5
TENSIOMETRO ANEROIDE RODABLE ADULTO	5
VENTILADOR VOLUMETRICO	5
ELECTROCARDIOGRAFO	5
TOTAL 20 PRINCIPALES EQUIPOS BIOMEDICOS ADQUIRIDOS	701
OTROS EQUIPOS BIOMEDICOS ADQUIRIDOS	178
TOTAL GENERAL	879

Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes
Fuente: Oficina de Logística - Unidad de Control Patrimonial

Para el caso de los Equipos Electromecánicos (Ver Tabla 21), el 20% corresponde a Electrobomba de 5.7 HP, seguido de Electrobomba 5.7 HP ADT que representa el 13% y el resto de equipos que representan el 7% cada uno y acumulan el 67% respecto del total de equipos electromecánicos adquiridos.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

Tabla 18. Tipo de Equipamiento Electromecánico adquirido. Periodo Años 2018-2022

ELECTROMECHANICO	CANTIDAD
ELECTROBOMBA DE 5.7 HP	3
ELECTROBOMBA 5.7 HP ADT 40 m CAUDAL 4.5 L/s	2
TANQUE HIDRONEUMATICO	1
BOMBA PARA AGUA DE 1 HP	1
ELECTROBOMBA	1
BOMBA DE VACIO	1
LAVADORA ELECTRICA INDUSTRIAL	1
BOMBA PARA AGUA DE 1.5 HP	1
TANQUE DE CONDENSADO	1
BOMBA SUMERGIBLE	1
BOMBA AIREADORA - BLOWER	1
CENTRIFUGA	1
TOTAL	15

Elaboración: Of. Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes
Fuente: Oficina de Logística - Unidad de Control Patrimonial

d) Infraestructura

• Ubicación y localización

El Hospital Santa Rosa está ubicado entre la Av. Bolívar y la Av. San Martín del distrito de Pueblo Libre, Departamento de Lima. Asimismo, cuenta con un anexo ubicado en la Calle Moreyra y Riglos Nro. 128 del distrito de Pueblo Libre, donde funciona el Departamento de Psicología, el Servicio de Medicina Física y de Rehabilitación y la Estrategia Sanitaria de Prevención y Control de Tuberculosis.

Gráfico 37. Localización del HSR



Fuente: Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento (OSGyM)-HSR

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

Gráfico 38. Ubicación del Hospital Santa Rosa



Fuente: Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento (OSGyM)-HSR

Datos Generales del Establecimiento

El Hospital Santa Rosa tiene una infraestructura física edificada sobre un terreno de Área de terreno de 13,220.20 m² de propiedad del INABIF en condición legal de cesión de uso, ubicado en la Av. Bolívar esquina con la Av. San Martín del distrito de Pueblo Libre. Cuenta con cuatro accesos por la Av. Bolívar y un acceso por el servicio de emergencia por la Av. San Martín. La infraestructura está instalada sobre 7,324.32 m² de área aproximada, la construcción de la edificación principal data del año 1956 bajo la denominación de Central de Asistencia Social Santa Rosa de Lima, posteriormente en el año 1964 se efectúan trabajos de remodelación transformándose en Hospital Materno Infantil Santa Rosa, a partir de 1996 recibe la denominación de Hospital de Apoyo Santa Rosa y progresivamente hasta el año 2005 se han efectuado diversas ampliaciones e implementaciones de servicios, a partir del cual recibe la denominación y categorización como Hospital Categoría III-1 del tercer nivel de atención.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

• Distribución por Sectores

El Hospital Santa Rosa cuenta con 09 pabellones, los cuales albergan los servicios asistenciales y las oficinas administrativas.

Tabla 19. Distribución de la Infraestructura por Sectores

SECTOR	PISO	SERVICIO POR SECTOR
PABELLON A	PISO 1	Emergencia
		Sala de operaciones
		Central de esterilización
	PISO 2	UCI
		Hospitalización de Pediatría
		Hospitalización de Neonatología y Ginecología
	PISO 3	Obstetricia
		UCI
		Nutrición
	PISO 4	Sala de Procedimientos especiales y obstetricia
		Nutrición
		Farmacia y tópicos
	PISO 5	Ecografía
		Reclén nacido
		Jefaturas de Ginecología y Neonatología
	PISO 6	UCI
		Neonatología
		Ginecología
PABELLON B	PISO 1	Sala de partos
		Sala de operaciones
		Oficina SIP
	PISO 2	Centro Quirúrgico
		Anestesiología
		UCED
	PISO 3	Sub Cafae
		Almacén Farmacia
		Estar medico Gineco-obstetricia
	PISO 4	Estar Anestesiología
		Cuarto de maquinas
		Jefatura de Patrimonio
	PISO 5	Diagnóstico por Imágenes
		Admisión
		Caja central
	PISO 6	Consultorios Externos
		Triaje
		Traumatología
PABELLON C	PISO 1	Almacén de Medicamentos: General y de Farmacia
		Patología clínica
		Imprenta
	PISO 2	Consultorios Externos
		Laboratorio (toma de muestras)
		Farmacia de emergencia
	PISO 3	Mortuario COVID y no COVID
		Consultorios Externos
		Estadística

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

		Banco de Sangre Laboratorio Jefatura de Diag. por imágenes Cocina Central (Nutrición) Lavandería. Comedor Archivo
	SOTANO	
	PISO 1	Jefatura de Enfermería Oficina de Epidemiología Servicio de costura Voluntariado y Cuna Hospitalización UCIM
PABELLON D	PISO 2	Cirugía General Oficina de Informática Central telefónica Cuerpo Médico Cuentas Corrientes y haberes Recursos humanos y Legajos Almacén de archivos de Logística Almacén de archivos de Economía Aula de Docencia Planeamiento Jefatura de Informática Cuarto de Máquinas: Grupo electrógeno
	PISO 3	
	SOTANO	Calderas Subestación eléctrica Cisternas de Agua Patio de la Amistad
PABELLON E	PISO 1	Oficinas Administrativas Descanso médico
	PISO 1	INABIF
PABELLON F	PISO 2	Hospitalización de Oncología Dirección
	PISO 3	Auditorio Oficinas Administrativas
PABELLON G	PISO 1	INABIF
	PISO 2	Oficinas Administrativas (Economía, Logística, Bienestar Social)
PABELLON H	SOTANO	Quimioterapia
	PISO 1	Servicio Social
	PISO 2	Unidad de Soporte Metabólico y Nutricional
PABELLON I	SOTANO	Área de Mantenimiento (Almacén y Pintura)
	PISO 1	Jefatura de Mantenimiento
	PISO 2	Jefatura de Servicios Generales

Fuente: Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento (OSGyM)

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

- Estado general de la construcción

Tabla 20. Estado de la Infraestructura del HSR

SECTOR		MATERIAL PREDOMINANTE		ANTIGÜEDAD RANGOS DE EDAD				
Nº Sectores	Niveles	Descripción	Nº Tipo	Entre 0 a 5 años	Entre 6 a 15 años	Entre 16 a 25 años	Entre 26 a 50 años	Entre 51 a mas
PABELLON A	PISO 1	Estructura	1					R
		Albañilería	5					R
		Tabiquería						
	PISO 2	Estructura	1					R
		Albañilería	5					R
		Tabiquería						
	PISO 3	Estructura	1					R
		Albañilería	5					R
		Tabiquería						
	PISO 4	Estructura	1					R
		Albañilería	5					R
		Tabiquería						
	PISO 5	Estructura	1					R
		Albañilería	5					R
		Tabiquería						
	PISO 6	Estructura	4		R			
		Albañilería	9		R			
		Tabiquería						
PABELLON B	PISO 1	Estructura	1				R	
		Albañilería	5				B	
PABELLON C	SOTANO	Estructura	1				R	
		Albañilería	5				R	
		Tabiquería						

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

PABELLON D	PISO 1	Estructura	1		R
		Albañilería	5		R
		Tabiquería			
	PISO 2	Estructura	1		R
		Albañilería	5		R
		Tabiquería			
	SOTANO	Estructura	1		R
		Albañilería	5		R
		Tabiquería			
	PISO 1	Estructura	1		R
		Albañilería	5		R
		Tabiquería			
PABELLON E	PISO 2	Estructura	1		R
		Albañilería	5		R
		Tabiquería			
	PISO 3	Estructura	2,3	R	
		Albañilería	6,9	M	
		Tabiquería			
	SOTANO	Estructura	1		R
		Albañilería	5		R
		Tabiquería			
	PISO 1	Estructura	1		R
		Albañilería	5		R
		Tabiquería			
PABELLON F	PISO 1	Estructura	-	-	-
		Albañilería	-	-	-
		Tabiquería			
	PISO 2	Estructura	1		R
		Albañilería	5		B
		Tabiquería			



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

PABELLON G	PISO 3	Estructura	1		R
		Albañilería			
		Tabiquería	5		R
	PISO 1	Estructura	-		-
		Albañilería	-		-
		Tabiquería			
	PISO 2	Estructura	1		R
		Albañilería			
		Tabiquería	6		R
PABELLON H	PISO 1	Estructura	1	B	
		Albañilería			
		Tabiquería	5	B	
	PISO 2	Estructura	1	B	
		Albañilería			
		Tabiquería	5	B	
	PISO 3	Estructura	1	B	
		Albañilería			
		Tabiquería	5,9	B	
PABELLON I	PISO 1	Estructura	1	B	
		Albañilería			
		Tabiquería	5	B	
	PISO 2	Estructura	1	B	
		Albañilería			
		Tabiquería	5	B	
	PISO 3	Estructura	1	B	
		Albañilería			
		Tabiquería	5	B	

Fuente: Oficina de Servicios Generales y Mantenimiento (OSGyM)

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

Leyenda:

ESTRUCTURA		ALBAÑILERÍA, TABIQUERÍA		ESTADO	
Hormigón y concreto	1	Ladrillo	5	Bueno para mantener	B
Madera	2	Madera	6	Regular para remodelar, rehabilitar o reparar	R
Acero	3	Quincha	7		
Otro	4	Adobe	8	Para reemplazar	M
		Placa de Yeso	9		

• Vulnerabilidad

En el Perú mediante Ley N° 29664, se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y ante la necesidad del monitoreo de ocurrencias y efectos causados a la salud pública, el Hospital Santa Rosa con Resolución Directoral N° 184-2015-DG-HSR-IGSS y Directiva Administrativa N° 250-2018-MINSA-DIGERD, se crean los Espacios de Monitoreo de Emergencias y Desastres (EMED).

El Índice de Seguridad Hospitalaria (ISH) según la OMS permite evaluar y conocer la capacidad con la que cuenta el hospital para responder a emergencias y desastres. En el Marco del desarrollo del Programa Presupuestal 068 "Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres" y a través del Monitoreo de Emergencias y Desastres del Hospital Santa Rosa, con el propósito de crear una línea de base en los registros e incidencias y ocurrencias que podrán presentarse, se realizó la evaluación general de vulnerabilidad del hospital, siendo el resultado del último Índice de Seguridad Hospitalaria realizado para el HSR en el 2019:

Índice de Seguridad : 0.30
Índice de Vulnerabilidad : 0.70
Clasificación de establecimiento : C

La Clasificación de establecimiento del hospital categoría "C" es la más baja, lo que significa que requiere implementar medidas urgentes de manera inmediata, ya que los niveles actuales de seguridad del establecimiento no son suficientes para proteger la vida de los pacientes y el personal durante y después de un desastre.

2. POLITICA INSTITUCIONAL

2.1. Visión del Perú al 2050 (Aprobado por consenso en la Sesión 126 Foro del Acuerdo Nacional)

Al 2050, somos un país democrático, respetuoso del Estado de derecho y de la institucionalidad, integrado al mundo y proyectado hacia un futuro que garantiza la defensa de la persona humana y de su dignidad en todo el territorio nacional.

Estamos orgullosos de nuestra identidad, propia de la diversidad étnica, cultural y lingüística del país. Respetamos nuestra historia y patrimonio milenario, y protegemos nuestra biodiversidad.

El Estado constitucional es unitario y descentralizado. Su accionar es ético, transparente, eficaz, eficiente, moderno y con enfoque intercultural.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

Juntos, hemos logrado un desarrollo inclusivo, en igualdad de oportunidades, competitivo y sostenible en todo el territorio nacional, que ha permitido erradicar la pobreza extrema y asegurar el fortalecimiento de la familia.

2.2. Misión del MINSA

Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud basado en Redes Integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población.

2.3. Misión del Hospital Santa Rosa

Somos un Hospital de Tercer Nivel de atención que brinda servicios de salud general, con calidad y oportunidad, con trabajadores comprometidos, en el marco del ejercicio pleno del Derecho a la Salud de nuestros usuarios.

2.4. Lineamientos Institucionales

Tabla 21. Lineamientos Institucionales en el Marco de la Modernización del Estado – HSR

LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO			
EJES TRANSVERSALES	PILARES DE MODERNIZACIÓN	LINEAMIENTOS DE GESTIÓN 2023 HSR	ABORDAJE
Gobierno Abierto	Políticas Públicas, Planes estratégicos y operativos	Establecer metodologías y estructuras articuladas del Planeamiento Operativo Institucional	Asistencia Técnica, Monitoreo y Evaluación de las metodologías del Planeamiento a las Unidades Orgánicas del Hospital
	Presupuesto por Resultados	Fortalecer el Sistema de Presupuesto por Resultados a nivel de los Programas Presupuestales y Centros de Costos	Asistencia Técnica del Desarrollo, Monitoreo y Evaluación a las Unidades Orgánicas
Gobierno Electrónico	Gestión por procesos, simplificación administrativa y Organización Institucional	Fortalecer el Proceso de Atención Especializada al usuario de acuerdo a sus necesidades y expectativas	Verificar la existencia de los Documentos Técnicos Normativos Sanitarios de acuerdo a especialidad
Articulación Interinstitucional	Servicio Civil Meritocrático	Fortalecer el Capital Humano por competencias a través del Plan de Desarrollo del Personal Institucional	Identificar las brechas de Capacitación y Especialización del Capital Humano respecto a la Gestión Hospitalaria.
	Sistema de Información, seguimiento, monitoreo, evaluación y gestión del conocimiento	Fortalecer la implementación del Sistema de Gestión de la Información Institucional a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's)	Asistencia Técnica gradual de la implementación de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Elaboración: Of. Ejecutivo de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

2.5. Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales

Los objetivos estratégicos del Plan Operativo Institucional, están articulados en el marco del Plan Estratégico Institucional del MINSA (2019 -2024) Ampliado.

Tabla 22. Articulación Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales HSR

Objetivo Estratégico Institucional	Acción Estratégica Institucional	Categoría
OEI.01 Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales	AEI.01.01 Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad; y en niñas entre 9 y 13 años; con coberturas óptimas.	1001 Productos específicos para desarrollo infantil temprano
	AEI.01.02 Prevención y control de enfermedades transmisibles; fortalecidos; con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	0016 TBC-VIH/SIDA 0017 Enfermedades metaxénicas y zoonosis 129 Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad 9001 Acciones centrales 9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos
	AEI.01.05 Prevención; detección precoz y atención integral oportuna de la anemia en niñas y niños menores de 36 meses; mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.	0002 Salud materno neonatal 1001 Productos específicos para desarrollo infantil temprano 9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos
	AEI.01.06 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	0018 Enfermedades no transmisibles 0024 Prevención y control del cáncer 9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos
	AEI.01.07 Prevención; detección precoz y atención integral; por curso de vida; de problemas de salud mental; con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario; y en la violencia y adicciones.	0131 Control y prevención en salud mental 9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos
	AEI.01.10 Identificación; notificación y control de brotes; epidemias y otros eventos de importancia de salud pública; oportunos.	9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos
	AEI.02.01 Portabilidad del derecho al acceso a los servicios de salud; efectiva.	9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos
OEI.02 Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en redes integradas de salud; centradas en la persona; familia y comunidad; con énfasis en la promoción de la salud y la pre	AEI.02.03 Redes integradas de salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.	9001 Acciones centrales 9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos
	AEI.02.04 Atención de urgencias y emergencias médicas; eficiente y oportuna.	0104 Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas 9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

Objetivo Estratégico Institucional	Acción Estratégica Institucional	Categoría
	AEI.02.05 Referencia y contra referencia eficiente y oportuna; organizada en un sistema nacional.	0104 Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas 9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos
	AEI.02.08 Provisión segura; oportuna y de calidad de sangre; hemocomponentes y hemoderivados; así como de órganos; tejidos y células para trasplantes; mediante sistemas eficientes.	9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos
OEI.04 Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública	AEI.04.02 Gestión orientada a resultados al servicio de la población; con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.	0104 Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas 129 Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad 9001 Acciones centrales 9002 asignaciones presupuestarias que no resultan en productos
	AEI.04.03 Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados en el sistema de salud.	9001 Acciones centrales
	AEI.04.05 Sistema de control interno; plan de integridad y lucha contra la corrupción fortalecido.	9001 Acciones centrales
	AEI.04.06 Planificación y gestión sectorial de inversiones y mantenimiento en salud eficiente.	9001 Acciones centrales 9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos
	AEI.05.01 Plan de dotación de recursos humanos en salud acordado con gobiernos regionales; implementado.	9001 Acciones centrales 9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos
OEI.05 Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias; y la disponibilidad equitativa en el país	AEI.05.02 Acuerdos entre instituciones formadoras e instituciones prestadoras; implementados.	9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos
	AEI.06.03 Sistemas de información e infraestructura tecnológica del sector salud; fortalecidos.	9001 Acciones centrales
OEI.06 Mejorar la toma de decisiones; la prestación de servicios públicos; el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del gobierno digital en salud	AEI.06.04 Prestación y gestión de servicios de salud con el uso de tele-medicina; tele-gestión y tele-educación; implementados en las redes integradas de salud.	9002 Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos
	AEI.08.01 Sistema nacional de gestión del riesgo de desastres y defensa nacional en salud; implementado.	0068 Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres
OEI.08 Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres		

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

Objetivo Estratégico Institucional	Acción Estratégica Institucional	Categoría
	AEI.08.02 Capacitación en todos los procesos de gestión del riesgo ante desastres; basada en enfoque territorial y de priorización; desarrollada en las unidades ejecutoras del sector salud.	0068 Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres
	AEI.08.04 Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia; de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres; fortalecido.	0068 Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres
	AEI.08.05 Gestión y comunicación eficiente y oportuna de la información de casos de emergencias masivas y desastres; fortalecida.	0068 Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres

Tabla 23. Número de Actividades Operativas por Objetivos Estratégicos Institucionales. Periodo 2024

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES	2024
OEI.01	369
OEI.02	47
OEI.04	59
OEI.05	16
OEI.06	10
OEI.08	9
TOTAL	510

Tabla 24. Número de Actividades Operativas por Categoría Presupuestal. Periodo 2024

CATEGORIA PRESUPUESTAL	2024
0002. Salud Materno Neonatal	84
0016. TBC-VIH/SIDA	30
0017. Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis	20
0018. Enfermedades No Transmisibles	78
0024. Prevención y Control del Cáncer	25
0068. Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	9
0104. Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas	9
0129. Prevención y manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad	28
0131. Control y Prevención en Salud Mental	17
1001. Productos Especificos para Desarrollo Infantil Temprano	25
9001. Acciones Centrales	59
9002. Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Productos	126
TOTAL	510

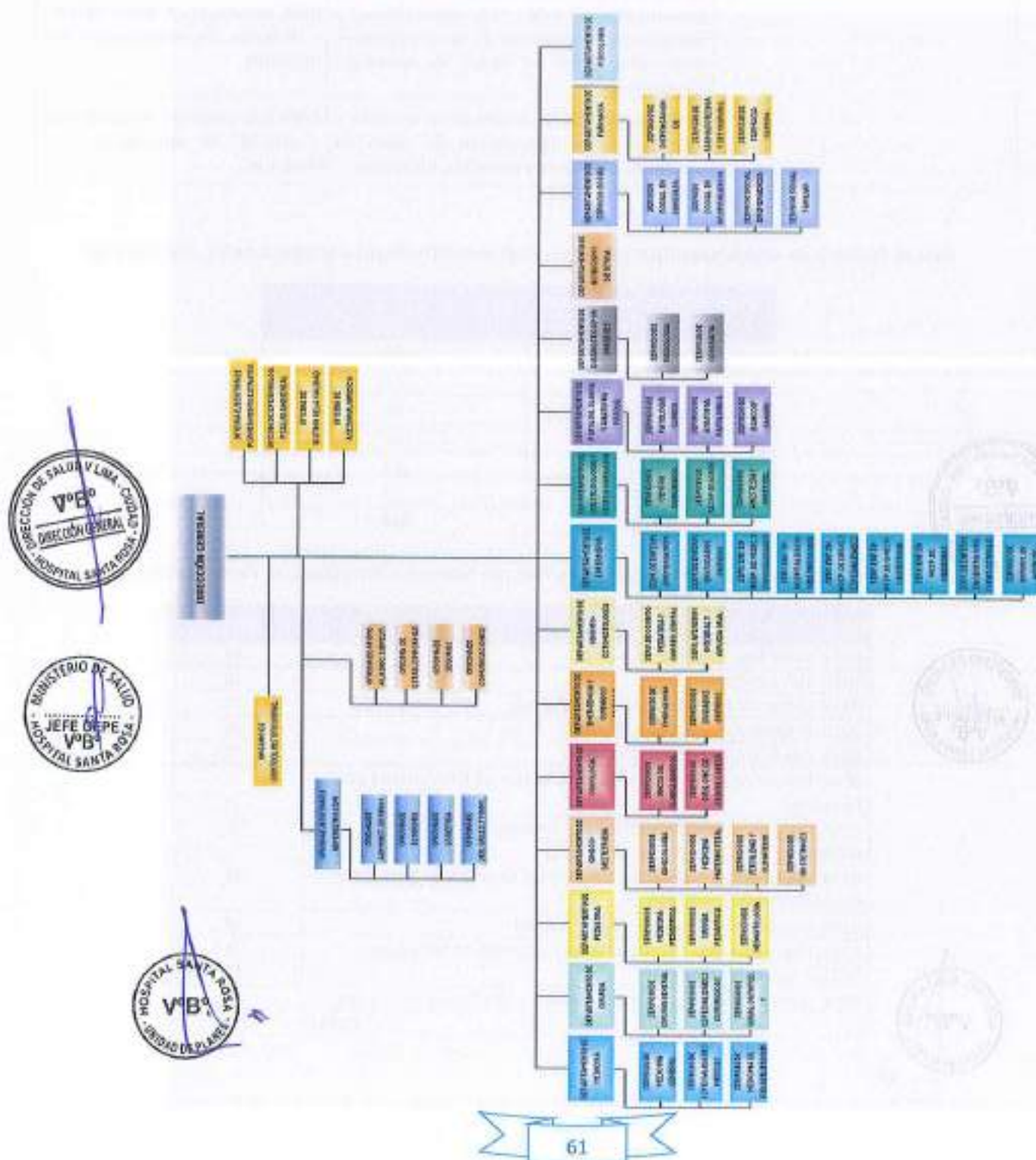
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

3. ORGANIZACIÓN DEL HOSPITAL

3.1. Organigrama Estructural

La estructura organizacional tiene como máxima autoridad al Director General, 01 Órgano de Control, 01 Órgano de Apoyo, 04 Órganos de asesoramiento y 15 Unidades Orgánicas de línea, los cuales cuentan con Servicios.

Gráfico 42 Organigrama Estructural del Hospital Santa Rosa



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

3.2. Funciones Generales

La organización y funciones del HSR se establece en el Reglamento de Organización y Funciones aprobado con Resolución Ministerial N°1022-2007/MINSA, siendo sus funciones:

- Efectuar la recuperación de la salud y la rehabilitación de las capacidades de los pacientes, en condiciones de oportunidad, equidad, calidad y plena accesibilidad, en Consulta Externa, Centro Quirúrgico, Hospitalización y Emergencia.
- Defender la vida y proteger la salud de la persona desde su concepción hasta su muerte natural.
- Establecer la prevención y disminución de los riesgos y daños a la salud.
- Apoyar la formación y especialización de los recursos humanos, asignando campo clínico y el personal para la docencia e investigación, a cargo de las Universidades e Instituciones educativas, según los convenios respectivos.
- Administrar los recursos humanos, materiales económicos y financieros para el logro de la misión y sus objetivos en cumplimiento a las normas vigentes.
- Mejorar continuamente la calidad, productividad, eficiencia y eficacia de la atención a la salud, estableciendo las normas y los parámetros necesarios, así como generando una cultura organizacional con valores y actitudes hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas del paciente y su entorno familiar.

4. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

4.1. Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2024 por Fuente de Financiamiento

El Presupuesto Inicial de Apertura (PIA), del año fiscal 2024 del Hospital Santa Rosa fue aprobado mediante la Resolución Ministerial N.° 1157-2023-MINSA, por el monto total de Ciento Veintidós millones, trescientos treinta y cinco mil, setecientos noventa y seis con 00/100 soles (S/. 122,335,796.00).

En la Tabla N° 24 se detalla el PIA según Fuente de Financiamiento, evidenciando que Recursos Ordinarios es la principal fuente de asignación presupuestal con una representación del 99.61%, asimismo, para el año 2024, se asignó marco presupuestal en la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias el cual representa el 0.39% del total del PIA asignado a la Unidad Ejecutora.

Tabla 25. Presupuesto Institucional de Apertura 2024, según Fuente de Financiamiento

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA
1. RECURSOS ORDINARIOS	S/ 121,857,489.00
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	S/ 478,307.00
TOTAL	S/.122,335,796.00

Elaboración: Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes

Fuente: Ministerio de Salud - Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

4.2. Presupuesto Institucional de Apertura 2024 por Genérica de Gasto

Respecto al PIA 2024, según Genérica de Gasto por Fuente de Financiamiento en la Tabla N° 25 se observa que del total del PIA asignado en Recursos Ordinarios (RO), el 76.76% corresponde a la genérica de gasto 2.1. Personal y Obligaciones Sociales, el 16.36% corresponde a la genérica de gasto 2.3. Bienes y Servicios, seguido del 6.84% asignado en la genérica 2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales y el 0.05% correspondiente a la genérica 2.5. Otros Gastos.

Del total del PIA asignado en la fuente de Donaciones y Transferencias, el 78.86% corresponde a la genérica 2.3. Bienes y Servicios y el 21.14% para la genérica 2.6. Adquisición de Activos no Financieros.

Tabla 26. Presupuesto Institucional de Apertura, según Genérica de Gasto

GENÉRICA DE GASTO	PIA
1. RECURSOS ORDINARIOS	S/ 121,857,489.00
2.1. Personal y Obligaciones Sociales	S/ 93,532,182.00
2.2. Pensiones y Otras Prestaciones Sociales	S/ 8,330,037.00
2.3. Bienes y Servicios	S/ 19,937,057.00
2.5. Otros Gastos	S/ 58,213.00
4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	S/ 478,307.00
2.3. Bienes y Servicios	S/ 377,192.00
2.6. Adquisición de Activos No Financieros	S/ 101,115.00
TOTAL	S/ 122,335,796.00

Elaboración: Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes

Fuente: Ministerio de Salud - Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

4.3. Presupuesto Institucional de Apertura 2024 por Categoría Presupuestal

En la Tabla N° 26 se observa que el PIA 2024 según Categoría Presupuestal, Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Producto (APNOP) tiene asignado mayor marco presupuestal el cual representa el 60.21% respecto del total del PIA, seguido de los Programas Presupuestales que representan el 25.74% y finalmente Acciones Centrales con el 14.05% de asignación presupuestal.

Tabla 27. Presupuesto Institucional de Apertura 2024, según Categoría Presupuestal

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA
Asignaciones Presupuestales Que No Resultan En Productos	S/ 73,654,299.00
Programas Presupuestales	S/ 31,494,943.00
Acciones Centrales	S/ 17,186,554.00
TOTAL	S/ 122,335,796.00

Elaboración: Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes

Fuente: Ministerio de Salud - Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

4.4. Presupuesto Institucional de Apertura 2024 por Programas Presupuestales

El Hospital Santa Rosa tiene a su cargo 10 Programas Presupuestales según se detalla en la Tabla N° 27, respecto a la participación de cada Programa Presupuestal (PP) en el PIA 2024, se evidencia que el PP 0002. Salud Materno Neonatal representa el 49.63%, seguido del PP 0104. Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas con el 21.04% de asignación presupuestal, en tercer lugar, se ubica el PP 0024. Prevención y Control del Cáncer con el 7.62% de participación, el PP 1001. Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano cuenta con el 6.02% de marco presupuestal, y en quinto lugar se encuentra el PP 0018. Enfermedades No Transmisibles con el 5.59% cabe recalcar que este Programa Presupuestal lo conforman las Estrategias Sanitarias de Salud Ocular, Salud Bucal, Metales Pesados y los Componentes de Hipertensión Arterial y Diabetes Mellitus. Los cinco Programas Presupuestales restantes acumulan el 10.09% del total del PIA.

Tabla 28. Presupuesto Institucional de Apertura 2024, según Programa Presupuestal

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PIA
0002. Salud Materno Neonatal	S/. 15,630,881.00
0016. TBC-VIH/Sida	S/. 578,428.00
0017. Enfermedades Metaxénicas Y Zoonosis	S/. 634,519.00
0018. Enfermedades No Transmisibles	S/. 1,761,492.00
0024. Prevención y Control Del Cáncer	S/. 2,399,346.00
0068. Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	S/. 150,246.00
0104. Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Medicas	S/. 6,627,274.00
0129. Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad	S/. 823,500.00
0131. Control y Prevención en Salud Mental	S/. 991,813.00
1001. Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano	S/. 1,897,444.00
TOTAL	S/. 31,494,943.00

Elaboración: Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes

Fuente: Ministerio de Salud - Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización

4.5. Presupuesto Institucional de Apertura (POI) 2024 por Objetivo Estratégico Institucional (OEI) MINSA

Respecto a la articulación estratégica del Plan Operativo Institucional (POI) 2024 con el Plan Estratégico Institucional 2019-2026 del Ministerio de Salud, se realizó el análisis de la distribución del PIA 2024 según los Objetivos Estratégicos Institucionales(OEI) alineados a las actividades operativas.

En la Tabla N° 28 se observa que del PIA 2024, el 42.35% se concentra en el OEI 01., seguido del 25.69% concentrado en el OEI.02., asimismo, el 16.41% corresponde al OEI.04., el 13.67% del PIA está asignado en el OEI.05, el 1.76% corresponde al OEI.06. y un 0.12% al OEI.08. El análisis estratégico institucional (PEI-POI) nos permite conocer los Objetivos Estratégicos Institucionales con los cuales se articula el POI del Hospital Santa Rosa y por ende conocer en cual OEI se tiene la mayor concentración de marco presupuestal con la finalidad de monitorear el cumplimiento del OEI a través del avance físico y financiero en la Categoría Presupuestal correspondiente.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

Tabla 29. Presupuesto Institucional de Apertura, según Objetivo Estratégico Institucional del PEI 2019-2026

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	PIA
OEI.01. Prevenir; Vigilar; Controlar y Reducir el Impacto de las Enfermedades; Daños y Condiciones que afectan la Salud de la Población; con Énfasis en las prioridades nacionales.	S/ 51,811,173.76
OEI.02. Garantizar el Acceso a Cuidados y Servicios de Salud de Calidad Organizados en Redes Integradas de Salud; Centradas en la Persona; Familia y Comunidad; con Énfasis en la Promoción de la Salud y la Prevención de la Enfermedad	S/ 31,428,144.47
OEI.04. Fortalecer la Rectoría y la Gobernanza sobre el Sistema de Salud; y la Gestión Institucional; para el Desempeño Eficiente; Ético e Íntegro; en el Marco de la Modernización de la Gestión Pública	S/ 20,077,060.25
OEI.05. Mejorar la Gestión y el Desarrollo de los Recursos Humanos en Salud con Énfasis en Competencias; y la Disponibilidad Equitativa en el País	S/ 16,720,656.52
OEI.06. Mejorar la Toma de Decisiones; la Prestación de Servicios Públicos; el Empoderamiento y la Satisfacción de la Población a través del Gobierno Digital en Salud	S/ 2,148,515.00
OEI.08. Fortalecer la Gestión del Riesgo y Defensa ante Emergencias y Desastres	S/ 150,246.00
TOTAL	S/ 122,335,796.00

Elaboración: Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico - Unidad de Planes

Fuente: Exporta POI 2024 HSR- Aplicativo Cepian V.01

5. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

5.1. Indicadores Sanitarios u Hospitalarios

Los siguientes indicadores para la evaluación del año 2024 permitirán medir la adecuada gestión de los servicios proporcionados a los pacientes.

Tabla 30. Indicadores de Prestación- Producción y Rendimiento

INDICADORES DE PRESTACIÓN - PRODUCCIÓN Y RENDIMIENTO					
ORD	NOMBRE DEL INDICADOR	CÁLCULO	LÍNEA DE BASE	VALOR ESPERADO	RESPONSABLE
1	Rendimiento Hora Médico	N° de Atenciones Médicas Realizadas	4	4	Oficina de Estadística e Informática
		N° de Horas Médico Efectivas			
2	Concentración De Consultas	N° de Atenciones Médicas	4	4	Oficina de Estadística e Informática
		N° de Atendidos (nuevos y ingresos)			
3	Productividad Hora Médico	N° de Atenciones Médicas realizadas en un período	4	4	Oficina de Estadística e Informática
		N° de horas médico Programadas en el mismo período			

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

4	Porcentaje De Cirugías Suspendidas (Factor: 100)	N° Intervenciones Quirúrgicas suspendidas	5%	5%	Oficina de Estadística e Informática
		N° Intervenciones Quirúrgicas programadas			

Tabla 31. Indicadores de Prestación - Eficiencia

INDICADORES DE PRESTACIÓN - EFICIENCIA					
ORD	NOMBRE DEL INDICADOR	CÁLCULO	LINEA DE BASE	VALOR ESPERADO	RESPONSABLE
5	Promedio de Permanencia	Total días estancias de egresos	6	6	Oficina de Estadística e Informática
		N° egresos hospitalarios			
6	Intervalo de Sustitución cama	Determinar el tiempo en que permanece la cama vacía entre un egreso y el subsiguiente ingreso a la misma cama.	1	1	Oficina de Estadística e Informática
		N° egresos hospitalarios			
7	Utilización de los Consultorios Médicos	N° de Consultorios Médicos Funcionales	2	2	Oficina de Estadística e Informática
		N° de Consultorios Médicos Físicos			
8	Promedio de Análisis de Laboratorio por Consulta Externa	N° de Análisis de Laboratorio indicados en Consulta Externa*	1	1	Oficina de Estadística e Informática
		N° de Atenciones Médicas en el mismo período			

Tabla 32. Indicadores de Prestación - Eficacia

INDICADORES DE PRESTACIÓN - EFICACIA					
ORD	NOMBRE DEL INDICADOR	CÁLCULO	LINEA DE BASE	VALOR ESPERADO	RESPONSABLE
9	Porcentaje de recién nacidos que realizan contacto piel a piel x 60 minutos	N° de recién nacidos que reciben contacto piel a piel x 100	100%	100%	Dpto. Enfermería - Servicio de enfermería en neonatología
		N° total de recién nacido en el servicio en el mes			
10	Porcentaje de recién nacidos que realiza clampaje oportuno	N° de recién nacidos con clampaje x 100	100%	100%	Dpto. Enfermería - Servicio de enfermería en neonatología
		N° total de recién nacido en el servicio en el mes			
11	Porcentaje lactancia materna en la primera hoja de vida	N° de recién nacidos con lactancia materna exclusiva x 100	100%	100%	Dpto. Enfermería - Servicio de enfermería en neonatología
		N° total de recién nacidos en el servicio en el mes			

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

12	Porcentaje lactancia materna exclusiva	N° de neonatos con lactancia materna exclusiva x 100	100%	100%	Dpto. Enfermería - Servicio de enfermería en neonatología
		N° total de neonatos en el servicio de neonatología			

Tabla 33. Indicadores de Prestación - Calidad

INDICADORES DE PRESTACIÓN - CALIDAD					
ORD	NOMBRE DEL INDICADOR	CÁLCULO	LINEA DE BASE	VALOR ESPERADO	RESPONSABLE
13	Porcentaje de Autoextubación	N° de autoextubaciones x 100	7	7	Dpto. de Enfermería - Servicio enfermería en cuidados intensivos General y Neonatales
		N° total de días con T.E.T			
14	Porcentaje de Flebitis	N° de pacientes con flebitis en un periodo x 100	2.50%	2.50%	Dpto. de Enfermería - Servicios de enfermería en hospitalización
		N° pacientes hospitalizados con acceso venoso periférico en el mismo periodo			
15	Porcentaje de Dermatitis de pañal	N° de pacientes con dermatitis de pañal x 100	25%	25%	Dpto. de Enfermería - Servicios de enfermería en hospitalización
		N° de pacientes con usan pañal en el mismo periodo			
16	Porcentaje de Caída Paciente	N° de pacientes que sufren caídas en el mes x 100	0	0	Dpto. de Enfermería - Servicios de enfermería en hospitalización
		N° total de pacientes hospitalizados en el mes			
17	Porcentaje de RAM por transfusión sanguínea	N° de pacientes con reacción adversa a hemocomponente x 100	3%	3%	Dpto. de Enfermería - Servicios de enfermería en hospitalización
		N° de pacientes que recibieron algún hemocomponente			
18	Porcentaje de MARSÍ	N° de pacientes con MARSÍ en un periodo x 100	2.50%	2.50%	Dpto. de Enfermería - Servicios de enfermería en hospitalización
		N° de pacientes con aditamientos adhesivos en el mismo periodo			
19	Porcentaje de catéter venoso central tunelizado insertado centralmente con bomba de infusión subcutáneo con oclusión	N° de neonatos con catéter venoso central tunelizado x 100	100%	100%	Departamento de enfermería - servicio enfermería en cuidados intensivos General y Neonatales
		N° total de neonatos hospitalizados en el área			
20	Porcentaje de Úlceras por presión	N° de pacientes con LPP en un periodo x 100	5%	5%	Departamento de Enfermería - Servicios de hospitalización en enfermería
		N° de pacientes con movilización limitada en el mismo periodo			

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

21	Porcentaje de Fuga de pacientes	Pacientes fugados en un periodo x 100	0%	0%	Departamento de Enfermería - Servicios de enfermería en hospitalización
		Total de pacientes hospitalizados en el servicio			
22	Porcentaje de Dermatitis de periestomal	N° de pacientes con dermatitis periestomal en un periodo x 100	50%	50%	Departamento de Enfermería - Servicio de enfermería en hospitalización de Cirugía
		N° de pacientes portadores de ostomías en el mismo periodo			
23	Porcentaje de instrumental contaminado con materia inorgánica incrustada recepcionada en la central de esterilización	N° de pieza instrumental contaminado recepcionado con materia inorgánica incrustada x 100	5%	5%	Departamento de Enfermería - Servicio de Enfermería en Central de Esterilización
		N° Total de Pieza instrumental contaminado recepcionado en el mes			
24	Porcentaje de recepción instrumental contaminado según inventario de Central de Esterilización	N° de recepción de piezas del set instrumental contaminado x 100	0%	0%	Departamento de Enfermería - Servicio de Enfermería en Central de Esterilización
		N° del total de piezas del set de instrumental inventariado por central de esterilización			
25	Porcentaje instrumental rechazado por la Central de Esterilización por mal estado	N° de pieza instrumental rechazado x100	5%	5%	Departamento de Enfermería - Servicio de Enfermería en Central de Esterilización
		N° Total de Piezas de instrumental recibido por consulta externa y hospitalización			

Tabla 34. Indicadores de Gestión - Eficiencia

INDICADORES DE GESTIÓN - EFICIENCIA					
ORD	NOMBRE DEL INDICADOR	CÁLCULO	LÍNEA DE BASE	VALOR ESPERADO	RESPONSABLE
1	Disponibilidad de Productos Farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios	N° de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios en condición de normostock, sobrestock y sin rotación x100	90%	90%	Departamento de Farmacia
		N° Total de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios manejados en la IPRESS			
2	Porcentaje de brotes de	N° de Brotes intrahospitalarios investigados en un periodo	100%	100%	Departamentos, UPSS/Of de

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

	Infecciones identificados e investigados	N° de Brotes identificados en un periodo x100			Epidemiología y Salud Ambiental
3	Notificación oportuna de daños sujetos a vigilancia	N° de casos sujetos a vigilancia notificados en un periodo	100%	100%	Departamentos, UPSS/Of de Epidemiología y Salud Ambiental
		N° de daños sujetos a notificación identificados en un periodo x100			
4	Porcentaje de Auditorías de Calidad de Registro con Calificación "Satisfactorio"	N° de Auditorías de Registro con Calificación "Satisfactorio" en el mes	80%	100%	Oficina de Gestión de la Calidad
		N° de Auditorías de Registro realizadas en los Departamentos y Servicios en el mes x 100			
5	Porcentaje de Recomendaciones de Auditorías de Caso Implementadas	N° de Recomendaciones implementadas en el mes	80%	100%	Oficina de Gestión de la Calidad
		N° de Recomendaciones Emitidas por Auditoría de Caso en el mes x 100			
6	Porcentaje de satisfacción de usuarios en Emergencia	N° de usuarios encuestados que refieren estar satisfechos con el servicio de emergencia según nivel y categoría	60%	80%	Oficina de Gestión de la Calidad
		Total de usuarios encuestados en el servicio de emergencia según nivel y categoría x 100			
7	Porcentaje de satisfacción de usuarios en Hospitalización	N° de usuarios encuestados que refieren estar satisfechos con el servicio de hospitalización según nivel y categoría	60%	80%	Oficina de Gestión de la Calidad
		Total de usuarios encuestados en el servicio de hospitalización según nivel y categoría x 100			
8	Porcentaje de satisfacción de usuarios en Consulta Externa.	N° de usuarios encuestados que refieren estar satisfechos con el servicio de consulta externa según nivel y categoría	60%	80%	Oficina de Gestión de la Calidad
		Total de usuarios encuestados en el servicio de consulta externa según nivel y categoría x 100			
9	Porcentaje de Aplicación de la Lista de Verificación de la Seguridad de la Cirugía (LVSC)	N° de LVSC aplicadas en las cirugías del HSR en el mes	80%	100%	Oficina de Gestión de la Calidad
		N° de Cirugías realizadas en el HSR en el mes x 100			

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

Tabla 35. Indicadores de Gestión - Proceso

INDICADORES DE GESTIÓN - PROCESO					
ORD	NOMBRE DEL INDICADOR	CÁLCULO	LINEA DE BASE	VALOR ESPERADO	RESPONSABLE
10	Porcentaje de enfermedades No Transmisibles notificadas	N° de enfermedades no transmisibles notificadas	100%	100%	Departamentos, UPSS/Of de Epidemiología y Salud Ambiental
		N° de enfermedades no transmisibles diagnosticadas por las UPSS $\times 100$			
11	Porcentaje de Notificación de Infecciones Asociadas a la atención de Salud (IAAS)	N° de IAAS notificadas	100%	100%	Departamentos, UPSS/Of de Epidemiología y Salud Ambiental
		N° de IAAS identificadas en un periodo $\times 100$			
12	Porcentaje de casos de accidentes biológico laborales (ABL) notificados	N° de accidentes biológico laborales notificados	100%	100%	Departamentos, UPSS/Of de Epidemiología y Salud Ambiental
		N° de ABL Identificados $\times 100$			
13	Adherencia a higiene de manos en áreas críticas	N° de acciones de higiene de manos	96%	96%	Departamentos, UPSS/Of de Epidemiología y Salud Ambiental
		N° de oportunidades identificadas			
14	Porcentaje de uso de respirador N95	N° de trabajadores con indicación de uso de respirador N95	>95%	>95%	Departamentos, UPSS/Of de Epidemiología y Salud Ambiental
		Total de trabajadores observados			
15	Porcentaje de servicios asistenciales que realizan segregación de residuos sólidos en forma correcta	N° de servicios asistenciales que realizan segregación de residuos sólidos en forma correcta	95%	95%	Departamentos, UPSS/Of de Epidemiología y Salud Ambiental
		N° total de servicios asistenciales del Hospital Santa Rosa			
16	Porcentaje de reservorios de agua segura	N° de reservorios de agua con cloro residual > 0.5 mg	95%	95%	Departamentos, UPSS/Of de Epidemiología y Salud Ambiental
		N° total de reservorios de agua			

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

17	Porcentaje de Servicios que reportan Eventos Adversos	N° de Departamentos y/o Servicios que reportan Eventos Adversos en el mes	80%	100%	Oficina de Gestión de la Calidad
		N° de Departamentos y/o Servicios que deben reportar Eventos Adversos en el mes x 100			
18	Número promedio de medicamentos por receta	N° total de medicamentos prescritos en la receta	1.5	1.5	Departamento de Farmacia
		N° Total de Receta			

Tabla 36. Indicadores de Gestión - Calidad

INDICADORES DE GESTIÓN - CALIDAD					
ORD	NOMBRE DEL INDICADOR	CÁLCULO	LINEA DE BASE	VALOR ESPERADO	RESPONSABLE
19	Porcentaje de Infecciones Intrahospitalarias (Factor: 100)	Total de pacientes con infecciones intrahospitalarias	1.1	1	Oficina de Epidemiología/ Oficina de Estadística e Informática

Tabla 37. Indicadores de Gestión - Estratégicos

INDICADORES DE GESTIÓN - ESTRATÉGICOS					
ORD	NOMBRE DEL INDICADOR	CÁLCULO	LINEA DE BASE	VALOR ESPERADO	RESPONSABLE
20	Porcentaje De Embarazo En Adolescentes	$N^{\circ} \text{ de gestantes } \leq \text{ de } 19 \text{ años} * 100 / N^{\circ} \text{ de gestantes atendidas en el periodo}$	0%	0%	Coordinador del Programa Presupuestal 0002 - Materno/ Oficina de Estadística e Informática
21	Porcentaje De Cesáreas	$N^{\circ} \text{ de cesáreas} * 100 / N^{\circ} \text{ de partos atendidos}$	50%	50%	Coordinador del Programa Presupuestal 0002 - Materno/ Oficina de Estadística e Informática
22	Tasa De Muerte Materna	$N^{\circ} \text{ de defunciones por causas maternas} * 100 000 / \text{total de nacidos vivos}$	0	0	Coordinador del Programa Presupuestal 0002 - Materno/ Oficina de Estadística e Informática

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

23	Tasa De Muerte Neonatal	N° muertes neonatales * 1000 /N° de recién nacidos vivos.	1	1	Coordinador del Programa Presupuestal 002 - Componente Neonatal / Oficina de Estadística e Informática
24	Porcentaje De Casos De EDAS Complicadas En Menores De 5 Años	N° de casos de EDA con deshidratación en niños menores de 5 años *100/Total de casos de EDA.	5%	5%	Coordinador del Programa Presupuestal 1001 / Oficina de Estadística e Informática
25	Porcentaje De Casos De IRAS Complicadas En Menores De 5 Años	N° de casos de IRA complicadas en niños menores de 5 años *100/Total de casos de IRAS.	5%	5%	Coordinador del Programa Presupuestal 1001 / Oficina de Estadística e Informática
26	Proporción De Casos De Cataratas Recuperadas	N° de casos recuperados *100/N° de casos diagnosticados.	80%	80%	Coordinador del Programa Presupuestal 0018 - Estrategia Sanitaria de Ocular / Oficina de Estadística e Informática
27	Proporción De personas Atendidas Que Recibe Paquete De Tratamiento De Errores Refractivos	N° de personas con errores refractivos que reciben el paquete de tratamiento según definiciones operacionales *100/ Total de personas atendidas con factores de riesgo	5%	5%	Coordinador del Programa Presupuestal 0018 - Estrategia Sanitaria de Ocular / Oficina de Estadística e Informática
28	Porcentaje De Atenciones Odontológicas Especializadas	N° de personas con enfermedad de cavidad bucal para atención estomatológica especializada *100/ Total de atención estomatológica especializada.	100%	100%	Coordinador del Programa Presupuestal 0018 - Estrategia Sanitaria Bucal / Oficina de Estadística e Informática
29	Porcentaje De Atenciones En Cirugías Bucales	N° de personas con enfermedad de cavidad bucal que reciben tratamiento de cirugía bucal*100/Total de personas atendidas con factores de riesgo de enfermedad de cavidad bucal.	100%	100%	Coordinador del Programa Presupuestal 0018 - Estrategia Sanitaria Bucal / Oficina de Estadística e Informática

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

30	Porcentaje De Sintomáticos Respiratorios	N° de sintomáticos respiratorios identificados x 100/Atenciones en Mayores de 15 años	10%	10%	Coordinador del PP 0016 - Estrategia Sanitaria de Tuberculosis
31	Porcentaje De TBC Pulmonar	N° de casos de tuberculosis Pulmonar (BK+) x 100/ Total de sintomáticos respiratorios examinados.	20%	20%	Coordinador del PP 0016 - Estrategia Sanitaria de Tuberculosis
32	Tasa De TBC Laboral	N° de casos nuevos de TBC de trabajadores HCLLH en el periodo x 100.000/Total de trabajadores expuestos a la TBC en HCLLH. En el mismo periodo.	1%	1%	Coordinador del PP 0016 - Estrategia Sanitaria de Tuberculosis
33	Porcentaje De VIH	N° de varones de 18 a 59 años de edad a los que se les realizó la prueba de tamizaje para VIH en el periodo x100/Total de hombres de 18 a 59 años de edad que acuden a consultorios externos en el mismo periodo.	50%	50%	Coordinador del PP 0016 - Estrategia Sanitaria de VIH
34	Porcentaje De ITS	N° de personas tratadas por una ITS x100/ Total de personas con diagnóstico de ITS	95%	95%	Coordinador del PP 0016 - Estrategia Sanitaria de VIH
35	Porcentaje De Sífilis Con Tratamiento	N° de gestantes con sífilis que recibieron tratamiento completo antes de las 24 semanas x100/ Total de gestantes con sífilis reactiva antes de las 24 semanas.	95%	95%	Coordinador del PP 0016 - Estrategia Sanitaria de VIH
36	Porcentaje De Mujeres Diagnosticadas Con Cáncer De Cuello Uterino Que Inician Tratamiento Oncológico Con Quimioterapia	N° Mujeres Diagnosticadas Con Cáncer De Cuello Uterino Que Inician Tratamiento Oncológico Con Quimioterapia Total De Mujeres Diagnosticadas Con Cáncer De Cuello Uterino	100%	100%	Coordinador del Programa Presupuestal 0024/ Oficina de Estadística e Informática



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2024

37	Porcentaje De Personas Diagnosticadas Con Cáncer De Próstata Que Inician Tratamiento Oncológico Con Quimioterapia	N° Personas Diagnosticadas Con Cáncer De Próstata Que Inician Tratamiento Oncológico Con Quimioterapia	100%	100%	Coordinador del Programa Presupuestal 0024/ Oficina de Estadística e Informática
		Total De Personas Diagnosticadas Con Cáncer De Próstata			
38	Porcentaje De Personas Diagnosticadas Con Cáncer De Pulmón Que Inician Tratamiento Oncológico Con Quimioterapia.	N° Personas Diagnosticadas Con Cáncer De Pulmón Que Inician Tratamiento Oncológico Con Quimioterapia.	100%	100%	Coordinador del Programa Presupuestal 0024/ Oficina de Estadística e Informática
		Total De Personas Diagnosticadas Con Cáncer De Pulmón			
39	Porcentaje De Certificados	Número De Certificados Por Discapacidad *100/ Total Programados	90%	90%	Coordinador del PP 0129/ Servicio de Medicina Física y Rehabilitación/Oficina de Estadística e informática

5.2. Formato de Aplicative CEPLAN V.01:

- ANEXO B-5: POI Anual con Programación Física y Financiera

Calidez, ciencia y experiencia a su servicio



www.hsr.gob.pe



[/HospitalSantaRosaPuebloLibre](https://www.facebook.com/HospitalSantaRosaPuebloLibre)



[/hrsantarosa](https://twitter.com/hrsantarosa)



[Hospital Santa Rosa](https://www.youtube.com/HospitalSantaRosa)



Anexo B-5
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consolidado/Pendiente Cierre)
Año : 2014

Periodo PEI : 2014 - 2016
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 11 - SALUD
Pliego : 011 - M. DE SALUD

Unidad Ejecutora : 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
Centro de Costo : 01-03 - UNIDAD FUNCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE EMERGENCIA Y DESASTRES

DEL 08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES
DEL 08.04 SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA NACIONAL EN SALUD; IMPLEMENTADO.

CCO.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
AC0001450003	500408 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTADÍSTICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	150121 : PUEBLO LIBRE	201 : INFORME TÉCNICO	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	8
					Financiero \$/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150.00	200.00

DEL 08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

DEL 08.01 CARACTERIZACIÓN EN TODOS LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO ANTE DESASTRES; BASADO EN ENFOQUE TERRITORIAL Y DE PROGRAMACIÓN; DESARROLLADO EN LAS UNIDADES EJECUTORIAS DEL SECTOR SALUD.

CCO.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
AC0001450013	500508 - FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO	150121 : PUEBLO LIBRE	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	110
					Financiero \$/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00

DEL 08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

DEL 08.04 ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDO.

CCO.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
AC0001450017	500508 - SEGURIDAD FÍSICA FUNCIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS	150121 : PUEBLO LIBRE	085 : INTERVENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	3
					Financiero \$/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00

DEL 08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

DEL 08.05 GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.

CCO.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
AC0001450018	500510 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN RESALTA	150121 : PUEBLO LIBRE	348 : REPORTE	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	8
					Financiero \$/.	3,431.33	3,431.33	3,431.33	3,431.33	3,431.33	3,431.33	3,431.33	3,431.33	3,431.33	3,431.33	3,431.33	3,431.33	41,176.00
AC0001450019	500511 - IMPLEMENTACIÓN DE BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150121 : PUEBLO LIBRE	343 : BRIGADA	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	3
					Financiero \$/.	349.25	349.25	349.25	349.25	349.25	349.25	349.25	349.25	349.25	349.25	349.25	349.25	4,191.00
AC0001450020	500610 - ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150121 : PUEBLO LIBRE	614 : INFRAESTRUCTURA MOVIL	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1
					Financiero \$/.	321.08	321.08	321.08	321.08	321.08	321.08	321.08	321.08	321.08	321.08	321.08	321.08	3,973.00
AC0001450021	501520 - INTERVENCIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES FRENTE AL COVID-19	150121 : PUEBLO LIBRE	085 : INTERVENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1
					Financiero \$/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	930.00
AC0001450022	500612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITORIO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	150121 : PUEBLO LIBRE	348 : REPORTE	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	12
					Financiero \$/.	8,317.16	8,317.16	8,317.16	8,317.16	8,317.16	8,317.16	8,317.16	8,317.16	8,317.16	8,317.16	8,317.16	8,317.16	99,806.00

Unidad Ejecutora : 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
Centro de Costo : 01-04 - UNIDAD FUNCIONAL DE SALUD



061.06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPOTERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD
 AEL 06.04 PRESTACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD CON EL USO DE TELE-MEDICINA; TELE-GESTIÓN Y TELE-EDUCACIÓN; IMPLEMENTADOS EN LAS REDES INTEGRADAS DE SALUD.

CCO.	Actividad Operativa / Inversiones	Objeto	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
A00001-4000400	ATENCIÓN EN TELECONSULTA	150121 : PUEBLO LIBRE	DOE : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
A00001-4000401	ATENCIÓN EN TELEINTERCONSULTA	150121 : PUEBLO LIBRE	DOE : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
A00001-4000402	ATENCIÓN EN TELEORIENTACIÓN	150121 : PUEBLO LIBRE	DOE : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
A00001-4000403	ATENCIÓN EN TELMONITORIO	150121 : PUEBLO LIBRE	DOE : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Físico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Físico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				

Unidad Ejecutora :
 Centro de Costos :

061.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESARROLLO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEL 04.02 SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDO.

CDO.	Actividad Operativa / Inversiones	Objeto	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
20014500014	ACCIONES EN CONTROL INSTITUCIONAL.	150121 : PUEBLO LIBRE	SES : ACCION DE CONTROL	1 : Muy Alta	Fisico	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	23	74,977.00
Financiero SA.						6,248.09	6,248.09	6,248.09	6,248.09	6,248.09	6,248.09	6,248.09	6,248.09	6,248.09	6,248.09	6,248.09	6,248.09	74,977.00

Unidad Ejecutora :
 Centro de Costos :

061.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESARROLLO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEL 04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Unidad	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0001-4000167	ACCIONES EN ESTRUCTURA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	150121 : PUEBLO LIBRE	SGO : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						Financiero S/.	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57

Unidad Ejecutora :
 Centro de Costos :

061.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESARROLLO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEL 04.03 ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Objeto	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
000145000168	ACCIONES DE PRESUPUESTO EN PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	150121 : PUEBLO LIBRE	GO : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	246	247	247	247	247	247	247	247	247	247	247	247	2820
					Inversiones \$:	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	105,846.88

Unidad Ejecutora :
 Centro de Costos :

061.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESARROLLO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEL 04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Objeto	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
					Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	7	63
		150121 : PUEBLO LIBRE	GO : ACCIÓN	1 : Muy Alta															
0001-4000169	ACCIONES EN ORGANIZACIÓN				Proyectos S.I.	0.000.57	0.000.57	0.000.57	0.000.57	0.000.57	0.000.57	0.000.57	0.000.57	0.000.57	0.000.57	0.000.57	0.000.57	0.000.57	102.846.84

Unidad Ejecutora :
 Centro de Costos :



DEL 04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEL 01.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AD0001400013	ACCIONES EN PLANES	150121 : PUEBLO LIBRE			Fisico	3	4	2	3	2	2	3	5	2	3	5	4	40
					Financiero S/.	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	105,844.84

Unidad Ejecutora : 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
 Centro de Costo : 03.05 - UNIDAD DE COSTOS

DEL 04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEL 01.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativas / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AD000014000170	ACCIONES EN COSTOS	150121 : PUEBLO LIBRE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	388
					Financiero S/.	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	105,844.82

Unidad Ejecutora : 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
 Centro de Costo : 03.05 - UNIDAD DE PROYECTOS

DEL 04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEL 01.10 IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE BROTES; EPIDEMIAS Y OTROS EVENTOS DE IMPORTANCIA DE SALUD PÚBLICA; OPORTUNOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AD000014000171	ACCIONES EN PROYECTOS	150121 : PUEBLO LIBRE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	7	6	8	8	7	7	10	11	12	11	6	7	98
					Financiero S/.	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	8,820.57	106,844.82

Unidad Ejecutora : 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
 Centro de Costo : 04.01 - JEFTURA DE OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL

DEL 01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEL 01.10 IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE BROTES; EPIDEMIAS Y OTROS EVENTOS DE IMPORTANCIA DE SALUD PÚBLICA; OPORTUNOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AD000014000207	ACCIONES EN ASISTENCIA DE EPIDEMIOLOGIA	150121 : PUEBLO LIBRE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	13
					Financiero S/.	11,745.25	11,745.25	11,745.25	11,745.25	11,745.25	11,745.25	11,745.25	11,745.25	11,745.25	11,745.25	11,745.25	11,745.25	140,942.99

Unidad Ejecutora : 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
 Centro de Costo : 04.02 - UNIDAD DE ANALISIS Y SITUACION DE SALUD

DEL 01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEL 01.10 IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE BROTES; EPIDEMIAS Y OTROS EVENTOS DE IMPORTANCIA DE SALUD PÚBLICA; OPORTUNOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AD000014000438	ACCIONES EN ANÁLISIS DE SITUACIÓN DE SALUD	150121 : PUEBLO LIBRE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	27
					Financiero S/.	11,745.25	11,745.25	11,745.25	11,745.25	11,745.25	11,745.25	11,745.25	11,745.25	11,745.25	11,745.25	11,745.25	11,745.25	140,942.99

Unidad Ejecutora : 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
 Centro de Costo : 04.03 - UNIDAD DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y CONTROL DE BROTES

DEL 01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEL 01.10 IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE BROTES; EPIDEMIAS Y OTROS EVENTOS DE IMPORTANCIA DE SALUD PÚBLICA; OPORTUNOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AD000014000439	ACCIONES EN VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA ACTIVA	150121 : PUEBLO LIBRE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	3	1	3	17	1	3	17	1	3	17	1	19	85
					Financiero S/.	11,745.25	11,745.25	11,745.25	11,745.25	11,745.25	11,745.25	11,745.25	11,745.25	11,745.25	11,745.25	11,745.25	11,745.25	140,942.99

Unidad Ejecutora : 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA



Centro de Costo: 04.04 - UNIDAD DE SALUD AMBIENTAL

OEL04 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES, DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEL01.10 IDENTIFICACIÓN, NOTIFICACIÓN Y CONTROL DE BROTES, EPIDEMIAS Y OTROS EVENTOS DE IMPORTANCIA DE SALUD PÚBLICA, OPORTUNOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversión	Unidad	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A000001-4500440	GESTIÓN Y MANEJO DE RESERVOS SÓLIDOS LIBRE	150121 : PUEBLO LIBRE	INFO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	120,371.50
						2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	30
A000001-4500441	GESTIÓN EN SALUD AMBIENTAL	150121 : PUEBLO LIBRE	INFO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	120,371.50
						2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	30

Unidad Ejecutora : 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA

Centro de Costo: 05.01 - JEFTURA DE OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

OEL04 FORTALECER LA RECTORA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESARROLLO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEL04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversión	Unidad	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A000001-4500442	ACCIONES EN ESTRUCTURA DE CALIDAD	150121 : PUEBLO LIBRE	INFO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	180,952.57
						2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	33

Unidad Ejecutora : 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA

Centro de Costo: 05.02 - UNIDAD DE SEGURIDAD DEL INCIENITE, MEJORA CONTINUA Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

OEL04 FORTALECER LA RECTORA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESARROLLO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEL04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversión	Unidad	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A000001-4500443	ACCIONES PARA LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL	150121 : PUEBLO LIBRE	INFO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	180,952.58
						2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	17
A000001-4500444	ACCIONES PARA FORTALECER LA ESTRUCTURA DE LA ATENCIÓN EN LOS SERVICIOS	150121 : PUEBLO LIBRE	INFO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	180,952.56
						2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
A000001-4500445	ACCIONES PARA FORTALECER LA ESTRUCTURA DE LA ATENCIÓN EN LOS SERVICIOS	150121 : PUEBLO LIBRE	INFO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	180,952.58
						2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24

Unidad Ejecutora : 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA

Centro de Costo: 05.03 - UNIDAD DE AUDITORIA DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN

OEL04 FORTALECER LA RECTORA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESARROLLO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEL04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversión	Unidad	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A000001-4500446	ACCIONES DE AUDITORIA DE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN	150121 : PUEBLO LIBRE	INFO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	180,952.57
						2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	64

Unidad Ejecutora : 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA

Centro de Costo: 05.04 - UNIDAD DE HUMANIZACIÓN

OEL04 FORTALECER LA RECTORA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESARROLLO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEL04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversión	Unidad	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A000001-4500447	ACCIONES PARA MEJORAR LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS EXTERNOS	150121 : PUEBLO LIBRE	INFO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	15,079.38	180,952.58
						2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22

Unidad Ejecutora : 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA

Centro de Costo: 05.05 - UNIDAD DE PLANEACIÓN DE ATENCIÓN AL USUARIO

001.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEL04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Uniqto	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
A0001-40048	ACCIONES EN PLATAFORMA DE ATENCIÓN AL USUARIO	150121 : PUEBLO LIBRE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99

Unidad Ejecutora :
 Centro de Costo :
 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
 06.01 - OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

001.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEL04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A00001-400073	ACCIONES EN ASESORIA JURIDICA	150121 : PUEBLO LIBRE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/. 9,181.34 9,181.34 9,181.34 9,181.34 9,181.34 9,181.34 9,181.34 9,181.34 9,181.34 9,181.34 9,181.34 9,181.34 9,181.34 9,181.34 9,181.34 9,181.34 9,181.34												
					Físico 158 158 158 158 158 158 158 158 158 158 158 158 158 158 158 158 158 158												
					Financiero S/. 9,181.34 9,181.34 9,181.34 9,181.34 9,181.34 9,181.34 9,181.34 9,181.34 9,181.34 9,181.34 9,181.34 9,181.34 9,181.34 9,181.34 9,181.34 9,181.34 9,181.34												

Unidad Ejecutora :
 Centro de Costo :
 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
 07.01 - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

001.04 FORTALECER LA RECTORÍA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEL04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Urbigo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
A00001-400172	ACCIONES EJECUTIVAS EN ADMINISTRACIÓN	150121 : PUEBLO LIBRE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	3	2	4	2	5	2	2	1	4	1	6	33	
					Financiero S/.	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28

Unidad Ejecutora :
 Centro de Costo :
 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
 07.02.01 - JERARQUÍA DE OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

001.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS
 AEL05.01 PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES; IMPLEMENTADO.

CDO.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A00001-400075	ACCIONES EN JERARQUÍA DE RECURSOS HUMANOS	150121 : PUEBLO LIBRE	000 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/. 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00												12
					Físico 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1												
					Financiero S/. 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00												

Unidad Ejecutora :
 Centro de Costo :
 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
 07.02.02 - UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

001.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS
 AEL05.01 PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES; IMPLEMENTADO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Unidad	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A00001-400076	ACCIONES DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO EN RECURSOS HUMANOS	150121 : PUEBLO LIBRE	001 - ACCION	1 - Muy Alta	Financiero S/.												112
					Físico												
					Financiero S/.												

Unidad Ejecutora :
 Centro de Costo :
 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
 07.02.03 - UNIDAD DE REGISTRO, ESCALAFÓN Y LEGAJO

001.05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS
 AEL05.01 PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES; IMPLEMENTADO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Urgente	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																								
A00001-400077	ACCIONES EN REGISTRO, ESCALAFÓN Y LEGAJO	150121 : PUEBLO LIBRE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	78	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77	77

Unidad Ejecutora :
 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA

Centro de Costos: 07.02.04 - UNIDAD DE REMUNERACIONES

OBJETIVO MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS
 AEL.05.01 PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES; IMPLEMENTADO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Unigro	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
150121:	PUEBLO LIBRE	150121:	ACCION	1: Muy Alta	Financiero S/.	70,078.95	70,078.95	70,078.95	70,078.95	70,078.95	70,078.95	70,078.95	70,078.95	70,078.95	70,078.95	70,078.95	70,078.95	864,255.44
150121:	PUEBLO LIBRE	150121:	ACCION	1: Muy Alta	Financiero S/.	694,169.75	694,169.75	694,169.75	694,169.75	694,169.75	694,169.75	694,169.75	694,169.75	694,169.75	694,169.75	694,169.75	694,169.75	8,330,037.00
150121:	PUEBLO LIBRE	150121:	ACCION	1: Muy Alta	Financiero S/.	99,270.00	99,270.00	99,270.00	99,270.00	99,270.00	99,270.00	99,270.00	99,270.00	99,270.00	99,270.00	99,270.00	99,270.00	1,191,240.00

Unidad Ejecutora: 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
 Centro de Costos: 07.02.05 - UNIDAD DE CAPACITACIÓN

OBJETIVO MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS
 AEL.05.01 PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES; IMPLEMENTADO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Unigro	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
150121:	PUEBLO LIBRE	150121:	ACCION	1: Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	864,255.44
150121:	PUEBLO LIBRE	150121:	ACCION	1: Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	92
150121:	PUEBLO LIBRE	150121:	ACCION	1: Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,340.00

Unidad Ejecutora: 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
 Centro de Costos: 07.02.06 - UNIDAD DE SELECCIÓN Y MOVIMIENTO DE PERSONAL

OBJETIVO MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS
 AEL.05.01 PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES; IMPLEMENTADO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Unigro	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
150121:	PUEBLO LIBRE	150121:	ACCION	1: Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	864,255.44
150121:	PUEBLO LIBRE	150121:	ACCION	1: Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500
150121:	PUEBLO LIBRE	150121:	ACCION	1: Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	864,255.44

Unidad Ejecutora: 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
 Centro de Costos: 07.02.07 - UNIDAD DE PENSIONES Y OTROS BENEFICIOS

OBJETIVO MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS
 AEL.05.01 PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES; IMPLEMENTADO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Unigro	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
150121:	PUEBLO LIBRE	150121:	ACCION	1: Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	864,255.44
150121:	PUEBLO LIBRE	150121:	ACCION	1: Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	312
150121:	PUEBLO LIBRE	150121:	ACCION	1: Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	864,255.44

Unidad Ejecutora: 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
 Centro de Costos: 07.02.08 - UNIDAD DE BIENESTAR SOCIAL DE PERSONAL

OBJETIVO MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS; Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS
 AEL.05.01 PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES; IMPLEMENTADO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Unigro	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
150121:	PUEBLO LIBRE	150121:	ACCION	1: Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	864,255.44
150121:	PUEBLO LIBRE	150121:	ACCION	1: Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400
150121:	PUEBLO LIBRE	150121:	ACCION	1: Muy Alta	Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	864,255.44



CCD.	Actividad Operativa / Inversiones	Unidad Ejecutora	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AC0001400000	ACCIONES DE PROGRAMACIÓN EN LOGÍSTICA	150121 : PUEBLO LIBRE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	11	101	171	172	171	171	221	171	171	171	171	137	1839
					Financiero S/.	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	148,971.47

Unidad Ejecutora :
Centro de Costo :
000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
07.04.04 - UNIDAD DE PROCESOS DE SELECCIÓN Y CONTRATO

CEL.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESARROLLO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRAL EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEL.04.03 ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.

CCD.	Actividad Operativa / Inversiones	Unidad Ejecutora	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AC0001400000	ACCIONES EN PROCESOS DE SELECCIÓN Y CONTRATO	150121 : PUEBLO LIBRE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	11	9	9	11	11	12	11	13	14	14	14	13	142
					Financiero S/.	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	148,971.47

Unidad Ejecutora :
Centro de Costo :
000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
07.04.05 - UNIDAD DE ALMACEN

CEL.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESARROLLO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRAL EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEL.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

CCD.	Actividad Operativa / Inversiones	Unidad Ejecutora	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AC0001400000	ACCIONES EN ALMACEN	150121 : PUEBLO LIBRE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	280	400	480	500	520	520	540	560	400	560	560	560	5910
					Financiero S/.	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	148,971.47

Unidad Ejecutora :
Centro de Costo :
000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
07.04.06 - UNIDAD DE CONTROL INSTITUCIONAL

CEL.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESARROLLO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRAL EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEL.04.03 ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.

CCD.	Actividad Operativa / Inversiones	Unidad Ejecutora	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AC0001400000	ACCIONES EN CONTROL INSTITUCIONAL	150121 : PUEBLO LIBRE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	2	41	41	310	310	310	310	310	310	310	310	200	2808
					Financiero S/.	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	148,971.47

Unidad Ejecutora :
Centro de Costo :
000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
07.04.07 - UNIDAD DE IMPRENTA

CEL.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESARROLLO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRAL EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEL.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

CCD.	Actividad Operativa / Inversiones	Unidad Ejecutora	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AC0001400000	ACCIONES EN IMPRENTA	150121 : PUEBLO LIBRE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	2	2	3	2	2	2	2	2	3	3	2	2	27
					Financiero S/.	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	12,414.28	148,971.47

Unidad Ejecutora :
Centro de Costo :
000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
07.05.01 - JEATURIA DE OFICINAS DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO

CEL.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESARROLLO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRAL EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEL.04.06 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DE INVERSIONES Y MANTENIMIENTO EN SALUD EFICIENTE.

CCD.	Actividad Operativa / Inversiones	Unidad Ejecutora	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AC0001400000	ACCIONES EN JEATURIA DE SERVICIOS GENERALES	150121 : PUEBLO LIBRE	001 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	181,788.12	181,788.12	181,788.12	181,788.12	181,788.12	181,788.12	181,788.12	181,788.12	181,788.12	181,788.12	181,788.12	181,788.12	2,181,497.50
AC0001400000	ACCIONES DE MANTENIMIENTO EN INFRAESTRUCTURA	150121 : PUEBLO LIBRE	001 : MANTENIMIENTO	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	45,199.71	45,199.71	45,199.71	45,199.71	45,199.71	45,199.71	45,199.71	45,199.71	45,199.71	45,199.71	45,199.71	45,199.71	518,396.50



Unidad Ejecutora: 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
Centro de Costo: 07.05.02 - UNIDAD DE MANTENIMIENTO

DEL 04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEL 04.06 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DE INVERSIONES Y MANTENIMIENTO EN SALUD EFICIENTE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual	
0000145000216	ACCIONES EN MANTENIMIENTO	150121 : PUEBLO LIBRE	4551	MANTENIMIENTO	1 : Muy Alta	175	185	195	195	195	195	195	195	195	195	195	186	2301	
						Financiero S/. - 43,199.71 43,199.71 43,199.71 43,199.71 43,199.71 43,199.71 43,199.71 43,199.71 43,199.71 43,199.71 43,199.71 43,199.71													518,396.50

Unidad Ejecutora: 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
Centro de Costo: 07.05.03 - UNIDAD DE TRANSPORTES

DEL 04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEL 04.06 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DE INVERSIONES Y MANTENIMIENTO EN SALUD EFICIENTE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
00000145000218	ACCIONES EN TRANSPORTES	150121 : PUEBLO LIBRE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	181,788.12	181,788.12	181,788.12	181,788.12	181,788.12	181,788.12	181,788.12	181,788.12	181,788.12	181,788.12	181,788.12	181,788.12	2,181,457.50

Unidad Ejecutora: 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
Centro de Costo: 07.05.04 - UNIDAD DE LABORES, ROPIERÍA Y COSTURA

DEL 04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEL 04.06 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DE INVERSIONES Y MANTENIMIENTO EN SALUD EFICIENTE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
00000145000219	ACCIONES EN LABORES, ROPIERÍA Y COSTURA	150121 : PUEBLO LIBRE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	181,788.12	181,788.12	181,788.12	181,788.12	181,788.12	181,788.12	181,788.12	181,788.12	181,788.12	181,788.12	181,788.12	181,788.12	2,181,457.50

Unidad Ejecutora: 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
Centro de Costo: 07.05.05 - UNIDAD DE SEGURIDAD INTERNA

DEL 04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEL 04.06 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DE INVERSIONES Y MANTENIMIENTO EN SALUD EFICIENTE.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
00000145000220	ACCIONES EN SEGURIDAD INTERNA	150121 : PUEBLO LIBRE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	181,788.12	181,788.12	181,788.12	181,788.12	181,788.12	181,788.12	181,788.12	181,788.12	181,788.12	181,788.12	181,788.12	181,788.12	2,181,457.50

Unidad Ejecutora: 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
Centro de Costo: 07.05.06 - UNIDAD DE GESTIÓN TECNOLÓGICA HOSPITALARIA

DEL 04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEL 04.06 PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL DE INVERSIONES Y MANTENIMIENTO EN SALUD EFICIENTE.

PLANIFICACION Y GESTION SECTORIAL DE BIENESTAR SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE EN LOS DEPARTAMENTOS																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AU 0001-4500221	ACCIONES EN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMEDICOS	150121 / PUEBLO LIBRE	4551	MANTENIMIENTO	Financiero S/.	8,152.17	8,152.17	8,152.17	8,152.17	8,152.17	8,152.17	8,152.17	8,152.17	8,152.17	8,152.17	8,152.17	8,152.17	97,256.00
						2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3
1 : Muy Alta																		

Unidad Ejecutora: 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
Centro de Costo: 08.01 - JERARQUÍA DE OFICINA DE APOYO A LA DOGECENCIA E INVESTIGACIÓN

DEL 04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEL 08.02 ACUERDOS ENTRE INSTITUCIONES FORMADORAS E INSTITUCIONES PRESTADORAS, IMPLEMENTADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
00000145000222	ACCIONES EN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS	150121 : PUEBLO LIBRE	4551	MANTENIMIENTO	1 : Muy Alta	175	185	195	195	195	195	195	195	195	195	195	186	2301
						Financiero S/. - 43,199.71 43,199.71 43,199.71 43,199.71 43,199.71 43,199.71 43,199.71 43,199.71 43,199.71 43,199.71 43,199.71										518,396.50		



150121 :
PUEBLO
LIBRE

000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
08.02 - UNIDAD DE DOCENCIA

DEL 05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS
AEL 05.02 ACUERDOS ENTRE INSTITUCIONES FORMADORAS E INSTITUCIONES PRESTADORAS; IMPLEMENTADOS.

COO. Actividad Operativa / Inversiones
150121 :
PUEBLO
LIBRE

000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
08.03 - UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

DEL 05 MEJORAR LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS EN SALUD CON ÉNFASIS EN COMPETENCIAS Y LA DISPONIBILIDAD EQUITATIVA EN EL PAÍS
AEL 05.01 PLAN DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD ACORDADO CON GOBIERNOS REGIONALES; IMPLEMENTADO.

COO. Actividad Operativa / Inversiones
150121 :
PUEBLO
LIBRE

000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
09.01 - JEFATURA DE OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

DEL 06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD
AEL 06.03 SISTEMAS DE INFORMACIÓN E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SECTOR SALUD; FORTALECIDOS.

COO. Actividad Operativa / Inversiones
150121 :
PUEBLO
LIBRE

000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
09.02 - UNIDAD DE PROCESAMIENTO

DEL 06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD
AEL 06.03 SISTEMAS DE INFORMACIÓN E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SECTOR SALUD; FORTALECIDOS.

COO. Actividad Operativa / Inversiones
150121 :
PUEBLO
LIBRE

000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
09.03 - UNIDAD DE ADMISIÓN PRINCIPAL

DEL 06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD
AEL 06.03 SISTEMAS DE INFORMACIÓN E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SECTOR SALUD; FORTALECIDOS.

COO. Actividad Operativa / Inversiones
150121 :
PUEBLO
LIBRE

000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
09.04 - UNIDAD DE ADMISIÓN EN EMERGENCIA

DEL 06 MEJORAR LA TOMA DE DECISIONES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS; EL EMPODERAMIENTO Y LA SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN A TRAVÉS DEL GOBIERNO DIGITAL EN SALUD
AEL 06.03 SISTEMAS DE INFORMACIÓN E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SECTOR SALUD; FORTALECIDOS.



AEI.02.01 PORTABILIDAD DEL DERECHO AL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD; EFECTIVA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
10.05 - UNIDAD FUNCIONAL DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS						6	5	5	5	5	6	5	5	5	5	5	5	62
AEI.02.01 PORTABILIDAD DEL DERECHO AL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD; EFECTIVA.						10,383.98	10,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	196,607.75

Unidad Ejecutora : 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA

Centro de Costo : 10.05 - UNIDAD FUNCIONAL DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS

DEL.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUBRADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CONTRIBUYENDO EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD Y CONTRAINDICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA; ORGANIZADA EN UN SISTEMA NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
10.05 - UNIDAD FUNCIONAL DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS						6	5	5	5	5	6	5	5	5	5	5	5	62
AEI.02.01 PORTABILIDAD DEL DERECHO AL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD; EFECTIVA.						10,383.98	10,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	196,607.75

Unidad Ejecutora : 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA

Centro de Costo : 10.05 - UNIDAD FUNCIONAL DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS

DEL.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
10.05 - UNIDAD FUNCIONAL DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS						6	5	5	5	5	6	5	5	5	5	5	5	62
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.						10,383.98	10,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	196,607.75

Unidad Ejecutora : 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA

Centro de Costo : 10.05 - UNIDAD FUNCIONAL DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS

DEL.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
10.05 - UNIDAD FUNCIONAL DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS						6	5	5	5	5	6	5	5	5	5	5	5	62
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.						10,383.98	10,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	196,607.75

Unidad Ejecutora : 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA

Centro de Costo : 10.05 - UNIDAD FUNCIONAL DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS

DEL.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
10.05 - UNIDAD FUNCIONAL DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS						6	5	5	5	5	6	5	5	5	5	5	5	62
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.						10,383.98	10,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	196,607.75

Unidad Ejecutora : 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA

Centro de Costo : 10.05 - UNIDAD FUNCIONAL DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS

DEL.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DÁNDOLES Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
10.05 - UNIDAD FUNCIONAL DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS						6	5	5	5	5	6	5	5	5	5	5	5	62
AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIMIENTO DE LAS PRIORIDADES NACIONALES.						10,383.98	10,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	16,383.98	196,607.75

Unidad Ejecutora : 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA

Centro de Costo : 10.05 - UNIDAD FUNCIONAL DE REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS

Unidad Ejecutora: 020145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
 Centro de Costo: 12.02 - SERVICIO DE MEDICINA GENERAL

CDO.	Actividad Operativa / Intervenciones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
150121	150113 : JESUS MARIA	150121 : PUEBLO LIBRE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	38,420.00

Unidad Ejecutora: 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
 Centro de Costo: 12.03 - SERVICIO DE ESPECIALIDADES MEDICAS

CDO.	Actividad Operativa / Intervenciones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
150121	150113 : JESUS MARIA	150121 : PUEBLO LIBRE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	38,420.00

Unidad Ejecutora: 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
 Centro de Costo: 12.03 - SERVICIO DE ESPECIALIDADES MEDICAS

CDO.	Actividad Operativa / Intervenciones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
150121	150113 : JESUS MARIA	150121 : PUEBLO LIBRE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	38,420.00

Unidad Ejecutora: 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
 Centro de Costo: 12.03 - SERVICIO DE ESPECIALIDADES MEDICAS

CDO.	Actividad Operativa / Intervenciones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
150121	150113 : JESUS MARIA	150121 : PUEBLO LIBRE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	38,420.00

Unidad Ejecutora: 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
 Centro de Costo: 12.03 - SERVICIO DE ESPECIALIDADES MEDICAS

CDO.	Actividad Operativa / Intervenciones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
150121	150113 : JESUS MARIA	150121 : PUEBLO LIBRE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	38,420.00

Unidad Ejecutora: 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
 Centro de Costo: 12.03 - SERVICIO DE ESPECIALIDADES MEDICAS

CDO.	Actividad Operativa / Intervenciones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
150121	150113 : JESUS MARIA	150121 : PUEBLO LIBRE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	38,420.00

Unidad Ejecutora: 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
 Centro de Costo: 12.03 - SERVICIO DE ESPECIALIDADES MEDICAS

CDO.	Actividad Operativa / Intervenciones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
150121	150113 : JESUS MARIA	150121 : PUEBLO LIBRE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	3,201.67	38,420.00



C.C.O.	Actividad Operativa / Inversión	U.M.	U.N.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A00001-400036	0515106 - TRANSFERENCIAS ESPECÍFICAS DEL DESARROLLO DEL PUEBLO Y URBANIZACION	150021 : PUEBLO LIBRE	OBJ : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	120
						Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,763.66
						Físico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
						Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6,763.70
A00001-400037	0515107 - INICIATIVA Y DESARROLLO	150021 : PUEBLO LIBRE	OBJ : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	24000
						Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24000
						Físico	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	24000
						Financiero S/.	3,463.48	3,463.48	3,463.48	3,463.48	3,463.48	3,463.48	3,463.48	3,463.48	3,463.48	3,463.48	3,463.48	389,328.75
A00001-400038	0515108 - ATENCIÓN DE CONSULTA EXTERNA EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	150021 : PUEBLO LIBRE	OBJ : PACIENTE ATENDIDO	1 : Muy Alta	Físico	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	16076
						Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16076
						Físico	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	16076
						Financiero S/.	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	289,328.75
A00001-400039	0515109 - ATENCIÓN DE CONSULTA EXTERNA EN MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	150021 : PUEBLO LIBRE	OBJ : PACIENTE ATENDIDO	1 : Muy Alta	Físico	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	16076
						Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16076
						Físico	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	16076
						Financiero S/.	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	289,328.75

Unidad Ejecutora : 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
Centro de Costo : 12.05 - UNIDAD FUNCIONAL DEL SERVICIO DE GINECOLOGÍA

OBJETIVO PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AL.01.05 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; POR CUERPO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

C.C.O.	Actividad Operativa / Inversión	U.M.	U.N.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A00001-400040	0515110 - ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR ENTRENADO	150021 : PUEBLO LIBRE	OBJ : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	16076
						Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16076
						Físico	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	16076
						Financiero S/.	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	289,328.75
A00001-400041	0515111 - ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR FRAGIL	150021 : PUEBLO LIBRE	OBJ : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	16076
						Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16076
						Físico	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	16076
						Financiero S/.	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	289,328.75
A00001-400042	0515112 - ATENCIÓN DEL ADULTO MAYOR COMPLEJO	150021 : PUEBLO LIBRE	OBJ : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	16076
						Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16076
						Físico	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	16076
						Financiero S/.	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	289,328.75

Unidad Ejecutora : 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
Centro de Costo : 12.01 - JERARQUÍA DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA

OBJETIVO PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AL.01.05 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CUERPO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

C.C.O.	Actividad Operativa / Inversión	U.M.	U.N.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A00001-400043	0515113 - ACCIONES EN JERARQUÍA DEL DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA	150021 : PUEBLO LIBRE	OBJ : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	16076
						Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16076
						Físico	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	16076
						Financiero S/.	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	289,328.75
A00001-400044	0515114 - INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS DE CIRUGÍA GENERAL	150021 : PUEBLO LIBRE	OBJ : PACIENTE ATENDIDO	1 : Muy Alta	Físico	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	16076
						Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16076
						Físico	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	16076
						Financiero S/.	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	289,328.75

Unidad Ejecutora : 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
Centro de Costo : 12.02 - SERVICIO DE CIRUGÍA GENERAL

OBJETIVO PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AL.01.05 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CUERPO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

C.C.O.	Actividad Operativa / Inversión	U.M.	U.N.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A00001-400045	0515115 - ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA DE CIRUGÍA GENERAL	150021 : PUEBLO LIBRE	OBJ : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	16076
						Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16076
						Físico	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	16076
						Financiero S/.	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	289,328.75
A00001-400046	0515116 - INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS DE CIRUGÍA GENERAL	150021 : PUEBLO LIBRE	OBJ : PACIENTE ATENDIDO	1 : Muy Alta	Físico	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	1996	16076
						Financiero S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	16076
						Físico	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	16076
						Financiero S/.	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	24,110.73	289,328.75

Unidad Ejecutora : 000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
Centro de Costo : 12.03 - SERVICIO DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS

OBJETIVO PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AL.01.05 PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CUERPO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

150121 : PUERTO LIBRE	259 : PARCELA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49	8,294.49
-----------------------------	----------------------------	--------------	----------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

CCO	Actividad Operativa / Inversiones	Unidad	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
A000014000201	ATENCIÓNES EN CONSULTA EXTERNA DE UROLOGÍA	150131 : SAN	006 : ATENCIÓN	1 : MAY Alta	Financiero	300	320	320	320	320	320	320	320	320	320	320	320	3240
						46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	552,408.25
A000014000202	ATENCIÓNES EN CONSULTA EXTERNA DE OTORRINOLARINGOLOGÍA	150131 : SAN	006 : ATENCIÓN	1 : MAY Alta	Financiero	300	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	3900
						46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	552,408.25
A000014000203	ATENCIÓNES EN CONSULTA EXTERNA DE CIRUGÍA REC. ONCOLÓGICA	150131 : SAN	006 : ATENCIÓN	1 : MAY Alta	Financiero	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720
						46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	552,408.25
A000014000204	ATENCIÓNES EN CONSULTA EXTERNA DE CIRUGÍA TORÁCICA Y CARDIOVASCULAR	150131 : SAN	006 : ATENCIÓN	1 : MAY Alta	Financiero	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	64	768
						46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	552,408.25
A000014000205	ATENCIÓNES EN CONSULTA EXTERNA DE NEUROLOGÍA	150131 : SAN	006 : ATENCIÓN	1 : MAY Alta	Financiero	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	57	684
						46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	552,408.25
A000014000206	ATENCIÓNES EN CONSULTA EXTERNA DE OFTALMOLOGÍA	150131 : SAN	006 : ATENCIÓN	1 : MAY Alta	Financiero	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	6000
						46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	46,034.02	552,408.25
A000014000207	ATENCIÓNES EN HOSPITALIZACIÓN DE CIRUGÍA Y ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	150131 : SAN	212 : EGRESO	1 : MAY Alta	Financiero	64	64	74	74	82	82	82	82	82	82	82	82	952
						146,778.71	146,778.71	146,778.71	146,778.71	146,778.71	146,778.71	146,778.71	146,778.71	146,778.71	146,778.71	146,778.71	146,778.71	1,761,344.30
A000014000208	INTERVENCIÓNES QUIRÚRGICAS DE OTORRINOLARINGOLOGÍA	150131 : SAN	065 : INTERVENCIÓN	1 : MAY Alta	Financiero	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
						16,689.80	16,689.80	16,689.80	16,689.80	16,689.80	16,689.80	16,689.80	16,689.80	16,689.80	16,689.80	16,689.80	16,689.80	200,277.57
A000014000209	INTERVENCIÓNES QUIRÚRGICAS DE OTOLOGÍA	150131 : SAN	065 : INTERVENCIÓN	1 : MAY Alta	Financiero	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
						16,689.80	16,689.80	16,689.80	16,689.80	16,689.80	16,689.80	16,689.80	16,689.80	16,689.80	16,689.80	16,689.80	16,689.80	200,277.57
A000014000210	INTERVENCIÓNES QUIRÚRGICAS DE NEUROLOGÍA	150131 : SAN	065 : INTERVENCIÓN	1 : MAY Alta	Financiero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
A000014000211	INTERVENCIÓNES QUIRÚRGICAS DE OFTALMOLOGÍA	150131 : SAN	065 : INTERVENCIÓN	1 : MAY Alta	Financiero	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
						16,689.80	16,689.80	16,689.80	16,689.80	16,689.80	16,689.80	16,689.80	16,689.80	16,689.80	16,689.80	16,689.80	16,689.80	200,277.57
A000014000212	INTERVENCIÓNES QUIRÚRGICAS DE CIRUGÍA TORÁCICA Y CARDIOVASCULAR	150131 : SAN	065 : INTERVENCIÓN	1 : MAY Alta	Financiero	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
						16,689.80	16,689.80	16,689.80	16,689.80	16,689.80	16,689.80	16,689.80	16,689.80	16,689.80	16,689.80	16,689.80	16,689.80	200,277.57
A000014000213	001104 - DIAGNÓSTICO DE CIEGAS POR CATALEJA - CONSULTA POR OFTALMOLOGÍA	150121 : PUEBLO LIBRE	090 : PERSONA EVALUADA	1 : MAY Alta	Financiero	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	3000
						0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	73.33
A000014000214	001101 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRÚRGICAS EN VITREO	150121 : PUEBLO LIBRE	394 : PERSONA TRATADA	1 : MAY Alta	Financiero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	12,400.88
A000014000215	001102 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRÚRGICAS CON GLAUCOMA	150121 : PUEBLO LIBRE	394 : PERSONA TRATADA	1 : MAY Alta	Financiero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	12,400.88
A000014000216	001103 - SEGUIMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRÚRGICAS DE CIEGAS POR CATALEJA	150121 : PUEBLO LIBRE	440 : PERSONA CONTROLADA	1 : MAY Alta	Financiero	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
						1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	12,400.88
A000014000217	001104 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRÚRGICAS DE CIEGAS POR CATALEJA	150121 : PUEBLO LIBRE	394 : PERSONA TRATADA	1 : MAY Alta	Financiero	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	12,400.88
A000014000218	001105 - TRATAMIENTO Y CONTROL ESPECIALIZADO DE COMPLICACIONES POST QUIRÚRGICAS DE CIEGAS POR CATALEJA	150121 : PUEBLO LIBRE	394 : PERSONA TRATADA	1 : MAY Alta	Financiero	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20
						1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	1,033.41	12,400.88



[illegible]

100145 - HOSPITAL DE APDO SANTA ROSA

Unidad Ejecutiva:
Centro de Costos

DEL 01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 ASÍ COMO: PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA ALERGIJA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.

MEL 04.00

[illegible]

CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

UNO DE LOS EFECTOS DE LA ESTERILIZACIÓN INTEGRAL POR CLISO DE VIDA: DE CHIMÉNEAS NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PROPIEDADES SANITARIAS NACIONALES.

[illegible]

000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA

Unidad Ejecutora: I
Centro de Costos

DEL 104. FORTALECER LA RECTITUD Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL: PARA EL DISEÑO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA. 451 IN-02. GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVIDIO DE LA POBLACIÓN: CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

C.O.B.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubicaciones	U.M.	Prioridad	Medio	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
150495						23000	23000	23000	23000	23000	23000	23000	23000	23000	23000	23000	23000	264000	
89094						114,296.46	114,296.46	114,296.46	114,296.46	114,296.46	114,296.46	114,296.46	114,296.46	114,296.46	114,296.46	114,296.46	114,296.46	1,371,537.50	
PROCESO DE CENTRAL DE PRODUCTO						617:													
89094																			

000145 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA

Unidad Ejecutora :
Centro de Costos

COELOS PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AFL 06 01 VULNERACIÓN COMPLETA EN MUJERES MENORES DE 15 AÑOS DE EDAD; Y EN MUJERES ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON CONDICIONES ÓPTIMAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Objetos	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION	Total Anual

150121 : PUEBLO LIBRE	219 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Físico	11	11	11	11	11	11	11	10	10	130
			Financiero S/.	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	30,495.12
150121 : PUEBLO LIBRE	219 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
			Financiero S/.	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	30,495.13
150121 : PUEBLO LIBRE	219 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	72
			Financiero S/.	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	30,495.12
150121 : PUEBLO LIBRE	219 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100
			Financiero S/.	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	30,495.13
150121 : PUEBLO LIBRE	219 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	80
			Financiero S/.	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	30,495.12
150121 : PUEBLO LIBRE	219 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
			Financiero S/.	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	30,495.13
150121 : PUEBLO LIBRE	219 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
			Financiero S/.	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	30,495.12
150121 : PUEBLO LIBRE	219 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
			Financiero S/.	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	30,495.13

DEL 01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEL 01.05 PREVENIR; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL OPORTUNA DE LA EMENIA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 36 MESES; MUJERES ADOLESCENTES Y GESTANTES; Y DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.

150121 : PUEBLO LIBRE	219 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
			Financiero S/.	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	288
150121 : PUEBLO LIBRE	219 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	164,390.99
			Financiero S/.	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	101,547.50

DEL 01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEL 01.07 PREVENIR; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA, DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRA FAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.

150121 : PUEBLO LIBRE	219 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
			Financiero S/.	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	288
150121 : PUEBLO LIBRE	219 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	164,390.99
			Financiero S/.	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	101,547.50

DEL 01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEL 01.08 PREVENIR; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

150121 : PUEBLO LIBRE	219 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
			Financiero S/.	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	288
150121 : PUEBLO LIBRE	219 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	164,390.99
			Financiero S/.	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	101,547.50

DEL 01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEL 01.09 PREVENIR; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA, DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

150121 : PUEBLO LIBRE	219 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
			Financiero S/.	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	288
150121 : PUEBLO LIBRE	219 : NIÑO PROTEGIDO	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	164,390.99
			Financiero S/.	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	2,541.26	101,547.50



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AD00014000449	EXAMENES DE PATOLOGIA CLINICA	150121 : PUEBLO LIBRE	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	850930
					Financiero S/.	53,353.00	53,353.00	53,353.00	53,353.00	53,353.00	53,353.00	53,353.00	53,353.00	53,353.00	53,353.00	53,353.00	53,353.00	640,236.33

Unidad Ejecutora :
Centro de Costos

OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AD00014000450	EXAMENES DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	150121 : PUEBLO LIBRE	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	7700
					Financiero S/.	53,353.00	53,353.00	53,353.00	53,353.00	53,353.00	53,353.00	53,353.00	53,353.00	53,353.00	53,353.00	53,353.00	53,353.00	640,236.33

Unidad Ejecutora :
Centro de Costos

OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AD00014000451	PROCESOS HOSPITALARIOS DE BANCO DE SANGRE	150121 : PUEBLO LIBRE	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	30992
					Financiero S/.	2,143.47	2,143.47	2,143.47	2,143.47	2,143.47	2,143.47	2,143.47	2,143.47	2,143.47	2,143.47	2,143.47	2,143.47	25,721.67
AD00014000452	PROCESOS DE TRANSFUSIÓN DE SANGRE Y COMPONENTE	150121 : PUEBLO LIBRE	050 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	8907
					Financiero S/.	2,143.47	2,143.47	2,143.47	2,143.47	2,143.47	2,143.47	2,143.47	2,143.47	2,143.47	2,143.47	2,143.47	2,143.47	25,721.67
AD00014000453	ACCIONES DE PROMOCIÓN Y CAPTACIÓN DE DOMICILIOS VOLUNTARIOS	150121 : PUEBLO LIBRE	050 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	2,143.47	2,143.47	2,143.47	2,143.47	2,143.47	2,143.47	2,143.47	2,143.47	2,143.47	2,143.47	2,143.47	2,143.47	25,721.67

Unidad Ejecutora :
Centro de Costos

OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AD00014000454	ACCIONES EN REPARTIDA DE DIAGNOSTICO POR IMAGENES	150121 : PUEBLO LIBRE	050 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
					Financiero S/.	88,315.00	88,315.00	88,315.00	88,315.00	88,315.00	88,315.00	88,315.00	88,315.00	88,315.00	88,315.00	88,315.00	88,315.00	1,059,760.00

Unidad Ejecutora :
Centro de Costos

OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
AD00014000455	EXAMENES DE RADIOLOGIA	150121 : PUEBLO LIBRE	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Fisico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	27196
					Financiero S/.	88,315.00	88,315.00	88,315.00	88,315.00	88,315.00	88,315.00	88,315.00	88,315.00	88,315.00	88,315.00	88,315.00	88,315.00	1,059,760.00

Unidad Ejecutora :
Centro de Costos

OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

[illegible]

Unidad Ejecutora : 000140 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
Centro de Costo : 25.01 - GERENCIA DEL DEPARTAMENTO DE FARMACIA

CEL.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRAL EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEL.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
A00001400040	ACCIONES EN FARMACIA	150121 : PUEBLO LIBRE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	238,196.00
						4	4	7	4	4	7	4	4	4	4	4	4	
						19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	
						Financiero S/.	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	

Unidad Ejecutora : 000140 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
Centro de Costo : 25.02 - SERVICIO DE DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS

CEL.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRAL EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEL.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
A00001400040	INTERVENCIÓN EN FARMACIA DE FARMACIA Y TECNOLÓGICA	150121 : PUEBLO LIBRE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	238,196.00
						3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	
						19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	
						Financiero S/.	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	

Unidad Ejecutora : 000140 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
Centro de Costo : 25.03 - SERVICIO DE FARMACOTECNIA

CEL.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN
AEL.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
A00001400040	ATENCIÓN EN FARMACOTECNIA	150121 : PUEBLO LIBRE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	11010
						650	650	650	650	650	650	650	650	650	650	650	650	
						19,006.63	19,006.63	19,006.63	19,006.63	19,006.63	19,006.63	19,006.63	19,006.63	19,006.63	19,006.63	19,006.63	19,006.63	
						Financiero S/.	19,006.63	19,006.63	19,006.63	19,006.63	19,006.63	19,006.63	19,006.63	19,006.63	19,006.63	19,006.63	19,006.63	

Unidad Ejecutora : 000140 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
Centro de Costo : 25.04 - SERVICIO DE FARMACIA CLÍNICA

CEL.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN
AEL.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
A00001400040	INTERVENCIÓN DE FARMACIA CLÍNICA EN FARMACIA DE FARMACIA	150121 : PUEBLO LIBRE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	2491
						215	215	215	215	215	215	215	215	215	215	215	215	
						19,006.63	19,006.63	19,006.63	19,006.63	19,006.63	19,006.63	19,006.63	19,006.63	19,006.63	19,006.63	19,006.63	19,006.63	
						Financiero S/.	19,006.63	19,006.63	19,006.63	19,006.63	19,006.63	19,006.63	19,006.63	19,006.63	19,006.63	19,006.63	19,006.63	

Unidad Ejecutora : 000140 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
Centro de Costo : 25.05 - UNIDAD FUNCIONAL DE PROGRAMACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS

CEL.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRAL EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEL.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
A00001400040	ACCIONES EN PROGRAMACIÓN DE FARMACIA DE FARMACIA	150121 : PUEBLO LIBRE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	376
						35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	
						19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	
						Financiero S/.	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	

Unidad Ejecutora : 000140 - HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA
Centro de Costo : 26.01 - DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
A00001400040	ACCIONES EN ALMACEN ESPECIALIZADO DE FARMACIA	150121 : PUEBLO LIBRE	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Físico	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	2967
						193	193	193	193	193	193	193	193	193	193	193	193	
						19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	
						Financiero S/.	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	19,599.25	



DEL 01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 DEL 07.07 PREVENIR, DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA, DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y AGRESIONES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A00001-050000-04	0070000 - TALLERES PARA DETECTAR VIOLENCIA FAMILIAR EN PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS	150121 : PUEBLO LIBRE	038 : PERSONA TAMBUCA	2 : Alta	Físico	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	1440
					Financiero S/.	0,628.96	0,628.96	0,628.96	0,628.96	0,628.96	0,628.96	0,628.96	0,628.96	0,628.96	0,628.96	0,628.96	0,628.96	7,547.92
A00001-050000-05	0070000 - TALLERES PARA DETECTAR MALTRATO INFANTIL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS	150121 : PUEBLO LIBRE	038 : PERSONA TAMBUCA	2 : Alta	Físico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30
					Financiero S/.	9,880.75	9,880.75	9,880.75	9,880.75	9,880.75	9,880.75	9,880.75	9,880.75	9,880.75	9,880.75	9,880.75	9,880.75	118,569.00
A00001-050000-06	0070000 - TALLERES PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS	150121 : PUEBLO LIBRE	038 : PERSONA TAMBUCA	2 : Alta	Físico	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	54
					Financiero S/.	9,880.75	9,880.75	9,880.75	9,880.75	9,880.75	9,880.75	9,880.75	9,880.75	9,880.75	9,880.75	9,880.75	9,880.75	118,569.00
A00001-050000-07	0070000 - TALLERES PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS	150130 : SAN BORJA	038 : PERSONA TAMBUCA	2 : Alta	Físico	26	26	107	134	105	121	109	118	106	131	97	95	1233
					Financiero S/.	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48
A00001-050000-08	0070000 - TALLERES PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS	150130 : SAN BORJA	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48
A00001-050000-09	0070000 - TALLERES PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS	150130 : SAN BORJA	038 : PERSONA TAMBUCA	2 : Alta	Físico	311	270	233	243	254	242	249	240	240	240	240	3141	
					Financiero S/.	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48
A00001-050000-10	0070000 - TALLERES PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS	150130 : SAN BORJA	038 : PERSONA TAMBUCA	2 : Alta	Físico	23	18	13	39	39	34	44	30	34	40	47	34	443
					Financiero S/.	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48
A00001-050000-11	0070000 - TALLERES PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS	150130 : SAN BORJA	038 : PERSONA TAMBUCA	2 : Alta	Físico	4	2	4	5	3	6	4	1	4	3	0	2	41
					Financiero S/.	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48
A00001-050000-12	0070000 - TALLERES PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS	150130 : SAN BORJA	038 : PERSONA TAMBUCA	2 : Alta	Físico	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2400
					Financiero S/.	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48	8,909.48

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico.

PRIMA